AÑO TERCERO. — Núm. 902 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 21 de agosto de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7376 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL: $ m/n. Un mes 2 — $ m/n. Tres meses 6 — $ m/n. Seis meses 12 — $ m/n. Un año 24

PROVINCIAS: $ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR: $ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

21 DE AGOSTO DE 1918

Sobre la ley educacional

Entre otras objeciones formuladas por "La Nación" al proyecto de ley orgánica de la instrucción pública, se había insistido particularmente sobre dos puntos: el plan era demasiado vasto para que pudiera ser sancionado por el congreso; y, segundo, atentaba contra la autonomía de los consejos universitarios al incluir en su articulado los programas de estudios de cada facultad.

La costumbre nos había familiarizado con tales observaciones. Ellas nos daban, cuando menos, las direcciones generales adoptadas por la crítica periodística en sus discrepancias con el Ejecutivo. Sabíamos cuales eran, a su juicio, algunas de las deficiencias de la proyectada ley y habíamos tenido oportunidad de replicarlas en forma que pareció definitiva.

Dicho todo esto, puede suponerse que habríamos de admitir en la crítica de "La Nación" cierta concordancia. Anunciada por el mismo diario una vasta ofensiva contra el plan ministerial, lógico era esperar que aquella continuase los dispositivos ya conocidos, prolongando los lineamientos tácticos del plan ya iniciado. Pero, decididamente, las actitudes de "La Nación" poco se compadecen de esos principios de lógica que deben subordinar toda crítica bien expuesta. Allí nadie teme contradecirse y nada se curan de confrontarse rudamente con sus propios argumentos. El caso es que "La Nación" hoy expone nuevas fallas del plan ministerial. Y estas consisten — ¡quién lo dijera! — en que reserva muy exiguamente lo que existe ahora y en que abandona a los dirigentes de la enseñanza universitaria atribuciones que debió retener el ministerio.

En resumen, que "La Nación" encuentra actualmente demasiado pequeño el mismo plan que no hace muchos días condenaba al fracaso [illegible] la autonomía que en ciertas ramas de la enseñanza concede a los cuerpos que deben dirigirla inmediatamente.

Sobre tamaña contradicción se alza el edificio crítico construído frente al plan ministerial. Parece superfluo manifestarlo que no recriminamos lo contradictorio por ser tal, — desde que el contradecirse viene a ser una forma de perfeccionarse — sino para poner de relieve lo vago y flotante de los elementos de juicio que utiliza "La Nación" para sus raciocinios cuando estos deben someterse al pie forzado de ser adversos al Ejecutivo.

Cierto que "La Nación" reprocha al Ejecutivo por haber abandonado a la universidad la ordenación de la enseñanza preparatoria; pero también lo recrimina porque se atribuye la inmediata superintendencia y dirección sobre la instrucción secundaria. Esta apreciación severa y al parecer contradictoria, está unificada en la consabida norma del barquero: "palo porque bogas y porque no bogas, palo".

No es el caso, sin duda, de promover una controversia sobre asunto tan complejo como el de saber si conviene o no dar autonomía a la dirección de la enseñanza secundaria. Por lo pronto, sin embargo, el ministerio tiene a su favor la experiencia adquirida en la práctica del sistema actual, cuyos resultados, en general, no son desfavorables a su continuación. De suerte que, antes de abogar a favor de esa autonomía, dándola "a priori" como cosa buena y deseable, sería menester demostrar que aquella importa un progreso sobre el régimen en vigor. Y de esto se ha desentendido "La Nación".

Sería trabajo tedioso el de seguir al detalle la minuciosa exégesis que "La Nación" impone al plan ministerial. Pero vista la inconsistencia de sus objeciones fundamentales, ellas pueden seguir de guía para apreciar la exactitud de sus razones accesorias. La verdad es que "La Nación" continúa merodeando sin éxito alrededor de un plan adelantado y moderno. Frente a sus censuras, que trascienden a "dilettantismo" educacional, podemos oponer las unánimes pruebas de aprobación que la proyectada ley suscita entre las personas realmente entendidas en cuestiones de instrucción pública.

El plebiscito y La Rioja

No hay tal fracaso del plebiscito en el caso de La Rioja. Como en todos los casos de intervención decretados por el presidente de la república, la enviada a La Rioja ha ido a cumplir el programa de reparación institucional que en el orden político se impuso, como cumplimiento de deberes impostergables, señalados por su actuación como ciudadano, cuando al frente del movimiento popular más noble y más grande que haya presenciado la república, después de duro bregar, alcanzó el triunfo definitivo de la democracia.

Quiso y quiere el doctor Yrigoyen, al intervenir las provincias que habían arrastrado una existencia de subversiones y escándalos bajo el dominio de los gobiernos del "régimen" que al reconstruir éstas, se hiciera la obra reconstructiva con la más amplia libertad y con las más grandes garantías, en comicios intachables y de verdad, y al servicio de esos nobles propósitos ha puesto todas sus energías y toda la honradez que constituyen su psicología moral como hombre y como gobernante.

Debe recordarse la comunicación que dirigió a los gobernadores e interventores, en la que les recordaba extremasen precauciones y resguardos, para que no hubiese ciudadano o partido que pudiese levantar la más mínima queja, por presiones o trabas puestas a la libre emisión del voto y sabe el país, que la decisión que esa comunicación contenía, era la expresión sincera de un altísimo anhelo de justicia y de una voluntad inquebrantable de cumplirla.

Y es con esa orientación sana y patriótica, con la que el presidente examina atentamente el caso de La Rioja, en que una parte de su pueblo se ha abstenido de votar, a pesar de que su autoridad indiscutida le ofrecía las seguridades necesarias [illegible] luntad soberana.

Precisamente, porque el presidente es el único responsable de las intervenciones que manda a las provincias, en ejercicio de facultades que le son propias, debe vigilar atentamente los movimientos de los pueblos y adquirir la plena certidumbre de que han ejercido sus derechos al amparo de las garantías ofrecidas.

En La Rioja, se ha producido el hecho anormal de que una parte del electorado se haya abstenido de concurrir a los comicios, y eso tiene que preocupar necesariamente la atención del primer magistrado, desde que es inadmisible en la hora actual la abstención electoral, cuando el país se siente garantizado en todos sus derechos. Las abstenciones explicables y justificadas bajo el "régimen", son inadmisibles bajo la égida del gobierno actual, cuyos hombres consumaron los mayores sacrificios, porque la nación llegara algún día, como lo ha conseguido ahora, a ser dueña de sus propios destinos.

Por eso, el caso de La Rioja está sujeto al examen y al juicio del que tiene ante el país, la responsabilidad de actos que se confunden con su propio porvenir.

Una exoneración

Ha cumplido con su deber el intendente municipal al rechazar por irrespetuosa la renuncia presentada por el subinspector de Belgrano y decretar en cambio su exoneración. "La Prensa", que critica ese acto del intendente, afirma no haber encontrado motivos para la enérgica medida, a pesar de haber releído los términos de la renuncia. No nos extraña el caso, conocido el estrecho criterio con que el diario mencionado comenta los actos administrativos. Aprecia siempre los aspectos externos de las cosas sin interesarse por su fondo nunca, como honestamente ocurre con las críticas elevadas que concurren al perfeccionamiento administrativo. Para su menguada oposición sin responsabilidades ni miraje elevado, sobran las apariencias.

Si en este caso de la exoneración citada no mediaran ciertas razones, nosotros demostraríamos a "La Prensa" con cuanta verdad afirma en su resolución el doctor Llambías, que el dimitente ha faltado con su actitud a las excesivas consideraciones que se le han tenido.

Y las críticas del diario, entonces, gozarían del desconcepto, que en verdad merecen, por su especiosidad y el subalterno móvil que las mueve.

Los frigoríficos

DIGNA ACTITUD

Hemos de dedicar un comentario especial a la digna actitud de los representantes de las empresas frigoríficas, ante la invitación del presidente de la república, para que concurran a aliviar la situación en que el alto precio de la carne, coloca a las clases pobres de la sociedad.

Los gerentes de los frigoríficos, respondiendo al pensamiento altruísta del doctor Yrigoyen, se pusieron a sus órdenes, declarando que era exacto lo que el primer magistrado les manifestó, que entendía que habían obtenido ganancias halagadoras con sus industrias, pero que actualmente perdían dinero, sin que esta circunstancia impidiese que, en confirmación de sus buenos deseos, pusiesen a precio de costo y a disposición del gobierno, la carne necesaria y aún a precio más bajo si así lo imponían las circunstancias.

El presidente agradeció a los señores gerentes hubiesen respondido tan gentilmente a su demanda y les manifestó que consultaría con el intendente municipal, la mejor forma de llevar a la práctica los propósitos generosos que a todos animaba.

Las provocaciones

Ha llegado la ocasión de que el buen juicio haga reflexionar a los hombres que ocupan puestos de responsabilidad, en el imprescindible deber de reaccionar contra el sistema de las provocaciones.

Surgido el gobierno actual de un verdadero plebiscito de la opinión nacional, solemnemente ratificado después, cumpliendo la misión reparadora que se le había impuesto, acometió en todos los órdenes de la vida de la nación la obra magna que se echaba sobre sus hombros.

Debía esperarse que, serenados los ánimos y ante la gravedad de los trascendentales problemas que preocupaban al país, los elementos desalojados habrían de encaminarse en una vía de enmienda, contribuyendo con su esfuerzo patriótico a la solución de aquéllos. Desgraciadamente, [illegible] género opuestas por los restos del "régimen" a cuanta iniciativa surgiera del gobierno, en el sentido de reparar los males del pasado y prevenir las contingencias del futuro.

A no ser la energía del presidente de la república y la serena conciencia de su deber que le hizo afrontar tranquilo todas las responsabilidades, no se hubiesen realizado los más grandes actos de gobierno que registra la historia de nuestro desenvolvimiento, contra todas las argucias y obstáculos opuestos por una política pequeña y disolvente.

Esa obstrucción, radicada en el congreso, se ha exteriorizado en forma tal y tan notoria que perderíamos el tiempo en recordarla; pero por motivo del incidente personal que ha preocupado la atención pública, debemos recordar que a la obstrucción legislativa acompañó la falta de consideración y respeto hacia los dignatarios investidos del poder público, y el senado y la cámara de diputados sirvieron de escena para que los representantes del "régimen", no solamente los sometieran a sus críticas de carácter político, sino que sus ataques los llevaron hasta esgrimir unas veces el insulto y otras la ironía mal intencionada, para injuriar a sus adversarios. Estos procedimientos tenían necesariamente que producir las reacciones consiguientes y llevar a la discusión la autoridad de los que así procedían, apreciándola por su actuación política para sacar la única consecuencia que debía sacarse y es que no les asistía ni derecho ni concepto para justificar sus desplantes. La situación no les ha parecido cómoda y ha venido en seguida la provocación a duelo.

Protestamos contra este resabio que importa una regresión y un desmentido a la cultura que hemos alcanzado en nuestra vida social y política, y llamamos a la reflexión a todos, para que las discusiones y actitudes que afectan los intereses públicos, se mantengan en plano elevado de recíproco respeto.

Si no se quiere oir lo que no es grato, que se abandone la práctica injustificada del ataque personal que salva todas las vallas. Discútanse principios, actos de gobierno, pero guardándose los miramientos a las personas, que cuando se trata de las relaciones entre los poderes es más necesario contemplarlos. El parlamento debe ser terreno tranquilo y rodeado de debates y no teatro en que mal humorados o desalojados, viertan la bilis de sus despechos. Así habrá paz y así el país recogerá los frutos de la labor que tiene derecho a exigir.

Denuncias periodísticas

A propósito de la actitud asumida recientemente por el ministro de obras públicas en las denuncias formuladas por un diario de la tarde, que envolvían graves cargos, "La Prensa" de hoy nos favorece con una serie de consejos completamente inútiles. Todos ellos señalan una norma de conducta que precisamente el gobierno había adoptado en la cuestión.

Formuladas las denuncias, el ministro invitó privadamente al director del diario denunciante. Fueron invitaciones reiteradas y gentiles, y solamente ante el resultado negativo, obró de la manera conocida. Es lógico y lo correcto. La prensa llena una misión sagrada al velar por intereses del país, y cuando denuncia una falla administrativa [illegible] cumple su misión, así lo entiende el gobierno en la actualidad, que, lejos de mirar con prevención esas actitudes, las acepta como una colaboración honesta a una obra de moral a la que consagra todos sus empeños. De ahí su conducta en el reciente caso, iniciada como decimos por medio de una gestión privada que desgraciadamente no tuvo éxito y tuvo en consecuencia que desviarse hacia el ministerio fiscal. No hay acritudes, ni ideas de prevención contra ningún diario; hay sólo el ejercicio de un deber ineludible.

La denuncia, deja flotar como una sombra de duda sobre los procedimientos administrativos y cuelga un cartel de sospecha a los funcionarios pertenecientes a la repartición; más, pone en tela de juicio la honestidad administrativa, y el gobierno exige el fundamento, las pruebas del hecho, para señalar y castigar a los culpables.

Todo lo que "La Prensa" aconseja tan a destiempo, fué puesto en práctica a su hora. Huelga, pues, su juicio, que además de inútil, nos resulta de sospechosa imparcialidad.

Las elecciones comunales

Se celebrarán el 6 de Octubre

El decreto de convocatoria

Por el ministerio del interior fué dado a publicidad el decreto del poder ejecutivo convocando a elecciones municipales para elegir los miembros que han de componer el Concejo Deliberante de la capital.

He aquí el decreto de referencia:

Buenos Aires, agosto 20 de 1918.

—Considerando:

Que por el artículo 11 de la ley número 10.240 de elecciones municipales, el poder ejecutivo nacional tiene a su cargo la primera convocatoria a elecciones de los miembros del Concejo Deliberante.

Que, si bien por el mismo artículo, la referida convocatoria debió haberse hecho dentro de los ciento ochenta días de la sanción de la ley 10.240, recién ha llegado la oportunidad de hacerlo, no habiendo sido posible antes por las dificultades con que se ha tropezado para la confección del padrón de extranjeros, que motivaron dos prórrogas consecutivas de los plazos señalados para la inscripción; el poder ejecutivo de la nación, decreta:

Art. 1o.—Convócase al pueblo de la capital federal para el domingo 6 de octubre próximo con el objeto de que proceda a la elección de los treinta miembros que deberán componer el concejo deliberante municipal de la capital.

Art. 2o.—Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional y archívese.—YRIGOYEN.—D. E. Salaberry.

Incidente Oyhanarte-Moreno

El acta que publicamos más abajo, da cuenta del [illegible] entre los doctores Oyhanarte y Moreno:

En Buenos Aires, a veinte de agosto de mil novecientos diez y ocho, reunidos los señores doctores Matías G. Sánchez Sorondo y Mariano Demaría (hijo) en representación del doctor Rodolfo Moreno (hijo) y los señores doctor Leopoldo Melo y coronel Ricardo Pereyra Rozas, en representación del doctor Horacio B. Oyhanarte, canjeados los respectivos poderes, los señores Sánchez Sorondo y Demaría dijeron: Que en nombre del doctor Moreno pedían el retiro de los conceptos ofensivos contenidos en el discurso del doctor Oyhanarte en la sesión de la cámara de diputados del día diez y nueve del corriente, o en su defecto una reparación por las armas.

Los señores Melo y Pereyra Rozas, replicaron: Que ante el reclamo que se plantea y como no cabe el retiro o rectificación de ningún concepto, cuyo alcance y sentido resulta por otra parte muy claro del discurso aludido, ponían a su ahijado a la disposición de los requirentes.

Los representantes pasaron a considerar el caso, y después de un amplio examen llegaron a la conclusión de que era inevitable el lance.

Los doctores Sánchez Sorondo y Demaría expresaron que pensaban que el doctor Moreno era el ofendido y que le correspondía la elección del arma, optando por la pistola de combate. Los representantes del doctor Oyhanarte manifestaron que no harían discusión al respecto. En consecuencia, el lance quedó concertado a veinte pasos, cambiándose en la posición y forma absolutamente reglamentaria dos disparos por cada parte, debiendo realizarse en el sitio y hora que oportunamente acordaran, firmándose dos de un mismo tenor.—Firmado: Leopoldo Melo, M. S. Sánchez Sorondo, Ricardo Pereyra Rozas, Mariano Demaría (hijo).

En el sitio y hora convenido se realizó el lance concertado, cambiándose los dos disparos por cada parte estrictamente en la forma establecida en el acta anterior, resultando ilesos ambos duelistas.—Agosto 21 de 1918.—Firmado: Mariano Demaría, Leopoldo Melo, M. S. Sánchez Sorondo, Ricardo Pereyra Rozas, J. M. Cano Campos, Rodolfo Roccatagliata.

El precio de la carne

Gestiones del presidente de la república

Entrevista con los gerentes de frigoríficos

El presidente de la república, siempre preocupado de los intereses del pueblo, invitó a los gerentes de los frigoríficos a fin de cambiar ideas sobre el grave problema de la carestía de la carne, y las medidas que conviene adoptar para llegar a una solución del mismo.

La entrevista se realizó ayer en el despacho presidencial. El doctor Yrigoyen manifestó a los gerentes su propósito y les pidió que contribuyeran a hacer menos aflictiva la situación de los pobres, proporcionando carne más barata.

Los gerentes manifestáronle al doctor Yrigoyen, estar dispuestos a colaborar con el gobierno para alcanzar el noble propósito que se persigue. Expresaron luego las razones que en estos momentos estiman para el encarecimiento del indispensable artículo.

Dijeron también que accederían a las indicaciones del presidente; pero que para adoptar una resolución definitiva, era necesario tener en cuenta los intereses de los ganaderos y consumidores minoristas. Para obtener el fin deseado—según afirmaron—era conveniente suprimir a los intermediarios.

Manifestaron, además, los gerentes que ellos facilitarán a precio de costo la carne necesaria para el consumo local y que al gobierno correspondía encontrar el medio de venderla directamente al público. Antes de retirarse, dieron detalles sobre las contingencias a que está actualmente sometida la industria de la carne.

El doctor Yrigoyen agradeció a los gerentes la voluntad que habían expresado de colaborar con el ejecutivo en la solución del importante problema.

Nicaragua y Honduras

Conflicto de límites

Fuerza armada en la frontera

Un telegrama recibido de Nicaragua, que publicamos en la sección respectiva, anuncia que entre las repúblicas centroamericanas de Nicaragua y Honduras está a punto de originarse un conflicto provocado por la delimitación de fronteras.

Según tales informaciones, no obstante haberse resuelto someter al arbitraje del rey de España el problema pendiente sobre la cuestión de límites, el gobierno de Honduras ha destacado un contingente de fuerza armada hacia la frontera de Nicaragua.

La noticia reviste, indudablemente, alguna gravedad, por lo que respecta a una posible interrupción de las pacíficas relaciones que mantenían hasta el presente las naciones mencionadas, pero tampoco conviene por ahora dar mayor trascendencia a un hecho que posiblemente quedará rectificado más tarde.

Sesión en Diputados

La cámara de diputados tiene todavía a su consideración la interpelación promovida al ministro de hacienda sobre el estado financiero del país. Seguirá usando de la palabra el doctor Oyhanarte para continuar su interrumpida exposición.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Medidas adoptadas por el Dr. Pueyrredón

Visita a las cataratas del Iguazú

POSADAS, agosto 21. — El ministro de agricultura, antes de partir para las cataratas del Iguazú visitó, acompañado del interventor de tierras doctor Maza, la escuela experimental de Loreto, haciendo interesantes observaciones y prometiendo tomar medidas que se estiman importantes para Misiones.

En el viaje para el Iguazú acompaña a los distinguidos viajeros el gobernador del territorio, doctor Barreiro.

SAN IGNACIO, agosto 21. — El ministro doctor Pueyrredón, acompañado del gobernador e interventor de tierras y colonias doctor Maza, director de enseñanza agrícola señor Amadeo, capitán Costa Palma, jefe de la comisión investigadora de tierras y otros funcionarios, recorrió las colonias Candelaria, Santa Ana y Loreto, donde visitó el vivero, recibiendo buena impresión, resolviendo que en adelante funcione como estación experimental dependiendo de la escuela de agricultura de Posadas.

El ministro visitó las ruinas jesuíticas de San Ignacio, las grandes plantaciones de yerba mate de [illegible] Vega y otros establecimientos.

El doctor Pueyrredón ha visitado el establecimiento de pequeños [illegible] y viveros de yerba en las colonias Bompland y Corpus, para la venta a los colonos.

El ministro con el gobernador, el doctor Maza e ingeniero Amadeo, seguirá viaje a Puerto Aguirre, donde visitará las cataratas del Iguazú.

La guerra mundial

LA CONTRAOFENSIVA ALIADA

Los franceses continúan avanzando en todo el frente de ataque

CARLEPONT Y CUTS CAYERON EN PODER DE LOS REPUBLICANOS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Comunicado oficial francés

PARIS, agosto 21. — Esta tarde apareció el siguiente comunicado oficial:

La situación no sufrió ningún cambio durante la noche, entre el Oise y el Aisne. El enemigo no intentó ninguna reacción.

Nuestras tropas esta mañana continuaron avanzando en todo el conjunto del frente de ataque.

Carlepont y Cutz cayeron en nuestro poder.

Después de vivos combates, ganamos terreno al oeste de Lassigny.

En la Champaña rechazamos varios golpes de mano enemigos.

Las operaciones de hoy

LONDRES, agosto 21.—La Agencia Reuter ha sido informada de que el tercer ejército, del general Byng, atacó en un frente de nueve millas entre Moyenne-Ville y Beaucourt-sur-Ancre, sin haber efectuado ninguna preparación de artillería, siendo el enemigo tomado completamente por sorpresa.

Hemos sabido que Courcelles y Achiet-le-Petit cayeron en manos de los ejércitos aliados.

Se anuncia que Achiet-le-Grand ha sido igualmente tomado, cosa que, si resulta cierta, el avance en ese lugar habría sido de tres millas.

PARIS, agosto 21. — La agencia Havas dice: Las tropas del general Mangin atacaron esta mañana sobre un frente de [illegible] kilómetros entre Fontenoy al oeste de Soissons y la aldea de Pimprez, al norte de Ribecourt.

Hasta las 7, nuestras baterías que estaban en acción desde la víspera alcanzando el máximo de su intensidad, y nuestros infantes, se lanzaron contra las posiciones enemigas. El primer choque fué tanto más recio pues los alemanes estaban en guardia y ya no ocupaban sus líneas de vigilancia ni sus líneas de detención, sino líneas de resistencia, es decir, las líneas donde deben mantenerse y donde están sólidamente reforzadas.

La resistencia fué encarnizada; los nuestros dieron razón de ella mediante arremetidas a arma blanca, en un terreno accidentado, cuyo acceso es penoso, debido a los bosques espesos, barrancas profundas y mesetas difíciles de alcanzar, debido a estar en todas partes defendidas por ametralladoras. La tarea que incumbió a nuestros soldados fué extremadamente ruda, y hubiese sido, sin ninguna duda, más ardua aún si las operaciones efectuadas el 18 y el 19 no las hubiese asegurado afianzamientos ventajosos desde donde partieron esta mañana.

En efecto, después de haber progresado 2000 metros sobre la meseta de Autreches y de haber llevado la acción local a Tracy-le-Val, llevamos nuestra línea sobre Nouvron-Vingré, Autreches y Morsain; además ocupábamos Pimprez y el bosque de [illegible] situado al norte de Bailly donde hacíamos [illegible] prisioneros. Estas dos operaciones sirvieron de base para el ataque de hoy. En el centro, la presión muy enérgica tuvo por resultado el rápido paso de los tiradores detrás de la artillería de tiro rápido de la barranca de Vassens.

Al este entrábamos en Tartiers, y nuestros ametralladores tomaban posiciones sobre las crestas situadas al oeste de la aldea sobre la meseta de Croate. Mientras tanto, los prisioneros comenzaron a afluir.

Sobre la izquierda, hacia el Oise, asaltos repetidos y furiosos cuerpo a cuerpo se desarrollaban al lado de Tracy-le-Val y Puisaleine.

En Four a Verre, Nampcel y en la granja de Thillet, los nuestros chocaron con divisiones bávaras traídas en automóvil y en Jaegers con una división de alpinos.

La resistencia que nos fué opuesta fué muy enérgica. Las divisiones de choque casi continuamente puestas en línea, demuestran el interés que el enemigo tiene en mantener Roye y Lassigny.

Una orden del día importante firmada por Ludendorff que acaba de ser hallada sobre prisioneros alemanes y que está fechada del 4 del corriente, indica, con el fin de afirmar la moral del ejército alemán, que las tropas francesas han podido obtener hasta ahora el primer éxito táctico debido a la sorpresa.

Otra orden del día del 12 del actual dice entre otras cosas que el ejército alemán ocupa en todas partes posiciones muy fuertemente reforzadas y agrega: podemos esperar con la mayor confianza el ataque del enemigo.

Las operaciones de ayer

PARIS, agosto 21. — La agencia Havas anuncia:

El ataque de ayer fué precedido de un violento bombardeo que duró toda la noche, y fué emprendido a las 7.10.

Desde las primeras horas de la mañana efectuamos un avance de más de 4 kilómetros.

La resistencia fué especialmente encarnizada en las dos alas, donde nuestras tropas sólo consiguieron avanzar luchando cuerpo a cuerpo.

Las pérdidas sufridas por el enemigo fueron extremadamente elevadas.

La lucha revistió un carácter de ferocidad inaudita al norte de Nampcel y en sus inmediaciones donde los cadáveres yacían a montones.

A las 11 de la mañana ya habíamos alcanzado todos los objetivos y franqueado la parte de terreno más accidentada, y en consecuencia, más llena de dificultades.

El plan de Foch

PARIS, agosto 21. — El avance del ejército del general Mangin presenta una importancia capital que constatan todos los críticos militares, constituye, en efecto, el desbordamiento de Noyon por el este y facilita así las operaciones del ejército del general Humbert contra Lassigny y el macizo de Thiescourt, cuya suerte parece estar ya fijada.

El plan de Foch resalta claramente: el ataque de Mangin se enlaza con el de Humbert para obligar al enemigo a efectuar un gran repliegue que trata de evitar a cualquier precio.

UN SUCESO LAMENTABLE

Accidente ferroviario en Retiro

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

DOS COCHES DESTRUIDOS

Esta mañana a las 7 y 15—hora de llegada de un tren local de pasajeros del ferrocarril Central Argentino procedente de Villa Ballester—ocurrió en la estación Retiro un serio accidente debido a que la máquina entró al andén número 7 con demasiada velocidad, chocando violentamente contra los paragolpes [illegible] que allí se encuentran ubicados. Debido a la violencia del golpe, los coches de pasajeros números 21 y 42 que estaban enganchados a continuación de la máquina se incrustaron, quedando sus plataformas completamente destruídas.

Como se sabe, a la entrada de los trenes a la estación, muchos pasajeros, con la premura de descender antes, lo hacen colocándose en las plataformas de los coches y aún en sus estribos. Han resultado en consecuencia, víctimas de este lamentable accidente, el niño Fernando Chitr, argentino, de 14 años de edad, estudiante, que viajaba en compañía de su señor padre y de una hermanita; y el pasajero Ramón Burgo, oriental, de 30 años, domiciliado en esta capital, calle Victoria 114. Hay otros heridos y contusos.

El niño Chitr, que se encontraba en el último escalón del coche dispuesto a bajar, fué apretado entre los barrotes de la plataforma y la parte delantera del mismo, lo que le produjo una muerte instantánea.

En la misma situación se encontraba el otro pasajero, señor Burgo, quien tuvo, dentro de su desgracia, la suerte de recibir el golpe sólo en una parte del cuerpo. Socorrido a tiempo, pudo ser extraído de allí, lo que evitó que muriera por asfixia. Su estado es muy delicado. Presenta contusiones en la cabeza, hemorragia por el oído y fractura del tercio superior de la pierna derecha.

Otros heridos sin mayor importancia lo son Carlos Martínez Castro, argentino, de [illegible] años, domiciliado en Villa Ballester, con erosiones en la cara externa del muslo y rodilla izquierda; Antonio Villalobos, español, de 44 años, gerente de la tienda "San Juan", con contusión en la frente; José D. García, argentino, de 14 años, con contusiones varias, y Héctor Labat, argentino, de 13 años, con contusión en la rodilla izquierda. Algunas niñas sufrieron desma-

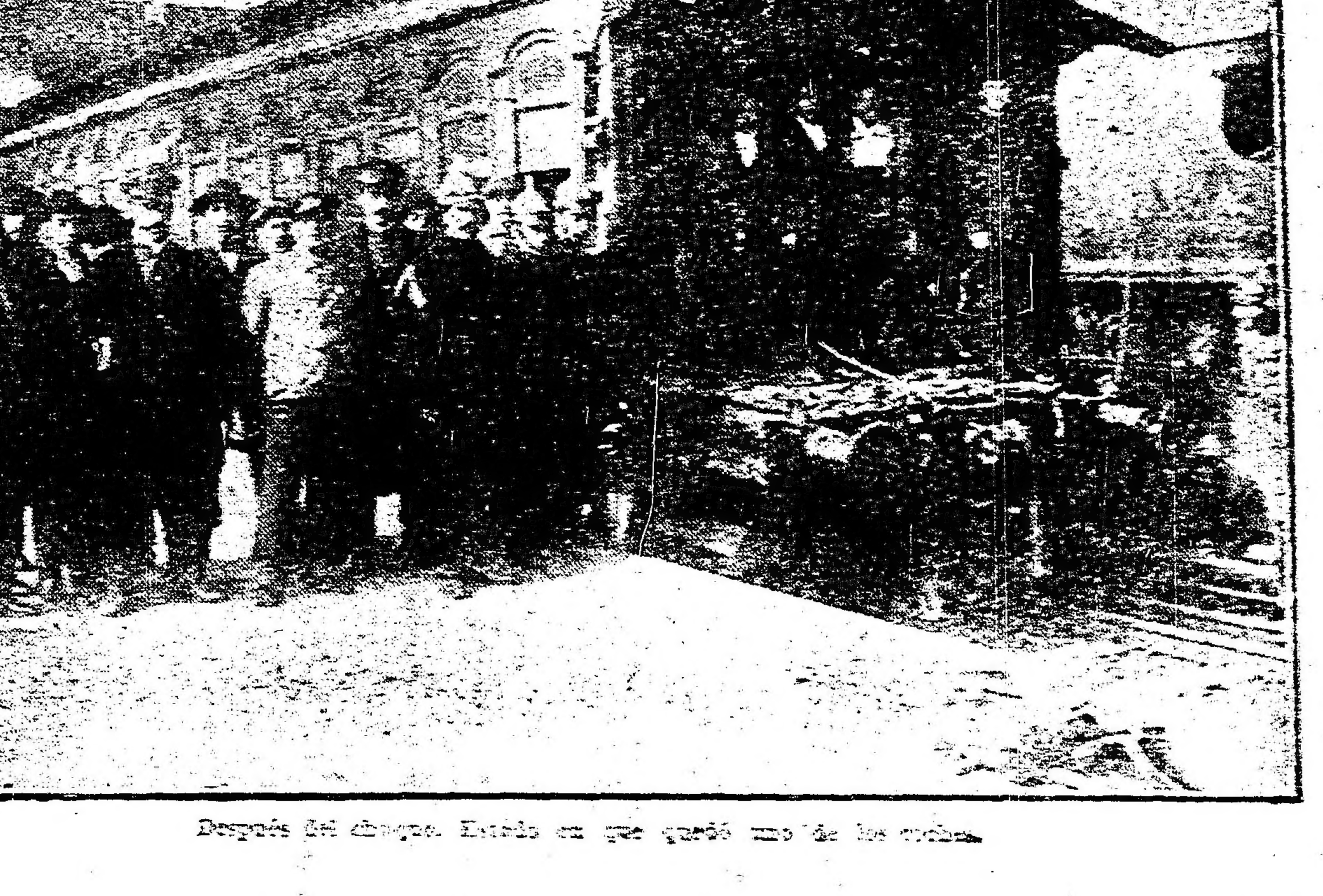

Después del choque. Estado en que quedó uno de los coches.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 11.0 [illegible]

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 611. [illegible]

Museo Nacional de H. Natural. — [illegible]

Museo Histórico Nacional. — [illegible]

Museo Mitre. — [illegible]

Museo Agrícola. — [illegible]

Museo de Mineralogía y Geología. — [illegible]

Museo Naval. — [illegible]

Museo Etnográfico. — [illegible]

Biblioteca Nacional. — [illegible]

Biblioteca Popular del Municipio. — [illegible]

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — [illegible]

Biblioteca de Policía. — [illegible]

Biblioteca del Colegio de Abogados. — [illegible]

Jardín Zoológico. — [illegible]

Jardín Botánico. — [illegible]

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Colón. — [illegible]

Coliseo. — [illegible] "La casta Susana".

Opera. — [illegible]

Politeama Argentino. — [illegible]

San Martín. — [illegible]

Argentino. — [illegible]

Nacional. — [illegible]

Apolo. — [illegible]

Comedia. — [illegible]

Buenos Aires. — [illegible]

Marconi. — [illegible] "La bella Florencia".

Liceo. — [illegible]

Victoria. — [illegible]

Avenida. — [illegible]

Florida. — [illegible]

CONFERENCIA

[illegible]

Mapa de las operaciones entre el Avre y el Aisne

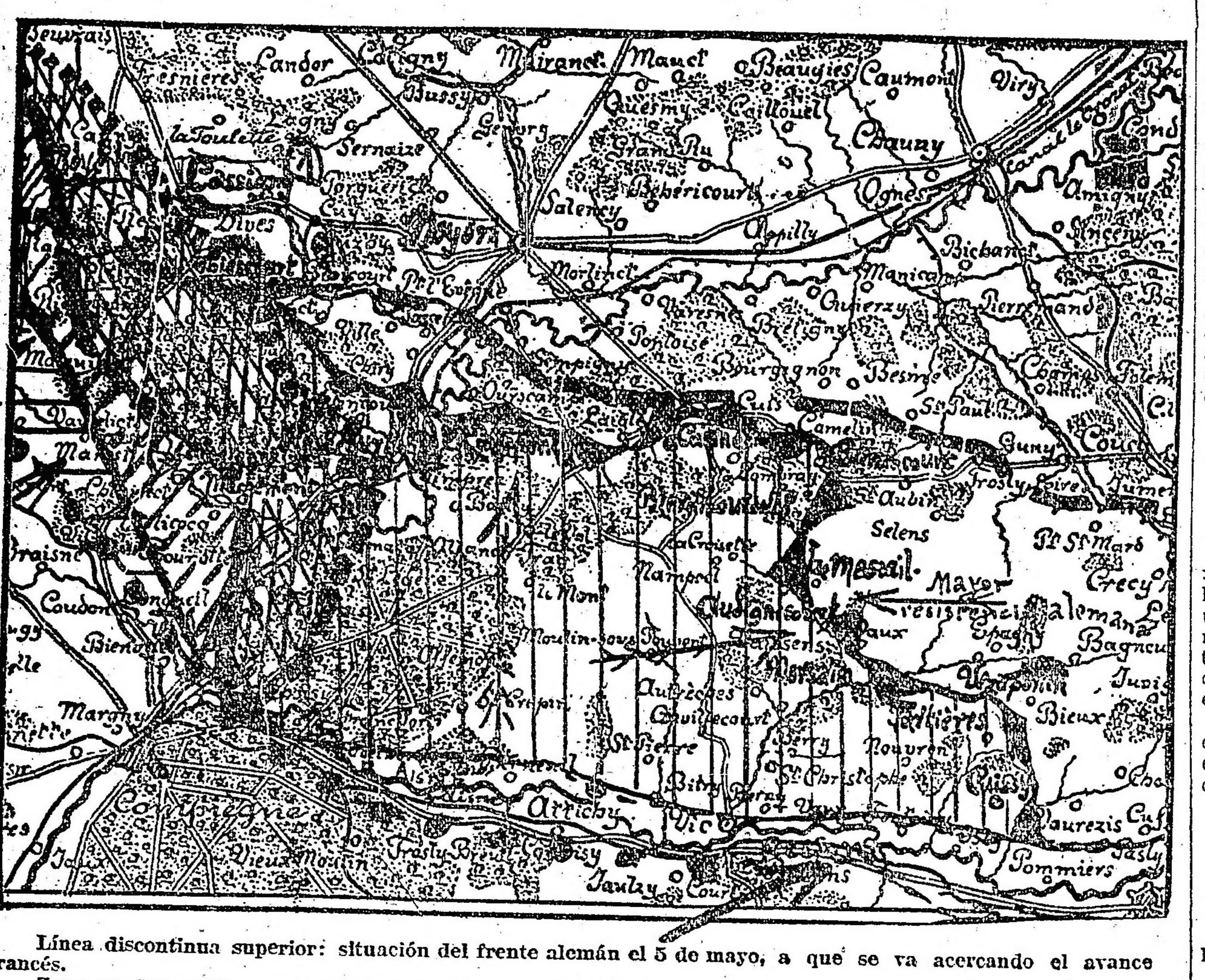

Línea discontinua superior: situación del frente alemán el 5 de mayo, a que se va acercando el avance francés.
Zona cuadriculada: progreso anterior del general Humbert.
Zona de rayas verticales, a la derecha: gran avance actual del general Mangin
Línea triangulada intermedia: borde de ese avance, hasta el 20.
Flechas: puntos de mayor presión o resistencia.

yos y golpes, debido a la forma violenta en que el choque se produjo. Todos estos heridos viajaban en el referido tren.

El niño muerto se domiciliaba en Villa Ballester, y era, como lo decimos, estudiante.

Los primeros auxilios—

La falta de un médico que atendiera desde el primer momento a los heridos, hizo que algunos de los pasajeros espectadores del accidente, se dispusieran a prestar voluntariamente sus servicios. El teniente de sanidad militar señor Enrique R. Labat, padre del niño contuso que nombramos más arriba, secundado por otras personas, rompió con un trozo de hierro la parte del maderamen del coche contra la cual se hallaba apretado el señor Burgo, siendo en esta forma extraído de allí a tiempo de que con una máquina auxiliar se retiraban los coches que se incrustaron. Da una idea de la forma en que quedó la plataforma de uno de ellos, la fotografía que publicamos con esta crónica.

El mismo señor Labat atendió a los demás heridos, los que fueron colocados provisoriamente en el suelo del andén hasta que llegaron las camillas. Acudió inmediatamente al llamado de la estación, la asistencia pública, en una de cuyas ambulancias fué trasladado al hospital Fernández el herido más grave, señor Burgo, quien se encontraba sin conocimiento. Se le practicó la primera cura con la urgencia que el caso requería, quedando hospitalizado en dicho establecimiento, donde se procedió a su identificación, porque hasta entonces no se tenían informes personales del mismo.

Causas del accidente—

Para esclarecer la forma en que se produjo el accidente, intervino la comisaría 13, de esa jurisdicción, la que procedió a la detención preventiva del maquinista Amadeo Frizione, y del foguista Marino del Río.

Se atribuye el accidente de parte de la empresa, al hecho de haber fallado los frenos; pero lo indudable es que el tren ha entrado a la estación con una marcha excesiva, golpeando en esa forma contra los paragolpes hidráulicos, que aunque funcionan muy bien, no han podido evitar los efectos del golpe.

El sumario que se levanta ha de esclarecer este punto.

Convendría guardar en lo sucesivo la prudencia necesaria para evitar la repetición de accidentes como el que se ha producido esta mañana, porque es una dura lección para los que guían las locomotoras sin esa prudencia.

Personal de Correos y Telégrafos

Aceptación del petitorio

LAS ASAMBLEAS DE ANOCHE

Según anunciábamos en la edición anterior, ayer por la tarde quedó solucionado definitivamente el conflicto planteado desde días atrás a consecuencia de las peticiones formuladas por el gremio de correos y telégrafos.

El conflicto ha terminado en la forma que era de preverse, o sea, con la aceptación por parte de la superioridad, de las reclamaciones formuladas. Así se lo hizo conocer ayer el doctor Barrera Nicholson, director interino de correos, a la comisión designada por la Asociación argentina de telegrafistas, y que venía prosiguiendo las gestiones pertinentes.

Por lo tanto, se ha aceptado la fijación del sueldo mínimo de cien pesos, el escalafón de sueldos y la estabilidad en los cargos, que eran las peticiones fundamentales. Con todo, estas dos últimas mejoras, o sea, las relativas al escalafón y estabilidad, sólo se han aceptado en principio, pues son puntos que no dependen directamente de la superioridad, sino de las cámaras, que deberán tratarlos en su oportunidad. Otras mejoras de orden interno, que se habían formulado, tales como la higienización de los locales de trabajo, supresión de los regresos de los mensajeros, jornadas de trabajo, descanso dominical, etc., han sido aceptadas en todas sus partes.

Conocido el éxito de sus reclamaciones, los telegrafistas celebraron anoche una gran asamblea en la Casa Suiza, a la que concurrieron cerca de tres mil empleados del gremio respectivo.

En ella, el presidente de la junta ejecutiva de la Asociación, dió cuenta a los presentes del afortunado resultado obtenido por las gestiones realizadas, refiriendo las entrevistas celebradas con el doctor Barrera Nicholson, de cuyas conclusiones hemos dado cuenta más arriba.

Después de escuchado el satisfactorio informe del mencionado funcionario, se aprobó una moción de aplauso para la junta ejecutiva por el éxito de sus gestiones, pronunciándose varios discursos de congratulación.

Por último, finalizada la asamblea, se formó una ordenada manifestación, que recorrió varias calles céntricas, festejando la solución del conflicto.

Centro vitivinícola nacional

Petición al ministerio del interior

El centro vitivinícola nacional, por intermedio de su presidencia, se ha dirigido al ministerio del interior, solicitando se permita la venta en botellas o en el envase que llevan los compradores, de los vinos nacionales comunes, los días domingos hasta las 12 m.

En la comunicación correspondiente, el centro abunda en consideraciones relacionadas con el beneficio que producirá a la industria dicha medida.

Regimiento 12 de caballería

Entrega de una bandera

El domingo próximo se efectuará en Salta una fiesta pública, con motivo de la entrega que la asociación patriótica de esa ciudad hará al regimiento 12 de caballería, recientemente creado, de una bandera de guerra.

En dicho acto, según nos lo comunica nuestro corresponsal, hará uso de la palabra el jefe de la guarnición coronel Ricardo Solá, quien hablará en nombre de las damas y la sociedad salteñas.

La bandera a entregarse es bellísima, habiendo sido bordada por las principales señoras de aquella ciudad.

2.a Exposición de Aberdeen Angus

LAS VENTAS DE HOY

Comenzaron esta mañana y serán terminadas en el día, las ventas de los productos Aberdeen Angus que han concurrido a esta exposición que se realizó en el local de los martilleros A. Bullrich y Cía.

Con exclusión del campeón, que no fué vendido por reservarlo su propietario para concurrir a la Exposición Rural de Palermo, ha pasado bajo el martillo un numeroso lote de reproductores, alcanzando muy buenos precios como se verá en los resultados que damos a continuación, manteniéndose un marcado interés por los animales que han de ser vendidos esta tarde, entre los que se encuentra el reservado campeón y una hembra donada por el señor Brown a beneficio de la American Red Cross.

Resultado de las ventas:

Del establecimiento Cochicó, de la Compañía Rural Bremen—

1 toro, box 28, Bold Peer 58, en pesos 4300, comprador señor Narciso Laclau; 1 toro, box 20, Peer 47, en pesos 2800, comprador Sr. Narciso Laclau; 1 toro, box 18, Peer 45, en $ 3100, comprador señor Narciso Laclau; 1 toro, box 31, Peer 49, en pesos 4000, comprador señor Juan M. Danuzzo; 1 toro, box 40, Bold Peer 9, en pesos 2000, comprador Sr. Jacinto Larrechea; 1 toro, box 41, Peer 65, en $ 2600, comprador señor Enrique Galíndez. Total $ 18.800. Promedio, $ 3133 c|u.

Del establecimiento Los Molles, del señor H. T. Fenwick—

1 toro, box 23, Minotaur, en pesos 1700, comprador Eugenio Mattaldi; 1 toro, box 22, Ruddigore 3, en peso 2600, comprador Gmo. Martínez Ituño; 1 toro, box 24, Proud Prelate, en $ 1500, comprador Eugenio Mattaldi; 1 toro, box 25, Proud Bondsman, en $ 1500, comprador Eugenio Mattaldi. Total $ 7300. Promedio, pesos 1825 c|n.

Del establecimiento "Fontezuelas", del coronel A. F. de Urquiza—

1 toro box 7, Prince Maisemore of Collinge 5, en $ 3.700, al señor Italo Supparo; 1 toro box 33, Bishop of Fontezuelas, en $ 3.200, comprador señores Mihura Hnos.; 1 toro box 44, Bishop of Fontezuelas 2, en $ 2.200, comprador Federico M. Pasman; 1 toro box 21, Prince of Fontezuelas, en $ 2.000, comprador señor Alfredo Piñeiro. Total $ 11 mil 100. Promedio $ 2.775 c|n.

Del establecimiento "La Elena", del señor William J. Grant—

1 toro box 52, Elenas Blackfriar, 2, campeón Baby, en $ 5.100, comprador señor Juan F. Díaz; 1 toro box 16, Elenas Bouncer, en $ 2.000, comprador señor Enrique Galíndez; 1 toro box 1, Elcanar, en $ 1.300, comprador Juan Walker; 1 toro box 13, Elenas Bouncer Lane, en pesos 1.800, comprador Eugenio Mattaldi; 1 toro box 14, Elenas Black Bouncer, en $ 2.200, comprador Federico M. Pasman; 1 toro box 15, Elenas Bouncer Pride, en $ 1.700, comprador Eugenio Mattaldi; 1 toro box 27, Elenas Proud Embryo, en $ 2.600, comprador Alfredo Piñero; 1 toro box 35, Elenas True Embryo, en $ 2.700, comprador Narciso Laclau; 1 toro box 36, Elenas Bold Embryo, en $ 2.500, comprador Juan Mc. Laughlin; 1 toro box 37, Elenas Black Embryo, en $ 2.200, comprador Enrique Galíndez; 1 toro box 38, Elenas Dark Embryo, en $ 1.200, comprador Juan Mc. Laughlin; 1 toro box 34, Elenas Bright Embyro, en $ 3.000, comprador Juan Mc. Laughlin; 1 toro box 2, Black Bouncer, en $ 1.400, comprador R. G. y L. Baker. Total $ 29.700. Promedio, $ 2.284.60 c|u.

Sociedad Fabricantes de Ladrillos "UNIDOS"

LOS FABRICANTES DE LADRILLOS, en su asamblea fecha 19 del corriente, han resuelto comunicar a sus clientes, que, a partir del día 21 del presente, suspenden por completo todo envío de ladrillos a las obras por no haber podido llegar a un arreglo con sus obreros; por una parte.

Por la otra, el aumento exijido por los operarios, la escasez y por consiguiente el precio elevadísimo de las materias primas como ser: la leña y el carbón, son motivos suficientes que podrían hacer elevar el precio del ladrillo a $ 40 el millar; precio que los mismos fabricantes no consideran lógico pedir, porque tal vez, se llegaría a la suspensión de todas las obras y a la paralización de las fábricas de ladrillos.

N. B. Este paro durará hasta que se normalicen los factores que lo motivaron. Buenos Aires, 20 de agosto de 1918.

LA PROFESION DE ESCRIBANO

PROYECTO DEL DIPUTADO GONZALEZ

El diputado González ha presentado a la cámara, como ya lo anunciamos, un proyecto de ley reglamentando la profesión de escribano público, el cual les habilita para llevar un registro conforme a los requisitos del título XIII, capítulo III, de la ley 1893 y con todas las obligaciones impuestas por la misma. Esto en su parte fundamental. Tiene además varias otras disposiciones complementarias.

Al explicarlo dice su autor que el concepto a que responde la ley vigente no se inspira en las nuevas orientaciones del derecho, contrarias a toda clase de monopolio y no consulta las verdaderas conveniencias de la sociedad.

El registro debe ser llevado con escrupulosas formalidades que acrediten fielmente la realización de los actos jurídicos, conforme a la voluntad de las partes y debe asegurarse su custodia y conservación con objeto de ofrecer la prueba de esos actos, en interés de todos los que puedan invocar un derecho en el trancurso del tiempo.

Pero si bien es verdad que el registro constituye un instrumento muy delicado que debe ser manejado por el escribano con enérgica vigilancia, no existe, sin embargo, una razón atendible para que sólo se conceda a un escaso número de profesionales y se rehuse a otros que poseen igual idoneidad.

Lo justo, lo razonable y lo que encuadra, por tanto, perfectamente en derecho, es permitir a todos los escribanos llevar el registro y establecer las inflexibles sanciones para los que se aparten de los deberes de su grave cometido.

El proyecto consigna además el principio del libre ejercicio de esta profesión para permitir que así se trabe la competencia dentro de normas severas que aseguren los derechos comprometidos de la sociedad. La derogación del vetusto arancel que propone la comisión de justicia favorece aun más esa libertad de trabajo, sin la sujeción a que obliga la limitación de los registros, lo que permite convenir los honorarios según conveniencias recíprocas, sin tener que soportar las coparticipaciones obligadas en favor de los privilegiados del gremio. Esta reforma se impone con toda evidencia y se ajusta a los dictados de la lógica y de la justicia.

La destrucción de bosques

UNA OBRA QUE DEBE REPRIMIRSE

Conviene proceder con criterio científico

Va haciéndose realmente alarmante la tarea en que se encuentran empeñados la mayor parte de los que se dedican a la explotación de madera. Con un criterio a todas luces perjudicial talan los bosques, destruyendo así la riqueza forestal, que es una de nuestras grandes fuentes de recursos.

Es una verdad que no admite discusión la de que se puede impulsar la industria maderera, sin necesidad de destruir los bosques. Para ello solamente es necesario realizar esa labor con criterio científico, de modo que lo uno no implique el sacrificio de lo otro.

De seguir en la forma que vamos, ese día no lejano se presentará el problema de una absoluta escasez de combustible a la par que del cambio de las condiciones climatéricas de muchas regiones. Cosa esta, por cierto, que redundaría en perjuicio de la agricultura, con la limitación del cultivo de ciertos productos.

Por eso, pues, urge que se dé todo el valor debido a la constante propaganda que sobre esta cuestión mantiene el gobierno, empeñado en llevar a todas partes el convencimiento de que destruir los árboles es efectuar una obra perniciosa y antipatriótica.

Con motivo de la próxima celebración de la fiesta del árbol, este tema ofrécese como de gran actualidad y debe ser estudiado a lo largo de las conferencias que han de realizarse ese día en toda la república.

Próximo aniversario uruguayo

El crucero "Almirante Brown"

Con motivo de celebrarse el próximo 25 de agosto el aniversario de la proclamación de la independencia uruguaya, el gobierno argentino ha resuelto enviar el crucero "Almirante Brown" a Montevideo, para asociarse a los festejos que se realizarán en la capital vecina.

El "Almirante Brown" irá al mando del capitán Esquivel y estará en el puerto de Buenos Aires el día 24 del corriente.

Ministerio de Instrucción Pública

DIPLOMAS FIRMADOS

El ministro de instrucción pública ha firmado los siguientes diplomas:

De contador público a los señores Atilio A. Pezzali, Federico Luna Klick, Nicolás Vico Gimena, Eduardo Philias, Hugo Pagliai y Armando Degiovanni; de tenedor de libros al señor Ernesto García; egresados de la escuela nacional de comercio de Rosario. Se pasan las comunicaciones correspondientes a los presidentes de las Excmas. Cámaras 1a. y 2a. de Apelaciones en lo Civil de la capital.

Y de maestro normal, al señor Bernabé Herrera, egresado de la escuela normal mixta de Santo Tomé (Corrientes).

FALTA DE COMBUSTIBLE EN SANTA CRUZ

Paralización de los ferrocarriles del Estado

El gobernador de Santa Cruz doctor Vidal, se ha dirigido al ministro del interior poniendo en su conocimiento que el presidente de la municipalidad de Deseado le comunica que el ferrocarril de aquel puerto ha suspendido el movimiento de trenes por falta de combustible.

Como esta paralización ferroviaria afecta gravemente los intereses generales del territorio, y especialmente a la población de Deseado, la que surte de agua a los vagones-tanques, el gobernador pide al ministro del interior se interese ante el de obras públicas a fin de que autorice al administrador del ferrocarril para que adquiera combustible y haga correr los trenes indispensables hasta que se normalice la situación.

La navegación y comercio de cabotaje

UNA INFORMACION FALSA

El gobernador interino de Tierra del Fuego ha comunicado al ministro del interior que el gerente de la Sociedad Anónima Ganadera, que provee de carne al presidio y cárcel de aquel territorio, se ha dirigido a él haciendo presente que según informes particulares de su casa en Punta Arenas, fué derogado el decreto del superior gobierno de fecha 24 de abril del corriente año, por el que se autorizaba a aquella sociedad para hacer el comercio de cabotaje en Tierra del Fuego y sur de la Patagonia, con los barcos chilenos "Antártico", "Austral", "Arturo", "Amadeo", "Alfonso" y "Herminita".

Dice el gerente, que siendo esos barcos los únicos con que contaba para transportar el ganado en pie, no podrá cumplir con la proveduría de aquel artículo si esa disposición hubiese sido derogada.

En el ministerio de hacienda, al que hemos recurrido en solicitud de datos al respecto, nos informaron que debe haber una falsa información, ya que el decreto de 24 de abril, si bien otorgado con carácter transitorio, subsiste en la actualidad.

Comunicaciones telegráficas

Según informes facilitados por la dirección de correos, las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad a excepción de las que comunican con Bolivia que se encuentran interrumpidas en aquella jurisdicción.

Ferrocarril a Meridiano V

ANUNCIADA HUELGA DEL PERSONAL

De acuerdo con lo resuelto en su última asamblea la sección local de Meridiano V, ha elevado al consejo federal de la Federación Ferroviaria, una nota pidiéndole hacer efectiva en la semana en curso la declaración de huelga en toda la línea de este ferrocarril.

Al mismo tiempo se resolvió solicitar que se gestione ante la comisión directiva de la Fraternidad la solidaridad de los maquinistas y foguneros con el movimiento en perspectiva.

Por lo demás la Federación ha dirigido un manifiesto al personal de Meridiano V, explicando las causas del conflicto e incitándolo a plegarse al paro.

Un espectáculo lamentable

LA MENDICIDAD INFANTIL

De algún tiempo a esta parte nuestras calles están sirviendo de escenario a un espectáculo lamentable. Aludimos al enorme número de niños menores de diez años que se dedican a pedir limosna.

Es en realidad tristísimo ver a esos pequeños seres harapientos y desaseados con la mano tendida a la espera de un óbolo modesto. Al ademán lastimero unen la voz plañidera para dar mayor eficacia a su invocación de la piedad del transeunte. En tono de plegaria hablan, invariablemente, de la madre enferma, del padre sin trabajo y de la hermana moribunda. Hablan de absoluto desamparo y pronuncian la terrible palabra "hambre" en un acento tan doliente que parece va a convertirse en un sollozo.

Lo peor es que esta constante apelación a la misericordia pública, es una miserable farsa. Esos seres infortunados, antes de llegar al pleno uso de su razón, se transforman en despreciables comediantes. Y es esto precisamente, lo que más apena.

Esa transformación, esa precoz consagración a la comedia, es la obra nefasta de madres desnaturalizadas o de perniciosos explotadores. Tal obra, tan horrible enseñanza, no sólo sirve para preparar mendigos — que no es lo más grave, — sino que prepara elementos sociales de la peor especie.

Es de esperarse una acción enérgica por parte de la policía para suprimir el lamentable espectáculo, más que por el espectáculo mismo, por sus fatales consecuencias. Es un caso urgente de higienización social.

BELLAS ARTES

SALON ANUAL

Realizado el escrutinio para completar el jurado del VII salón nacional de Bellas Artes, integrando por voto de los expositores, los señores Gastón Jarry y A. Galloni, sección pintura; Torcuato Tasso y E. Mirá Cató, escultura; D. Alejandro Christophersen, arquitectura; Raúl Montero, artes decorativas.

Almirante Jorge Montt

GRAVEDAD DE SU ESTADO

Nuestro corresponsal en Chile nos comunica que el ex presidente de esa república, don Jorge Montt, se encuentra en estado gravísimo, haciendo en los actuales momentos la ciencia médica esfuerzos realmente extraordinarios por salvarlo.

Personalidad de mútiples relieves, el ilustre enfermo como político y marino ha tenido una descollante actuación en la hermana república. Su brillante carrera en la armada nacional, llevólo a ser una de las autoridades en esas cuestiones. Y a él se debe, ciertamente, en gran parte, toda la vigorización de la potencialidad naval de su país.

En época de gran trascendencia política su nombre se destacó para regir los designios patrios. Y las fuerzas partidistas lo llevaron a la primera magistratura de la nación, con el conocimiento de que haría una administración altamente patriótica. Tal idea fué subrayada por su obra, que es una de las más valiosas obras gubernativas que en el país transcordillerano se hayan realizado.

Director general de la armada hasta hace poco tiempo, puso todo su empeño en modernizar la escuadra, dotándola de elementos y de una buena organización. Y de ahí que al retirarse se le hicieran homenajes que hasta entonces no se habían hecho a ninguno otro marino.

Tal, a grandes rasgos, la figura del eminente hombre chileno, que en estos momentos se encuentra sumamente grave.

Jubilación de los ferroviarios

Los delegados de Córdoba ante el Senado

Ha sido recibida por el presidente interino del senado, doctor Villanueva, y por el presidente de la comisión de legislación, doctor Roca, la comisión ferroviaria venida desde Córdoba a gestionar la ley de jubilaciones y pensiones.

Fué escuchada por aquel alto cuerpo con visible interés, formulándole los ferroviarios las observaciones pertinentes, haciendo a la vez entrega del petitorio y de un folleto conteniendo las reformas propuestas.

El asunto tendrá entrada en la próxima sesión del jueves, y pasará a estudio de la comisión de legislación.

Exportación de oro sin manufacturar

Presentación de la Cámara Sindical de Comercio

La Cámara Sindical de Comercio acaba de presentar al ministro de hacienda, doctor Domingo E. Salaberry, una nota en la que explica la necesidad de que se permita a los comerciantes en alhajas la exportación de cierta cantidad de oro sin trabajar, para ser importada de nuevo una vez manufacturada.

Es un hecho notorio, señor ministro — dicen los firmantes — que el comercio de alhajas en esta plaza, atraviesa momentos difíciles a causa de la prohibición de exportar oro al exterior y de la imposibilidad en que se encuentran los fabricantes extranjeros de conseguirlo para la manufactura de las mismas. De ahí que las operaciones en alhajas, en plena crisis ya, están a punto de paralizarse por completo, con sus consiguientes perjuicios para los que se dedican al giro de estos negocios.

Después de aducir otras razones en su defensa, terminan diciendo:

Los comerciantes interesados en la solución de este asunto, se comprometerían, desde luego, por su parte, a importar en oro trabajado alhajas, etc., el mismo oro en metálico, sin trabajar, que se le permite exportar y a someterse previamente a cualquier exigencia o garantía que el poder ejecutivo creyera necesario establecer para asegurarse que los propósitos de la ley no fuerán violados por personas sin responsabilidad o ajenas a la clase de operaciones de que se trata.

EL GOBIERNO DE INGLATERRA SE COMPROMETIO A CONFECCIONAR LOS DOS MILLONES DE UNIFORMES DESTINADOS A LOS EJERCITOS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN FRANCIA, LIMITANDO AL EXTREMO LA FABRICACION DE PAÑOS Y CASIMIRES PARA LA POBLACION CIVIL; POR ESTA CAUSA LOS COMERCIANTES DE AQUI TENDRAN SERIAS DIFICULTADES PARA CONSEGUIR LAS TELAS.

MI CASA CUENTA CON UN GRAN STOCK DE PAÑOS Y CASIMIRES NACIONALES DE EXCELENTE CALIDAD Y A PRECIOS ECONOMICOS CON LOS CUALES PODRAN VESTIRSE LAS PERSONAS MAS EXIGENTES

FERNANDO SANJURJO - Alsina 1000

MUNICIPALES

DONACION

La Intendencia ha aceptado la donación hecha por el doctor José M. Zubizarreta, consistente en varios instrumentos con destino al consultorio oftalmológico del hospital Pirovano, por valor de pesos 1.094.50 moneda nacional.

Municipalidad del Azul

Cargos sin fundamento

ELOCUENCIA DE LAS CIFRAS

En un diario de la metrópoli ha aparecido recientemente una correspondencia telegráfica del Azul, provincia de Buenos Aires, en la que se vertían varios cargos arbitrarios sobre las actuales autoridades municipales del Azul. Se decía, principalmente, que los dineros del municipio estaban siendo objeto de dilapidaciones poco justificables.

Para desmentir afirmación tan gratuita, nada mejor puede hacerse que citar las cifras correspondientes a las entradas al municipio del Azul, antes y después de hacerse cargo las actuales autoridades. En efecto, hasta el 11 de agosto de 1917, fecha en que se hicieron cargo del municipio las actuales autoridades, habían ingresado al tesoro comunal, 204.453.03 pesos; desde aquella fecha hasta la misma de 1918 han ingresado pesos 260.373.93, o sea más de 55.000 pesos más que en el precedente. La misma diferencia se registra en los saldos que fueron sólo de 25.164.60 en 1917 y ha alcanzado la suma de 57.899.30 en 1918.

Como se ve no existen tales desmanes en la administración de los fondos del municipio del Azul. Por contrario la situación actual forma un violento contraste con la precedente, caracterizada por una escandalosa tolerancia del juego y abandono completo de la obra administrativa y edilicia del Azul.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil — Juez doctor Juan C. Lagos, con los secretarios doctores Vincent, días 22 y 29; Pagano 2?; Achával Rodríguez, 24 y ..; Pallejá, 2?; Barraquero, 27 y ..; reservado, 28.

Recusaciones: juez doctor Roberto Bunge.

Fuero Comercial — Juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios doctores Curutchet, días 22 y 2?; Jordán, 23 y 2?; Grandoli, 24 y 2? y García Calvo, 26 y 31.

Recusaciones: juez doctor [illegible] Martín y Herrera.

Unión Cívica Radical

COMITE NACIONAL

LA REUNION DE ANOCHE

Reunido anoche el comité nacional bajo la presidencia del doctor Rogelio Araya, se acordó encargar a una comisión compuesta de [illegible] miembros el estudio de la nota presentada por el diputado nacional doctor Ricardo J. Davel sobre su intervención en la política salteña.

Mañana se reunirá de nuevo la entidad directiva del partido para oír el dictamen de la referida comisión.

El "Percival S. Parks"

Su arribo a nuestro puerto

Se encuentra en nuestro puerto, a donde ha llegado, procedente de Filadelfia, el buque "Percival S. Parks", de bandera británica (Canadá), que fuera construído en 1910.

Es el "Percival S. Parks" un barco de excelentes condiciones, pues su armador, señor Wakefield, de San Francisco, quiso dotarlo de los mejores elementos para la navegación.

Al mando del capitán John Howell, salió en marzo pasado de Filadelfia para Buenos Aires, conduciendo un cargamento de explosivos para la casa Wenga y Cía., de esta plaza.

Durante la travesía hizo escala en Bahía, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, puertos en que permaneció durante algunas horas.

En el primero de éstos cargó una partida de tabaco que está descargando actualmente en el dique número 4.

Tiene el "Percival S. Parks" un registro de 199 toneladas y un porte de 180. Posee dos motores que desarrollan una velocidad de [illegible] nudos por hora con buen tiempo, y por su construcción en general puede considerarse como una de las buenas naves que se dedican hoy a servir las necesidades del intercambio comercial entre nuestros países.

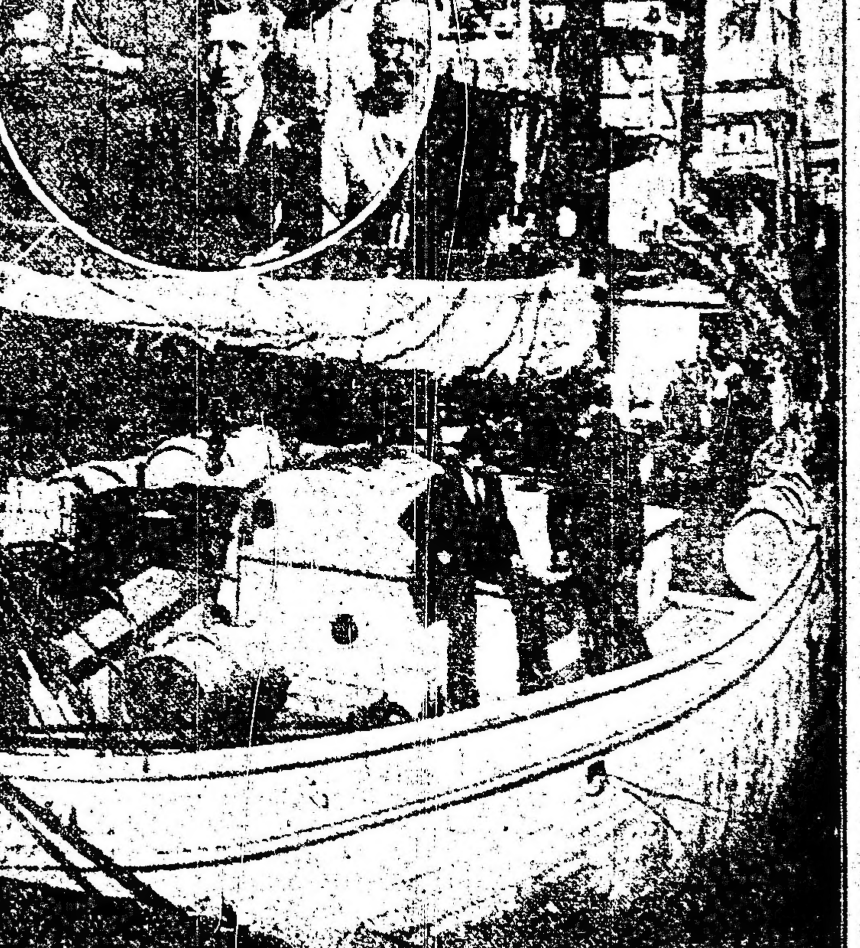

El schooner "Percival S. Clarks" fondeado en el dique 4. — En el círculo: el capitán del buque y algunos tripulantes.

En Buenos Aires cargará frutos del país para el norte del Brasil, siendo probable que regrese de allí trayendo productos brasileños.

Será despachado dentro de breves días por su agente en esta ciudad don Christian Bugge, quien atenderá especialmente todo lo que se relaciona con sus servicios.

Hasta el 31 de Agosto

5000 Pares solamente

POR 15 DIAS SOLAMENTE

OFRECEMOS ESTE MODELO DE BOTIN, COMO EL MEJOR CALZADO DE INVIERNO, GARANTIDO CONTRA LA HUMEDAD. USARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA SIEMPRE. DOBLE SUELA Y FORRADO EN CUERO.

$ 8.50 El par

Núms. 38 al 46

LOS PEDIDOS MANDARAN $ 0.40 PARA FLETE

J. ALTIERI

Cangallo 461 y Av. de Mayo 615

NO TIRE SU TRAJE
Le damos vuelta
Queda NUEVO
Desde $ 20. Sobretodos desde $ 10
Talleres de CASA ROSSI
CORRIENTES 2164
U. T. 7206 (Libertad)
Atendemos pedidos del interior

Ecos parlamentarios

Sesión del senado

Estadística de maestros y pensiones

Bajo la presidencia del doctor Villanueva, inició ayer su sesión pública el senado. Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y de darse cuenta de los asuntos entrados, el señor González, en su carácter de presidente de la comisión de negocios constitucionales sometió a resolución de la cámara el caso de trámite relativo al estudio del proyecto de ley en revisión aprobatorio del censo y que fija la nueva representación parlamentaria. De la lectura de la versión taquigráfica relacionada con su discusión se deducía claramente que el asunto se encontraba en la mesa de la cámara para ser tratado. Debía aclararse esta situación.

El doctor Melo mocionó para que se señalara la sesión del martes próximo para considerarle. Propone en cambio el señor Zabala que el asunto pase lisa y llanamente a comisión. El señor del Valle Iberlucea conciliando una y otra indicación pide se fije la sesión del martes próximo para que el senado se ocupe de esta importante cuestión, con o sin despacho de comisión.

El senador González aclara su situación personal y explica los motivos del retraso del pronunciamiento de la comisión que ha servido por otra parte para madurar reflexivamente el estudio de parte de los señores senadores. Apoyan la moción del señor Zabala, que termina por ser aprobada, los señores Rojas y Roca, este último por ser contrario a todo emplazamiento y por entender además que no había razones de apuro, dado que no nos encontramos en un año de renovación parlamentaria.

Estadística de maestros—

Después de fijarse la sesión del sábado próximo o la inmediata para tratarse la interpelación pendiente al ministro de hacienda doctor Salaberry sobre el encarecimiento del azúcar, se pasó a la orden del día.

Previo informe del senador Zabala, fué aprobado el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de ley en revisión que autoriza al P. E. para convenir con los gobiernos de provincia la formación de una estadística de maestros provinciales y municipales, categorías de cargos y sueldos, antigüedad y número, duración media de la aptitud, cajas de retiros existentes y su organización pudiendo acordar "ad referéndum" las bases generales para la constitución de una sección de jubilaciones y pensiones de dichos maestros en la caja nacional de jubilaciones y pensiones, dando cuenta detallada al honorable congreso en las primeras sesiones del próximo período.

Este proyecto que había sido pasado en revisión quedó así definitivamente sancionado.

Postergación—

Por insistencia del señor Molina, miembro informante de la comisión de legislación, quedó postergada la consideración del despacho en el proyecto de ley en revisión que autoriza a la comisión nacional de casas baratas para vender o permutar los terrenos sobrantes. Esta postergación fué pedida por el senador Roca.

Más pensiones y prórrogas—

Se aprobaron después los siguientes despachos de comisión a la orden del día que llevaban sus informes por escrito:

Proyecto en revisión por el que se prorroga por cinco años la pensión de 400 $ que disfruta Da. Victoria Caminos de Achával Rodríguez.

—Prórroga de la pensión de Da. Isabel M. de Carrasco.

—Pensión de 60 $ a Da. Victoria T. de Moyano; prórroga de la pensión de 100 $ a Da. Rosario Palacios de Martínez; prórroga de la pensión de 400 $ a Da. Carmen López, hija del Dr. Vicente Fidel López; prórroga de la pensión de 200 $ a Da. Dolores Zinny; prórroga de la pensión de 100 $ a Da. Lydia Bechea de Frogone: pensión de 150 $ a Da. Rosa M. de Fontana; de 400 $ a Da. Carmen Basavilbaso de Villafañe; de 80 $ a Da. Isabel Maurín de Vázquez; de 100 $ a la Srta. Edelmira Rodríguez; de 60 $ a Da. Leocadia A. de Hekk; de 300 $ a Da. Laurentina Sosa de Quinteros e hijas solteras; de 300 $ a los hijos del Dr. Benjamín Paz; de 30 $ a Da. Carmen Reyes de Benegas; de 100 $ a Da. Delfina Miranda de Frugoni; de 50 $ a las hijas de D. Domingo Ceballos Calderón; de 200 $ a Da. Celina Z. de Rauch e hijos menores.

En seguida se levantó la sesión.

La última parte de ella fué presidida por el senador Irigoyen.

JUEGOS FLORALES

CASAL CATALA

Continuando la costumbre establecida en años anteriores, este centro cultural está preparando la fiesta de sus juegos florales, habiendo dado a la publicidad la siguiente convocatoria para los premios ordinarios a otorgarse:

Flor natural. Se concederá a la mejor composición de tema libre, siendo preferida la que canto al amor.

Englantina de oro. A la mejor composición de carácter patriótico.

Violenta de oro y plata. A la mejor composición de carácter religioso o moral.

Las composiciones, en catalán, deben dirigirse, como de costumbre, a la secretaría del Casal Catalá, Florida No. 150, antes del 15 de noviembre, acompañadas de un sobre cerrado que contenga el nombre del autor y lleve encima el título y lema de la composición.

Oportunamente se dará a conocer la lista de premios extraordinarios y el nombre del jurado.

La poética fiesta se celebrará en un teatro público el día 8 de diciembre.

FERROCARRILES

La empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico se ha presentado al ministerio de obras públicas dando cuenta que el personal de máquinas de su trenes de carga con servicio diagramado, se rehusa salir si por cualquier circunstancia su descanso en domicilio ha quedado reducido a menos de 12 horas. Con este motivo, la dirección general de ferrocarriles ha dictado resolución en la que se establece:

Que si bien el inciso i) del reglamento de trabajo dice que el descanso mínimo en el galpón cabecera será de 12 horas para una permanencia afuera de residencia igual o menor de 24 horas, el inciso f) del citado reglamento dispone que las empresas no podrán exigir la continuación del turno a un personal que trabaja bajo diagrama, cuyo descanso haya quedado reducido a 8 horas o menos.

Que, como queda demostrado, no se hace distinción en ese párrafo entre descanso en galpón afuera y galpón cabecera, que a juicio de la dirección de ferrocarriles no puede ser de otro modo, pues, si fuera así, resultaría muchas veces simplemente imposible mantener el tráfico normal de una línea sin disponer de una enorme cantidad de personal de reserva, cuyo servicio, por no poder ser aprovechado en debida forma, acrecentaría inútilmente los gastos de explotación.

Que tratándose de servicios diagramados en que el trabajo de cada uno de los personales es previsto de antemano, sólo recargos excepcionales graves justifican una alteración del orden previsto.

Que la limitación de los descansos a 8 horas como mínimo, que indica el inciso f), pone al personal a cubierto de un recargo excesivo que podrá resultar perjudicial, no sólo al personal mismo, sino también para los intereses generales del público.

Que las disposiciones que especifica el inciso f) del precitado reglamento de trabajo, para el personal de máquinas y trenes relativos a la reducción de los descansos a 8 horas, respectivamente, 7 horas como mínimo, en los casos en que un servicio diagramado haya quedado accidentalmente recargado no fueron anulados por las disposiciones del inciso i) del mismo reglamento, que fija los descansos mínimos en residencia en 12 y 11 horas respectivamente, según la categoría del ferrocarril, para el personal de tracción y en 11 y 10 para el de trenes, pues las disposiciones de dicho inciso establecen únicamente las normas que deben ser observadas invariablemente en circunstancias normales, mientras que el inciso f) trata de las que deben regir para los casos accidentales.

Que la misión y obligación de las empresas es, tratar por todos los medios a su alcance de evitar que tales casos se produzcan y una vez producidas, salvar los inconvenientes, consecuencia de la derogación de los servicios motivados por el accidente, en una forma que consulte tanto los intereses del público como los del personal.

En Correos y Telégrafos

SERVICIO DE GIROS

Varios comerciantes, industriales y numerosos vecinos de la localidad de Suncho Corral (provincia de Santiago del Estero) se han dirigido colectivamente a la administración de correos y telégrafos, gestionando se habilite a la oficina que funciona en dicho punto con el servicio de giros.

A pesar de las razones justificadas que exponen en su petitorio los recurrentes y que la dirección general del ramo ha ratificado, ésta se ha visto obligada a denegar por ahora la implantación del aludido servicio hasta otra y mejor oportunidad debido a las siguientes causas:

Carencia del personal necesario para el debido contralor del expresado servicio hoy día insuficiente, para llevarlo a buen término, dada la considerable cantidad de dependencias habilitadas a ese efecto, y sin perspectivas de aumentarlo en razón de la situación angustiosa por que atraviesan las finanzas nacionales que no admite recargo en el actual presupuesto de la administración.

Por otra parte la oficina que funciona en aquella localidad practica el servicio de valores declarados hasta la cantidad de $ 200 m/n, servicio éste que remedia, en parte, las necesidades de la población. La resolución adoptada y sus fundamentos se han hecho conocer de los interesados.

PATENTE DE PAQUETE POSTAL

Los agentes en esta capital de la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur se han presentado ante el ministerio del interior, solicitando del superior gobierno la renovación de las patentes de paquetes postales argentinos de que gozan los vapores "Aquitaine", "Espagne", "Formosa", "Italie", "Pampa", "Plata" y "Valdivia" pertenecientes a la flota de la mencionada compañía de navegación.

Habiéndose dado la intervención correspondiente a la dirección general de correos y telégrafos, ésta se ha expedido expresando que por su parte no ve ningún inconveniente en que el P. E. acceda a lo recabado por los peticionantes, siempre que la franquicia de que se trata se acuerde de conformidad con los decretos reglamentarios respectivos.

TRANSFERENCIA DE UN CONTRATO

La dirección general del ramo ha dado la autorización pertinente para que se transfiera a favor de don Roberto Fiorito el contrato para la ejecución del servicio de transporte local de la correspondencia en Monte Grande (provincia de Buenos Aires), que mediante la partida mensual de $ 18 m/n asignada al efecto, realizaba don Belisario Echeverry.

LOS PROGRESOS EDILICIOS DEL CHACO

UNA IMPORTANTE OBRA EN RESISTENCIA

RESISTENCIA, agosto 21 — La municipalidad de esta ciudad ha votado una serie de ordenanzas cuya aprobación merece un aplauso, por cuanto representa un gran paso hacia el progreso, dado firmemente y con una orientación científica moderna, que demuestra la existencia de un criterio sano en su seno.

Nos referimos a la resolución de efectuar un estudio completo de la planimetría y altimetría de la ciudad, acompañado del proyecto de desagües, estudios que indicarán la mejor "solución a adoptar para corregir" los errores en las líneas de edificación, que en lo futuro podrán ser fundamento de innumerables pleitos, al mismo tiempo que permitirán la ejecución paulatina de las obras de nivelación, con un aprovechamiento consciente de los dineros que a tal objeto se destinen.

Es indudablemente una alta medida de gobierno por el espíritu de previsión que comporta, evitando la acumulación de diferencias cada día más difíciles de corregir, determinando la posibilidad de que la edificación sea más higiénica y saludable al aislarla de los peligros de las aguas y de la humedad.

Los trabajos en la forma que han sido proyectados, constituyen la iniciación de un catastro completo, con lo cual se asegurará el pago de las contribuciones en forma correcta y equitativa, siendo también un adelanto de futuros planes de pavimentación económica, fácil de hacer en el país de la madera, y de proyectos de aguas corrientes y obras sanitarias.

La ejecución de estos estudios fué aconsejada por los ingenieros civiles Manuel F. Castello y Eduardo M. del Pino, quienes fueron llamados por la corporación municipal, a objeto de organizar la dirección de obras públicas, que hasta entonces, en realidad, no había existido, aprovechando la presencia de dichos técnicos en aquella zona.

Completan las disposiciones anteriores varios proyectos sobre diversas reglamentaciones edilicias y un importante estudio sobre las tasas a las construcciones, con objeto de obtener un mejor reparto de las mismas.

EXPOSICION DE PRODUCTOS DE LECHERIA

Continúa siendo muy concurrido el local donde se celebra esta exposición, en la Avenida de Mayo 1027.

En la mañana de hoy concurrieron a visitar la exposición los alumnos de 4o. año de la escuela normal de Quilmes, acompañados por su profesor, que requirió informes sobre los detalles técnicos de la elaboración de muchos productos, explicándolos a los alumnos.

Es éste un ejemplo que debieran imitar otras escuelas, aprovechando así el valor indiscutible para la enseñanza que ofrece la observación de la variedad de productos exhibidos y la explicación técnica de su elaboración.

La escuela fué atendida solícitamente por el personal de la exposición y por el de algunos expositores, entre los que podemos mencionar a La Martona, Saint Hnos., Eugenio P. Mattaldi, Bonadeo y Cía. y C. Pastorello, el fabricante de los quesos "Parnaso", que aprovechó la oportunidad para obsequiar a los visitantes con unas artísticas y prácticas reglitas y varios folletos.

El jurado designado para examinar los productos del concurso de productos de lechería, se reunirá a fines de esta semana, para distribuir cargos y comenzar las tareas, por lo que sería muy conveniente que los concurrentes que no hayan remitido sus productos, lo hicieran cuanto antes.

También podemos informar que en la presente semana, quedarán terminadas las instalaciones que la Compañía de Importación Técnica Americana, T. E. M. A., ha mandado construir expresamente para dar estética al lugar donde van a ser exhibidas las máquinas y accesorios de su fabricación, relativos a la industria lechera.

CONFERENCIAS

ATENEO HISPANOAMERICANO

Anoche a la hora anunciada, la señorita Adelia Di Carlo pronunció una interesante conferencia sobre "La mujer argentina del pasado". Presentó a la disertante el Dr. Miguel de Toro y Gómez, quien hizo una breve disgresión sobre la acción cultural femenina a través de la historia y de los distintos pueblos.

La conferencia de la Srta. Di Carlo fué una acabada síntesis de la actuación espiritual de la mujer argentina desde los tiempos de la colonia en que la vida más agitada de la sociedad redujo su papel a ser la compañera fiel y abnegada del varón que preparaba los fundamentos de una entidad política organizada, hasta nuestros días en que la mujer, difunde sus beneficios y talentos en las obras benéficas y en las intelectuales. Se especializó en la reseña de las damas que actuaron en la época de la independencia, en el denominado complot de los fusiles lo mismo en la capital que en las provincias. Hizo mención a algunos de los más afamados salones aristocráticos de mediados del siglo pasado, como el de la señora de Mandeville, donde nuestras damas hacían derroche de ingenio y buen gusto. Terminó haciendo votos por el mantenimiento en la vida familiar y social argentina de las tradiciones que tan acabados frutos dieran en otros tiempos.

Instrucción pública

AMPLIACION DE EJERCICIOS FISICOS

Se han inaugurado en el Colegio Nacional Pueyrredón los cursos de remo proyectados por el rectorado del mismo. El ministerio de marina, accediendo al pedido que se le formulara ordenó que se pusiera a disposición del rector del establecimiento, los botes del transporte "Bahía Blanca" y una lancha a vapor. Los ejercicios se practicaron en el arsenal militar de la Dársena Norte, a inmediaciones del Puerto Nuevo, bajo la dirección y vigilancia inmediata de suboficiales y timoneles de la armada, elegidos al efecto por el jefe de la zona, capitán de fragata Ugarriza. Las horas de instrucción han sido señaladas de 2.30 a 5 de la tarde y toman parte en ella doscientos alumnos regulares, seleccionados de entre los que conocen la natación y fueron incluídos en la ficha sanitaria para dicho ejercicio.

Los alumnos que no se encuentran aptos para iniciar el remo, concurren al lago del vivero de Palermo, donde realizan gimnasia sueca, metódica, tennis, etc.

En octubre se iniciarán los cursos de natación para los estudiantes de dicho colegio en el Balneario Municipal.

CENTRO DE ESTUDIANTES

Se ha constituído un centro de estudiantes, con el nombre de "José de Maturana", cuya secretaría se ha establecido en el local de la calle Belgrano 458.

La C. D. ha quedado formada como sigue:

Presidente, Humberto M. Calarco; vice, Reynaldo C. Parravicini; secretario, Adolfo J. Alemany; pro, Arturo de Oliveira Cézar; tesorero, Agustín Giral (hijo); vocales: Juan José Deltognio, Félix A. Di Salvo, Raúl Jordán, Carlos Lostaló, Alberto M. Sáenz, Arturo Seeber (hijo), Eduardo R. Preto, Armando J. Pérez, Alfredo L. Rodríguez y Héctor Chelle.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Consejo directivo

El doctor Angel Centeno, ha reiterado el carácter de su renuncia irrevocable de profesor de pediatría y consejero de esta facultad.

Curso complementario

El profesor suplente de patología externa doctor Enrique M. Olivieri disertará hoy, a las 6 de la tarde, en la sala 12 del hospital de Clínicas sobre "Fractura del cráneo por proyectiles de fuerza".

CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

Bajo los auspicios de este centro, el sábado 31 del corriente a las seis p. m., el doctor Augusto Bunge, dará una conferencia en el salón de actos de la facultad.

—Patrocinadas por este centro, se darán próximamente varias conferencias. El 2 de octubre próximo el doctor Enrique Del Valle Iberlucea, disertará sobre "El trabajo a domicilio". Serán también escuchadas en breve las conferencias sobre presupuesto, a cargo de los doctores Carlos F. Melo y Eduardo Bullrich.

—Continúan en el ejercicio de la presidencia el vice señor Porto, en razón de no haberse hecho cargo aun el presidente señor Watson.

—El próximo viernes se reunirá en sesión ordinaria la comisión directiva de esta institución para tratar asuntos de importancia que están a su resolución.

—El 29 de septiembre próximo se realizará un te concierto, en uno de los hoteles de la ciudad, ofrecido por la C. D. a sus asociados en beneficio del salón social.

—Se ultiman los preparativos para festejar con una velada teatral el día del estudiante, a cuyo efecto la compañía de este centro ha comenzado sus ensayos periódicos.

CENTRO ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA

La C. D. de este centro ha resuelto enviar a S. E. el señor ministro de justicia e instrucción pública, Dr. D. José Salinas, una nota apoyando su proyecto sobre el doctorado en odontología.

Notas policiales

EBRIO EN DESGRACIA

Manuel Ruybal, que transitaba algo alcoholizado por la calle Paseo Colón, al enfrentar con la casa que lleva el número 807, debido al estado en que se encontraba cayó al suelo, produciéndose un herida en la frente que le fué curada en la asistencia pública.

La comisaría 14a. ha comprobado el accidente.

ABANDONO DE UNA NIÑA

En la intersección de las calles Leunquén y Seguí, fué encontrada por unos particulares, dentro de una canasta, una criatura del sexo femenino, como de tres meses de edad.

Por intermedio de la comisaría 14 la criaturita abandonada fué llevada a la casa de expósitos.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

En el hospital Ramos Mejía falleció esta mañana Celestino Guello, a consecuencias de las heridas que le fueron inferidas anteayer, suceso del cual nos ocupamos con la extensión debida.

Los "Bancos" y la "Caja de Conversión"

Julio de 1914 y Julio de 1918

Al iniciarse la guerra y ahora

SITUACION SATISFACTORIA

La publicación del resumen de las operaciones bancarias del mes de julio próximo pasado, que apareció hoy, brinda la oportunidad de compararlas con las de igual mes de 1914, o sea el último de la época normal, vísperas de romperse las hostilidades, e igual ocurre con las de la "Caja de Conversión".

Se observa, en primer término, que los "depósitos", han aumentado en 1410 millones de pesos, en las cuentas a m/n que son las principales.

	Millones
Depósitos en Julio de 1914	$ 1243
" " " 1918	" 2653
Aumento	1410

Esto es, sin tener en cuenta, porque los Bancos no los dan a conocer, el importe de los "redescuentos".

El aumento positivo de los "depósitos" sólo se ve claro en el balance del "Banco de la Nación" y en el de la "Provincia de Buenos Aires", porque estos no redescuentan su cartera, y por el contrario el de la Nación lo hace de las de los otros Bancos.

El "Banco de la Nación" tuvo un aumento positivo de 665 millones sobre los depósitos de Julio de 1914, pues ascendían entonces a 502 millones y ahora llegan a 1167.

Y el "Banco de la Provincia de Buenos Aires", tuvo un aumento de 140 sobre los 118 de Julio de 1914, que ahora pasan de 258.

	Millones
Préstamos en Julio de 1914	$ 1262
" " " 1918	" 1626
Aumento	$ 364

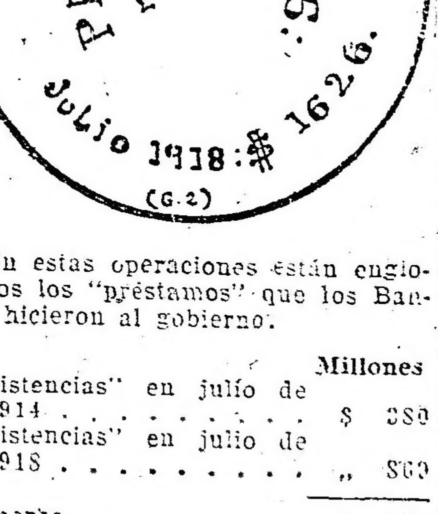

En estas operaciones están englobados los "préstamos" que los Bancos hicieron al gobierno.

	Millones
"Existencias" en julio de 1914	$ 380
"Existencias" en julio de 1918	,, 869
Aumento	$ 489

De éstos, 212 son de la cuenta de la "Cámara compensadora" (Clearing).

El Banco de la Nación tiene ahora 302 millones en caja contra 161 que tenía en 1914, y el de la Provincia de Buenos Aires posee una existencia de 99 millones, contra 33. Todo esto sin contar las de oro, de las que hacemos referencia más adelante.

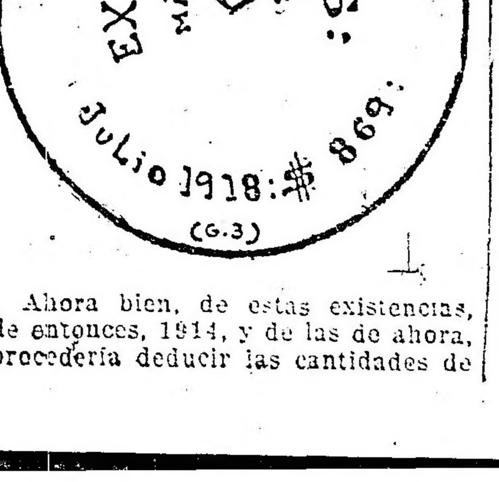

Ahora bien, de estas existencias, de entonces, 1914, y de las de ahora, procedería deducir las cantidades de la "Cámara compensadora", si como se dice están también incluídas en las "existencias" de los "Bancos" particulares.

En este caso, las existencias totales en los 28 "Bancos" al 31 de julio de 1918, eran 657 millones (de ellos 401 en los 2 oficiales, sin contar el oro).

Partiendo de ésta base, muy probable, los 1154 millones de los billetes en circulación, estarían repartidos, en 31 de julio de 1918, en las siguientes proporciones:

	Millones
En los 28 "Bancos" de la capital y sus "Sucursales", a quiénes se contrae el resumen motivo de este trabajo	$ 657
Y en poder del público, Bancos particulares de localidades interiores, empresas mercantiles e industriales, y casas bancarias, públicos, etc.	497

El "Oro":

Y con respecto al oro existente en la "Caja de Conversión", "Legaciones" y citados 28 "Bancos" del resumen, resulta:

Oro en la "Caja", Julio 1914	$ 196
Id. en los "Bancos"	,, 68
Total en Julio 1914	$ 264
En la "Caja", Julio 1918	$ 261
En en las "Legaciones"	,, 117
En los "Bancos"	,, 56
Total en Julio 1918	$ 434
Aumento del "oro" visible	$ 170

De los 56 millones de $ oro existentes en los "Bancos", pertenecen: al "Banco de la Nación" 37; al de la "Provincia" 3; y el resto a "depósitos" en los demás Bancos.

De donde resulta que el "oro" visible en la Argentina, equivale al 85 por 100 del valor de los billetes en circulación.

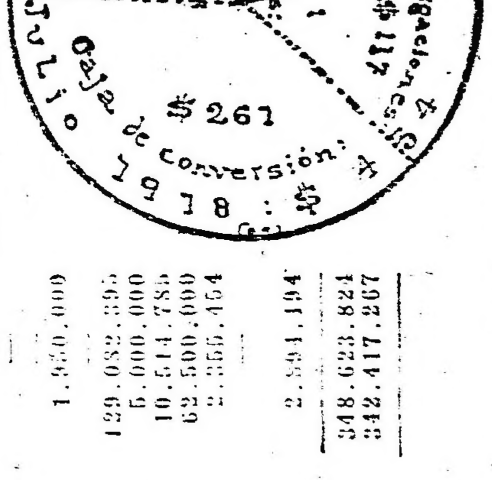

ESTADO DE LOS BANCOS AL 31 DE JULIO DE 1918

Bancos	Presentado el	Depósitos en cuenta corriente, a plazos y caja de ahorros $ oro	Depósitos $ m/n.	Descuentos y adelantos $ oro	Descuentos y adelantos $ m/n.	Existencia en el país $ oro	Existencia en el país $ m/n.	Capital realizado correspondiente a la República Argentina $ oro	Capital $ m/n.
Alemán Transatlántico	12	1.109.310	41.996.863	558.435	25.434.318	1.328.710	26.176.581	3.650.000	—
Anglo-Sudamericano	14	613.493	70.131.117	1.046.191	50.800.995	113.489	37.681.295	—	11.338.636
Argentino-Uruguayo	1	—	15.010.962	—	3.669.140	5.738	12.317.679	—	1.235.050
Británico de la A. del Sur	12	622.197	66.540.467	494.883	36.446.517	3.109.046	32.831.063	4.536.000	—
Comercial Italiano	9	787.817	28.669.131	55.150	22.078.718	131.685	11.910.072	—	5.000.000
España y América	14	—	1.453.017	—	1.352.711	—	705.195	—	1.300.980
Español del R. de la Plata	12	779.876	266.155.504	556.779	241.694.747	1.789.040	65.234.555	—	98.393.840
Francés del R. de la Plata	12	21.556	17.138.711	4.122	27.444.993	430.989	12.966.299	13.999.300	—
Francés e Italiano	12	45.469	37.634.619	153.589	25.262.543	53.478	14.429.368	2.500.000	—
Galicia y Buenos Aires	12	92.222	38.201.538	4.694	36.518.545	92.401	12.350.264	—	17.058.190
Germánico de la A. del Sur	8	368.444	26.658.537	597.324	17.398.767	308.882	11.222.977	1.729.000	—
Holandés de la A. del Sur	12	8.403	46.412.441	18.747	55.278.525	34.359	18.547.055	3.895.833	—
Italia y R. de la Plata	9	1.031.209	120.494.719	638.291	132.364.366	1.296.777	26.724.686	10.000.000	—
Italo-Belga	9	41.921	38.608.634	—	22.060.420	64.081	11.276.595	1.000.000	—
Londres y Brasil	12	208.583	23.270.215	578.239	13.614.657	625.769	12.081.867	1.268.190	1.950.000
Londres y R. de la Plata	12	2.070.806	179.597.210	320.286	74.606.442	5.231.123	94.878.986	4.250.000	—
Nación Argentina (1)	12	4.335.838	1.167.481.862	5.159	470.263.808	37.253.307	302.154.363	—	129.032.395
Nuevo Italiano	6	121.336	64.980.816	24.841	50.305.952	185.961	20.824.087	—	5.000.000
Popular Argentino	7	183.590	25.909.243	326.606	34.388.304	507.232	6.889.560	—	10.514.785
Pcia. de Buenos Aires (2)	12	150.063	258.553.080	23.750	210.507.233	3.017.364	99.143.439	—	62.500.000
The Nat. City Bank of N. Y.	2	24.151	57.964.956	—	36.581.045	58.427	17.404.860	—	2.355.454
The First Nat. B. of Boston	5	293.432	54.821.916	55.775	34.338.722	362.058	20.843.827	1.036.400	—
6 Bancos con menos de pesos 1 millón m/n. de capital		—	3.454.341	—	3.825.687	—	1.393.779		2.594.194
Totales		12.909.716	2.653.530.899	5.802.861	1.626.237.155	56.019.916	869.048.442	47.864.723	348.623.824
Totales del mes de junio		12.970.938	2.552.625.192	5.744.118	1.601.580.753	56.462.035	878.016.169	50.339.513	342.417.267

(1) Incluído judiciales por $ oro 94.982 y $ m/n. 77.993.342 y Cámara Compensadora (Clearing) $ oro 3.621.615 y $ m/n. 212.522.962.
(2) Incluído judiciales por $ oro 1.745 y $ m/n. 27.335.460

ESTUDIO JURIDICO EN CORDOBA
Doctores Eufrasio S. Loza y A. Garzón Agulla
AVENIDA GENERAL PAZ 639

$ 6.90 El Par
Precio único, cualquier Modelo
CALZADO DE LUJO ULTIMA MODA

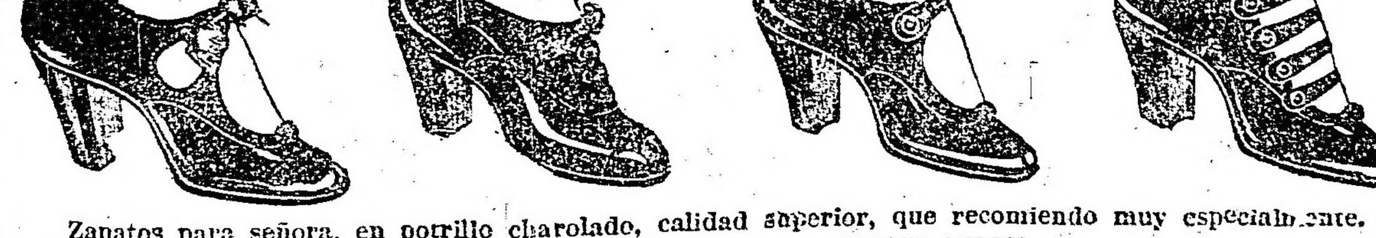

Zapatos para señora, en potrillo charolado, calidad superior, que recomiendo muy especialmente.
Gran surtido en calzado para criaturas, niñas y niños, en LIQUIDACION.
Los pedidos del interior mandarán 0.20 para flete.
J. ALTIERI Av. de MAYO 615

CRONICA SOCIAL

La sala del Odeón fué anoche punto de reunión de un distinguido grupo de familias, con motivo del festival a beneficio de la sociedad Damas de Caridad.

Se puso en escena con mucho éxito "El vergonzoso en palacio" y terminó el espectáculo con la comedia "Los dos sordos".

Estaban en la sala las señoras:

Julieta Meyans de Pueyrredón, Isolina Landívar de Zorraquín, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Martha de Bary de Vedoya, Guillermina de Oliveira Cézar de Wilde, Josefina Achával de Cantilo, María Murga de Frers, Elena Cabral Hunter de Méndez, Verónica Bernal de Tornquist, Carmen Castro Videla de Ramírez, Celia Martínez de Varela, María Cristina Cano de Bunge, María Catelín de Campos, Delia Gramajo de Bosch, Isabel Pasman de Rivero Haedo, Susana Lynch de Zorraquín, Rosa López de Basavilbaso, Dámasa Saavedra Zelaya de Lamas, María Luisa Nevares de Zorraquín, Laura Bustillo de Luque, Emma Basavilbaso de Benítez, Lola Santamarina de Echagüe, María Amelia Rosa de Schindler, Alcira Keen de Varela Castex, Zulema Devoto de Schóo, María Luisa Tornquist de De Bary, Amelia Ramírez de Montes de Oca, María Inés Nevares de Casares, Juana María Solé de Alzaga, Lucila Cano de Rosa, Lucrecia Bunge de Oliveira Cézar, Sofía Moss de Rodríguez Saráchaga, M. Angélica Miguens de Cullen Ayerza, M. Antonia Uribelarrea de Cabral Húnter, Mercedes Bengolea de Barrenechea, Alcira Zorraquín de Dorado, Dolores Goñi de Güraldez, Bernabela Vidal de Bazterrica, Emma Saubidet de Sáenz Valiente, Susana Cano de Húnter, Erramouspe de Ruíz Guiñazú, Segunda Roca de Demarchi, Julia Soler de Húnter, Ana Rosa Schlieper de Guerrero, Elisa Méndez de Novaro, Susana Cabral Húnter de Naón, Susana Castex de Apellániz, Ana Nevares de Castro Escalada, Rosa Amelia Barenechea de Campos, Felisa Saavedra de Ledesma, etc.

Señoritas: María Teresa y María Elena Alzaga Solé, Emma Saubidet, Elena Latorre, María Carmen Miguens, Juana Silveyra, Julia Oliveyra Cézar, Sara Hueyo, Marcela Torres, Arminda y Elena Luro Roca, Lila y Albertina Cruz, Susana Ledesma, Marta Oliveyra Cézar, Mercedes Bosch Marín, Mercedes Isabel Elortondo, Isolina Monnet Mitre, Esther y Josefina Madariaga Anchorena, Alcira Guerrico, María Elina y Sara Gándara, Luisa Luque Bustillo, Mercedes Tornquist, María Méndez, Mercedes Saavedra Zelaya, Ercilia Murga Lynch, Dolores Legarreta, Elena Aguirre Lynch, Susana de Bary, Clara Acosta, Sofía Cranwell, María Teresa y Elena Santamarina, Elena Seeber, Josefina y Esther Cantilo, Lucila Rosa, Delia Bosch Gramajo, María Julia de Bary, Elvira Castro, Mercedes y Elvira Jacobé, Elena y Dora Méndez, Julia Natalia Montes de Oca, Carmen Húnter, María Justa Pueyrredón, Cora Muñiz Livingston, Angélica Gardella, Celia Ugalde Livingston, Mercedes, Elvira y Ernestina Soriano, etc.

* * *

Ha fallecido esta mañana en su residencia de Banfield la señorita Paulina Nóbrega, vinculada a conocidas familias de nuestra sociedad.

La señorita de Nóbrega sufría con ejemplar resignación, de varios meses atrás, la implacable dolencia que la ha llevado a la tumba a los 21 años de edad, próxima a contraer enlace.

En el círculo de sus amigas era apreciadísima por el conjunto de nobles condiciones que la adornaban.

Afecta su deceso a las familias de Molina, Nóbrega, Panelo, Carranza, etc.

Mañana se efectuará el sepelio en la Recoleta a las 11 a. m.

* * *

El encargado de negocios de los Estados Unidos, señor Warren Delano Robbins y señora Irene de Bruyn de Delado Robbins ofrecieron anoche en su residencia particular una comida a un grupo de miembros del cuerpo diplomático.

Eran comensales las señoras:

Ana M. Abrana de Vega Calderón, Laura Monis de Duval, Ana Pike de Smith, Mme. Gousty, Marina Coello de Losada, señorita Lucía de Bruyn, y los señores ministro de Cuba, señor Vega Calderón; agregado militar a la embajada de los Estados Unidos, señor Smith; agregado militar a la legación de Francia, señor Gousty; primer secretario de la legación de Bolivia, señor Losada; agregado militar a la legación del Brasil, señor Duval y el doctor Nicanor Palacios Costa.

* * *

Regresa a Montevideo el doctor Pedro Sáenz de Zumarán, que ha pasado una breve temporada entre nosotros, siendo muy agasajado por sus numerosos parientes y amigos.

* * *

En la madrugada de hoy ha dejado de existir la señora Sofía Gayoso de Wiurnos, dama a quien adornaban las más bellas prendas y que desaparece prematura e injustamente a los afectos de su hogar, a las dichas más reales y a las esperanzas más nobles de la vida.

La señora de Wiurnos contaba tan solo 22 años de edad. Era todo un exponente de bondad y gentileza, que reunía muy sinceras y difundidas simpatías.

La noticia de su muerte ha de tener sentida repercusión en el vasto círculo de sus relaciones.

Las exequias se efectuarán mañana en el cementerio del Norte, diciéndose antes una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar a las 11 a. m.

* * *

El domingo partirá para Chile el primer secretario de la legación argentina en Méjico, doctor Honorio Leguizamón Pondal con su señora Josefina de Ossa Vicuña y su hijita.

Después de permanecer unos días en Santiago y Valparaíso, se dirigirá a ocupar su cargo diplomático.

* * *

Escriben de Montevideo con fecha de ayer:

La llegada de los restos de la distinguida señora Lola Muñoz de Arteaga, cuyo trágico fallecimiento ocurrido el sábado en Buenos Aires, ha llenado de duelo a lo más caracterizado de nuestra sociedad donde ocupaba ella un puesto prominente, dió motivo ayer de mañana, a una sentida demostración, congregándose a bordo del vapor que los traía numerosas damas, niñas y caballeros, que presentaron su pésame a los deudos.

Vinieron de la capital vecina, acompañando los despojos, los hermanos de la extinta dama, señor Daniel Muñoz, ministro del Uruguay en la República Argentina, señora Ema Muñoz de Piera y su señorita hija Ema; señor Enrique Muñoz, su señora Guma del Campo y su señorita hija Guma; señor Julio Muñoz; el señor Alfredo Beherens, su señora Mirta Muñoz y sus hijos; la señorita Emilia Muñoz Cardoso y el señor José Luis Zorrilla de San Martín.

Concurrieron a bordo en el momento de ser bajado el ataúd las señoras: Elvira Arteaga de Suffern, Sara Sienra de Arteaga, Pilar de Herrera de Arteaga, Delia Muñoz de Moyano, María Nin de Muñoz, Pilar de Arteaga de Hoffmann, Emilia Cardoso de Muñoz, Sofía Blixen de Suárez, Elina Echebarne de Castellanos, Julia Muñoz de Costa, Elvia Suffern Arteaga de Texo, María Antonieta Piera de Rodríguez Larreta.

Señoritas: Marta Iglesias Castellanos, Esther Suffern Arteaga, Cora y Aurelia Muñoz Callorda, Lucía Wilson Castellanos, Dinorah Muñoz Nin.

Caballeros: Ministro de hacienda, doctor Federico Vidiella, ministro de instrucción pública, doctor Rodolfo Mezzera, doctores Aureliano Rodríguez Larreta, Juan Zorrilla de San Martín, Enrique Buero, Alejo Arocena, Martín Suárez, Guillermo Wilson, Daniel Castellanos, Carlos Muñoz Callorda, Alberto García Lagos, Liborio Echevarría, Héctor Moyano, Adolfo Artagaveytía, ingenieros: Rodolfo de Arteaga, Juan José de Arteaga, señores Fermín Carlos de Yéreguy, Martín Lasala, José B. Yglesias, Manuel Velazco Gallego, Alberto y Raúl Muñoz Callorda, Rafael y Alberto Muñoz del Campo, Arturo Brizuela, Carlos Rodríguez Larreta, José María Muñoz, Adolfo Muñoz Cardoso, Saturno, Rodolfo y Roberto Muñoz Nin, Horacio y Raúl Castellanos, Enrique y Mario Real de Azúa, Ricardo J. Shaw, Alvaro Saraleguy, Ignacio Zorrilla de San Martín, Alfredo Villegas Marquez.

* * *

El sábado próximo será bendecido en la iglesia de San Agustín, con misa de esponsales, el casamiento de la señorita Margarita Balestra con el señor Jorge Pita.

Serán padrinos la señora Leonor M. de Balestra y el señor Felipe Pita.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia el doctor Honorio Leguizamón, y por la del novio, el señor Carlos Muniagurria.

* * *

El señor Enrique Freymann, encargado de negocios de Méjico, y su señora, obsequiarán mañana con una comida de despedida al doctor Honorio Leguizamón Pondal y señora.

* * *

Las conferencias que bajo los auspicios de la congregación de Santa Filomena venía dando el presbítero Alberto Molas Terán, se reanudarán pasado mañana viernes a las 10.30 a. m. en la sala de comisiones de la parroquia de San Miguel.

Continuarán todos los viernes a la misma hora en dicho local.

* * *

El 31 del corriente se celebrará en el Odeón la anunciada velada extraordinaria a beneficio del hospital del Tigre.

Se pondrá en escena la comedia "El collar de estrellas", de Jacinto Benavente.

Forman la comisión patrocinadora las señoras y señoritas:

Magdalena Villegas de Martínez, Clemencia Frías de Williams, Margarita B. de Peró, Mercedes P. de Armesto, María Irigoyen, Adela Z. de Zavalía, Celia E. de Estrada, Victoria L. de Lanusse, Delfina H. de Astengo, Hortensia P. de Siegner, Clorinad A. de Cibils, Sara L. de Christophersen, Magdalena G. de Solá, Angiolina A. de Mitre, Adela N. de Lumb, María Josefa M. de Villegas, María Z. de Tedín, baronesa de Marchi della Costa, Carolina N. de Pico del Cerro, Sara Irigoyen, María Inés N. de Casares, María Carolina C. de Mattos, Lola Frías, María Angélica F. de Madero, Delfina J. de Vitón, Hortensia Berdier, Elena V. de Díez Ocampo, Bernardina V. de Quevedo, Ernestina L. de Wappers, Laura F. de Esteves, Susana R. de Passo, Angélica G. de Fernández, Delia C. de Rosas, Ernestina M. de Lanús, Dora F. de Egusquiza, Julia M. de Moreno, Catalina P. de Pirovano, Ernestina B. de Mosquera, Celina P. de Zuberbühler, Marta L. de Quirno, Lilia P. de Zavalía, Mercedes Irigoyen, Isabel G. de Williams, Magdalena M. de Tornquist, Lía L. de Pividal, Juana del P. de Viñas, Elena N. de Bellocq, Rosa L. de Basavilbaso, Edelmira R. M. de Lanusse, Nilda C. de Jorge, Florencia A. de Moreno, María Luisa C. de Wilson, Luna A. de Gallegos, María Castilla, Celina Estrada y Lucrecia M. de Bunge.

* * *

Será servido pasado mañana en el Club del Progreso el banquete con que sus amigos obsequian al señor Rodolfo Franco, festejando los recientes éxitos artísticos del distinguido pintor.

Invitan para la demostración los señores:

Juan Pablo Echagüe, Alberto Lagos, Ricardo Rojas, Eduardo Bradley, Hernán Cullen, Jorge Soto Acebal, Oliverio Girondo, Ezequiel Fernández, Julio Noel, Jorge Bermúdez, Gregorio López Naguil, Carlos Muzzio Sáenz Peña, Ricardo Gutiérrez, Conrado Traverso, Alfredo Ruanova, Alberto Blancas, Alfredo Supeña, Ricardo Sáenz Hayes, Ricardo Lagos García, Hugo Gondra, Juan S. Zuanis, Miguel Angel Candiani, Félix de Amador, Pío Collivadino, Alberto Lagos, Atilio Chiappori y Eduardo Talero.

* * *

Mañana a las 2.30 de la tarde se realizará en el Palace Theatre la matinée infantil que oportunamente anunciamos, a beneficio de la obra catequística del Angel Custodio.

El programa confeccionado reune números variados e interesantes. Se estrenarán algunas vistas cinematográficas de Carlitos Chaplin, actuará el parodista Duarte, habrá payasos, etc.

Las localidades pueden solicitarse en Cangallo 1948, de 10 a. m. a 3 p. m., por teléfono número 2643 de Libertad.

La siguiente comisión de niños patrocina la velada:

Fanny Peña, Teodelina y Mercedes de Alvear, María Isabel Achával Riglos, Magdalena Bullrich, María Elvira y Celina Ezcurra, Marta Viale, Sara y Josefina Diehl Ayerza, Lía Elena de Elizalde, Elisa, Inés y Clara Uribelarrea, Mercedes Isabel Anchorena, María Mercedes y María Isolina Zorraquín, Josefina Achával Rodríguez, María y María Eugenia Hueyo, María Antonio y Ester Peregra Iraola, María Luisa Martínez de Hoz, Carlota y Delia Pirovano, Marta y Magdalena Sánchez Elía, Susana de Elizalde, Clara Rosa Gallardo, María Cristina Bengolea, Magdalena Ayerza, Amalia Madero, Magdalena y Elena Aldao, Carmen Constanzó, Angélica Riglos, María Cristina Bosch Gramajo, Josefina y Julia Ezcurra, Lucrecia y Magadlena Peña, Ernestina y Marta Pividal, María Teresa Peró, Susana Pradére, Gertrudis Herrera Vegas, Isabel y Ana Rosa Nevares, María Florencia Agote, Elena Carmen Ramos Mexía, María Elena y María Antonia Beláustegui, Virginia Beláustegui, Adela Pando y Carabassa.

Jaime y Alejandro Zorraquín, Carlos Aberg Cobo, Tristán y Francisco Achával Rodríguez, Enrique José Arana, Jorge y Luis Ezcurra, Salvador María y Alberto Viale, Angel y Santiago Sánchez Elía, Carlos Diehl Ayerza, Rafael Elizalde, Carlos de Olazábal, Guillermo, Julio y Marcelo Sánchez Sorondo, Carlos Constanzó, Adolfo Berraondo, Juan José Blaquier, Carlos Ayerza, Alfredo y Eduardo Cernadas, Fernando Madero, César Bustillo, Juan Ignacio de Ezcurra, José Luis y Héctor Cantilo, Esteban Cabane, Martín y José Rómulo Pereyra Iraola, Juan Pradére, Ricardo y Rodolfo Pirovano, Miguel Bullrich, Alejandro Berraondo, Horacio y Raúl Méndez Huergo, Rafael y Manuel Pando y Carabassa, Belisario J. Peró, José Luis Ayerza, Agustín, Jorge y José Luis Beláustegui y Ricardo Beláustegui.

* * *

El 14 del mes próximo será consagrado en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita Elena Calvo con el señor Luis M. Varela, siendo padrinos la señora María Vallée de Varela y el señor Diego Calvo.

En el casamiento civil, que se efectuará el mismo día, actuarán como testigos los señores Nicolás y Ventura Calvo, por parte de la novia, y los señores Horacio Beccar Varela y Carlos Mendonca Paz, por la del novio.

* * *

Hoy dejó de existir el señor Andrés Botto, cuyos restos serán inhumados mañana en el cementerio del norte después de oficiarse una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar a las 10.30 a. m.

* * *

Con éxito completo se realizó en el teatro Apolo la matinée anunciada a beneficio de la iglesia de San Miguel del pueblo General Sarmiento.

La sala desbordaba de distinguida concurrencia.

El actor Casaux, que como siempre fué muy aplaudido en "El pariente político", tuvo un simpático rasgo de generosidad donando la suma de pesos 100 para los fines de la fiesta.

Por su parte la sociedad de autores renunció a los derechos que le correspondían, con igual objeto.

La comisión organizadora de este festival fué muy felicitada por tan brillante resultado, especialmente la señorita Matilde Zeballos, que ha sido el alma de los trabajos.

* * *

El señor Angel Velaz invitó ayer al gobernador de Mendoza doctor Néstor Lencinas a una excursión por diferentes puntos de la ciudad.

Visitaron los mataderos de Liniers y la bolsa de cereales, sirviéndose después un almuerzo en casa del señor Velaz, al cual asistieron los señores:

Néstor Lencinas y familia, doctor Toro Zelaya, señores Zaeffere Silva, Zuretti, Arzeno y otros.

* * *

Por el señor Vicente González Cazón, fallecido recientemente, se oficiarán misas mañana a las 11 a. m. en la iglesia de San Miguel.

* * *

Esta mañana fueron sepultados los restos del señor Raúl Carro Alvarez, en el cementerio del norte, celebrándose antes una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Isabel Antelo con el señor Raúl L. Giménez.

* * *

Han llegado:

De Alta Gracia, la señora Zelmira Paz de Gaínza y sus hijos Angélica y Guillermo.

—De Rosario de la Frontera, el señor Manuel Guerrero, su señora Raquel Cárdenas y sus hijas Valeria y Marta.

—De Villegas, el señor Fernando Sauze y su señora Catalina Pizarro.

—De Montevideo, el señor Saturnino Irureta Goyena.

* * *

Han partido:

Para Tucumán, el señor Guillermo Padilla.

—Para Santa Fe, el señor Carlos de Alkain.

—Para Ceres, el doctor Gregorio Aráoz Alfaro.

—Para Montevideo, el señor Enrique Muñoz y su señora Juana del Campo.

—Para Rosario de la Frontera, los señores Carlos M. Pradere y Enrique Madero.

—Para Rosario, el doctor Alfredo Uriburu.

—Para Ceres, el señor Guillermo Lehmann.

—Para su establecimiento de campo, el señor Justiniano Ledesma.

—Para Alta Gracia, la señora Dolores Aguirre de Dorado y familia.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Pedro Etchepare.

—Para Córdoba, el doctor Ricardo Wernicke.

* * *

Sigue mejor la señorita María Magdalena de Ezcurra.

—Se encuentra enferma la señorita Clara Vollenweider.

—Algo mejor, la señorita María Delfina Astengo.

—Sin alternativas en su delicado estado, la señora Elena Bilbao de Aguirre.

—Enferma, la señora Enriqueta Thwaites de Gainza.

Información General

COMITE DEL PROGRESO COMUNAL

Esta tarde, a las 6, la comisión directiva de este comité celebrará una reunión extraordinaria en su local, Avenida de Mayo 605, para tratar asuntos de importancia, relacionados con la próxima campaña electoral.

PRO - HOMENAJE A CHILE

La comisión de la parroquia de Flores pro - homenaje a Chile, se reunirá esta noche a las nueve, en el local de la calle Fray Cayetano 65.

UNA ACLARACION

En nuestra edición del 25 de julio último, un telegrama de Bariloche informaba que en Nahuel Huapí, el juez de paz había sido agredido por Pedro Barbagelata.

Este nos escribe, aclarando aquella versión y asegurando que en aquella ocasión, su actitud fué de defensa, puesto que la agresión partió del referido funcionario.

ARTE - TEATROS - LETRAS

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUÑO-ALIPPI
Hoy a las 6: Los dientes del perro.—A las 9: Cuidado con los ladrones, El compañero de pieza, Los dientes del perro.
Platea, 1 $ por sección

VICTORIA
Compañía española :: :: :: :: cómico-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.:
El juguete cómico en 3 actos
MI PAPA
Platea con entrada, 2 $

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE-POMAR
Hoy, a las 9.15: Jesús y los Bárbaros, Cardos y Flores, Buenos Aires en Cine
Platea 1 $ por sección

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-R. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.:
NUEVO MUNDO
LA MUJER DE ULISES
Platea con entrada, 2 $

LOS ESTRENOS

"ALMA ANDALUZA"

Anoche había poca labor para el cronista. Los teatros ofrecían sus espectáculos habituales. Noche plácida para descansar. Unicamente rompía la monotonía del ocio el anuncio de un pequeño estreno en el Mayo. Bueno; allí todo es insignificante: desde la compañía hasta las obras que se anuncian. Pero el deber nos empujaba. Además, el título de la producción era sugestivo. "Alma andaluza". Detrás de un título tan sonante, podía esconderse algo sustancioso. El nombre de los autores, dos desconocidos, y un músico ídem, justificaban ciertos recelos. Entramos. La sala vacía daba una impresión desagradable.

Y se inició el espectáculo. Un vulgar melodrama comprimido, donde desde la primera escena se adivina el navajazo final. Una serie de situaciones vulgares, empobrecidas por una interpretación lamentable.

Y después de una hora de soportar tres pesados cuadros llenos de vulgaridad, cayó la cortina y nos desahogamos con la atmósfera fría de la calle.

¿De dónde saca la dirección del Mayo estas obras cursis? ¿Se busca con ello armonizar con la pobreza del elenco?

El caso es que el público es cada vez más ralo y, a esta marcha, la temporada terminará muy mal.

EN EL COLON

Hoy y mañana se darán las últimas representaciones populares con que se clausura la temporada lírica.

Esta noche se cantará "Norma" de Bellini, uno de los espectáculos más aplaudidos y en que intervienen Rosa Raisa, Gabriela Besanzoni, el tenor Franz y Mansueto.

Mañana jueves, última y definitiva función, cantándose "Manon" de Massenet con la Vallin Pardo, Hacket, Crabbé y Journet.

OPERETA

En el Politeama vuelve esta noche a la escena la opereta de Gilbert "La casta Susana", con Pina Gioana y María de María en los principales roles femeninos.

Se ha fijado para el viernes el estreno de "El señor de Ruy Blas", que constituye una novedad.

En el Coliseo se pone en escena esta noche "La casta Susana".

En el Marconi se sostiene la opereta arreglada por Escobar y el maestro Cotó, "La bella Florencia".

Para la función del viernes, que será a beneficio de Enrique Salvador, se recurre a la opereta de Lombardo, "La duquesa del Bal Tabarín" y habrá además un acto de concierto.

En la función que el viernes se realizará en el Marconi a beneficio de Enrique Salvador, habrá un acto de variedades en que tomarán parte la tiple Irma Cestini, la tonadillera Inés Berutti, la bailarina Encarnación Hurtado (La Malagueñita) y el concertista de guitarra Juan C. Rodríguez.

Casamiento de Caruso

Informaciones telegráficas de Nueva York traen la noticia de que el célebre tenor don Enrique Caruso ha contraído enlace en aquella capital con miss Dorothy Park Benjamin, hija de Mr. Park Benjamin, conocido abogado del foro neoyorquino.

¿Habrá encontrado la verdadera felicidad el aplaudido tenor en el apogeo de su carrera artística? Porque estos matrimonios norteamericanos suelen ser fugaces, como una vulgar aventura.

El tiempo dirá.

TEATRO NACIONAL

En la Opera sigue firme la tragedia de Maeterlinck "El alcalde de Stilmonde", que produce muy buenas entradas.

El viernes se realizará una función extraordinaria en honor de su traductor don Enrique Gómez Carrillo. El actor don Fernando Díaz de Mendoza recitará, como principio de espectáculo, un poema original de don Eduardo Talero, en honor del distinguido escritor nicaragüense.

En el Liceo todo sigue igual. Las dos piezas tendenciosas y combativas "Nuevo mundo", del doctor Martínez Cuitiño, y "La mujer de Ulises", de González Castillo, siguen manteniendo el espectáculo.

Para la matinée extraordinaria de mañana jueves, se recurre nuevamente a la chispeante comedia del malogrado La Ferrére, "Las de Barranco".

El programa del Apolo sigue invariable. "El pariente político" sigue arraigado en forma que hace difícil precisar fecha para estrenos.

Para la matinée del sábado se ha elegido la aplaudida comedia de don Alfredo Méndez Caldeira "Un yankee en lo de Ramona", estrenada con éxito en la actual temporada.

En el Argentino la "reprise" de "El tango en París" de García Velloso, ha sido muy bien recibida.

Anoche hubo bastante concurrencia y abundaron los aplausos.

Ocupará el cartel esta noche y mañana, pues el viernes, como ya lo hemos anunciado, en función a beneficio de Parravicini se estrenará la comedia de don José León Pagano "El sobrino de Malbrán".

Para esa noche prepara además el popular actor, una agradable sorpresa al público.

La compañía Pagano-Ducasse ha firmado ayer contrato con la empresa del teatro Nuevo, a fin de iniciar allí la temporada de 1919, que abarcará desde marzo hasta noviembre.

Al cambiar de escenario, la compañía Pagano-Ducasse cambia de orientación, dedicándose exclusivamente al repertorio nacional. Tiene desde ya prometidas varias obras, entre ellas una de D. José Antonio Saldías, ya en poder de la dirección, y con la cual se piensa iniciar la temporada. Iglesias Paz, Pagano, Cayol, Sánchez Gardel y otros autores prestigiosos, han prometido su concurso.

Se encuentran de regreso en ésta los artistas Angela Tesada y Enrique Arellano, que no es difícil inicien una nueva temporada en esta capital.

TEATRO ESPAÑOL

La función de esta noche en el Odeón es de abono, representándose la comedia clásica de don Agustín Moreto "El desdén con el desdén".

Mañana jueves, en matinée, se repite "Los cachorros", de Benavente, y por la noche, se estrena "Ramuncho", del distinguido intelectual francés Pierre Loti.

Ayer por la tarde, se realizó en el Odeón la lectura de la comedia en tres actos "La verdad de la mentira" original de don Pedro Muñoz Seca.

Se trata de una obra inédita, y parece que en ella el autor de "El rayo" ha tratado de hacer comedia reidera, sin recurrir a los malabarismos verbales que tanto lo han caracterizado en su labor anterior.

"La verdad de la mentira" ha sido puesta en ensayo a fin de estrenarla a la mayor brevedad.

En el Victoria se sostiene la comedia de Arniches y García Alvarez "Mi papá", que anoche llevó numeroso público y en la que tanto se destaca el primer actor don Manuel Díaz de la Haza, en una interesante interpretación cómica.

También es posible que en la corriente semana se ponga en escena "Genio y figura", original de Arniches y Abati, en tanto sigue ensayándose "El conde de Valmaseda", último éxito madrileño del fecundo Linares Rivas.

En el San Martín no hay variación.

Por la tarde, en sección vermouth, la "tragedia grotesca" de Arniches, "¡Que viene mi marido!" y por la noche el juguete cómico de Fernández Lepina, "Un lío del otro mundo".

COMEDIA ITALIANA

Contrariamente a los rumores que han venido circulando, la compañía Della Guardia - Orlandini hará su presentación en el Nuevo, a fines del mes en curso o en los primeros días del entrante.

Género chico nacional

En el Nacional se reprisa hoy, ocupando la sección de las 10 el sainete de Fontanella y el maestro Podestá "Cardos y flores", que irá también en la sección vermouth de mañana jueves.

Completan el programa, en primera "Jesús y los bárbaros" de Linnig, y en última la revista de Bayón Herrera y el maestro Romani "Buenos Aires en cine".

En tanto se anuncia para en breve la reprise de la pieza en un acto "Un drama vulgar", original de García Velloso y al que ha puesto música el maestro Antonio de Bassi y se prepara el estreno de la revista "La biblia en verso", original de Bayón Herrera, González Castillo y el maestro Coll.

En el Buenos Aires, todo sigue igual. Se inicia el espectáculo de la noche con "Cuidado con los ladrones", de Novión; en segunda, "El compañero de pieza", de Saldías; y en última "Los dientes del perro", que también ocupa la sección vermouth.

Confírmase la información que dimos sobre el estreno a realizarse el viernes en el Buenos Aires, de la opereta bufa de Parravicini y el maestro Paya, "Submarino M. 74".

Género chico español

En la Comedia se exhuma esta noche del viejo repertorio la zarzuela de Arniches y el maestro Arregui "La sombra del molino". Ocupa la sección de las 10.

En última la revista "El calendario festivo" y en primera "El monaguillo".

Pasa a ocupar la sección vermouth la fantasía de Arniches y García Alvarez "El perro chico".

En el Avenida el sainete lírico de Arniches, García Alvarez y el maestro Valverde "El fresco de Goya" reprisado anoche, ocupa hoy la última sección.

Completan el programa en segunda la zarzuela del maestro Vives "Bohemios" y en tercera "Molinos de viento".

Ocupa la sección vermouth "La casita blanca".

Mañana se reestrena la zarzuela del maestro Chapí "La czarina" que hace tiempo no se representa.

Para el sábado se anuncia "La viuda alegre", reducida y "Caballería rusticana" adaptada a las condiciones líricas del elenco.

En el Mayo se repite hoy en sección de las 10 el boceto "Alma andaluza", estrenado anoche.

En segunda "La ventana del jazmín" y en última "El cabo primero".

En vermouth "La reina mora".

VARIEDADES

El jueves a las 5.30 de la tarde se realizará en el Coliseo la segunda sección vermouth de la temporada a cargo exclusivamente de La Goya y La Gioconda, en sus respectivos números.

En el Empire se realizará el jueves una función en honor de la tonadillera La Lusitana, que viene actuando con éxito en dicho escenario. En su obsequio, presta su concurso La Goya.

En el Florida ha debutado la concertista de piano Renée de Florigny.

En breve se ausentará para Córdoba la tonadillera Teresita Zazá, que actuará en combinación con la compañía Beltrán.

Las secciones del Porteño se ven muy concurridas. Los números a cargo de Luisa Vila y Rosina y su Carlitos, son aplaudidos todos los días.

En el Esmeralda, donde han reaparecido con éxito Las Giraldinas, se anuncia para en breve la rentrée del aplaudido dueto Negri-Appiani.

En el Majestic se realiza esta noche un espectáculo interesante. Se titula "La feria de Sevilla" y consiste en cantos y bailes típicos regionales. Dirigirá el cuadro organizado con tal objeto la celebrada bailarina La Malagueñita el número de mayor atracción del programa habitual de aquel salón.

Los artistas hispanos Los Tres Yoc[illegible]tas siguen actuando con muy buen éxito en el salón de variedades Chacabuco.

En el teatro Segundo Coliseo, actúa el celebrado transformista Fregolini.

La tonadillera Pico de Oro ha debutado con éxito en el cine Marconi.

CONCIERTOS

ARTHUR RUBINSTEIN

Ante un público tan numeroso como selecto, dió ayer por la tarde, en el Odeón, su anunciado concierto Mr. Arthur Rubinstein.

Tal como lo anticipáramos en nuestro primer "compte-rendu", el brillante pianista realizó una versión óptima del importante y difícil programa, afirmando su original personalidad de virtuoso, un tanto hiperbólico, pero elocuente.

Con absoluto desahogo venció las numerosas dificultades que las distintas obras presentaban, evidenciando así nuevamente su notable dominio del instrumento, en el que realiza una tan vívida labor pictórica.

Descolló innegablemente en la "Gran sonata en si menor", de Liszt, así como en la "Ditirambo" de Medtner, el "Lotus Land", de Cyril Scott y la "Alberada del gracioso" de la "Miroirs", de Ravel.

El público numeroso que asistió al concierto le aplaudió calurosamente, obligándolo a agregar varios trozos al programa.

Tercer concierto

En el Odeón tendrá lugar el viernes próximo, 23, a las cinco de la tarde, el tercer concierto de Mr. Arthur Rubinstein, quien desarrollará el programa adjunto:

Primera parte.—Fantasía, op. 17, de Schumann.

Segunda parte. — Evocación, Rondeña, Albaicín, Triana: Albéniz.

Tercera parte. — Vers la flamme: Scriabine; Sonatine: Ravel; Funerailles: Liszt.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

En el salón La Argentina tuvo lugar anoche la nonagésima audición de música de cámara de esta prestigiosa y meritoria institución.

El interesante programa, que estaba a cargo de la señora América Montenegro, Mr. Pierre Lucas y el señor Cayetano Fanelli, fué íntegramente desarrollado, entre las repetidas muestras de aprobación del auditorio que llenaba la sala.

No hemos de volver sobre las sólidas y harto conocidas cualidades artísticas que destacan con relieves tan propios a la señora de Montenegro y a Mr. Pierre Lucas; sólo nos ceñiremos a hacer constar que en esta nueva muestra que de ellas hicieron, confirmáronlas en un todo, con esa continuidad característica en los artistas que ya nada tienen que mejorar en la esencia y las formas de su arte.

En cuanto al señor Fanelli, realizó como siempre, una óptima labor de acompañante, que le valió también muy buenos aplausos.

AUDICION ESPOILE

Esta noche, a las 9.30, tendrá lugar en el salón La Argentina, la segunda audición de los alumnos del profesor de canto, señor Raúl A. Espoile.

El programa, muy nutrido e interesante, comprende trozos de las más importantes óperas del repertorio universal.

KAREL HAVLICEK

Mañana a las 5 de la tarde tendrá lugar en el salón-teatro Cangallo número 1362, un nuevo concierto por el joven y talentoso violinista Karel Havlicek, que tan merecidos éxitos viene obteniendo, gracias a sus excepcionales cualidades de virtuoso. En nuestra edición de mañana hemos de dar nuevamente el programa detallado del concierto a verificarse.

TERESA MINOZZI

Entre el mundo innumerable de los jóvenes que dedican su actividad y su inteligencia al arduo estudio de la música, en la persecución de un diploma de profesor o de un título de instrumentista, que casi siempre alcanzan sin legitimidad y merced a la complacencia interesada de maestros y directores sin escrúpulo, se destacan, de tiempo en tiempo, excepciones que son un como rescate de tales miserias: éste es el caso de la señorita Teresa Minozzi, joven música que estudia con entusiasmo y dedicación ejemplares, robusteciendo cualidades innatas de sensibilidad e inteligencia.

Gracias a una contracción asidua la señorita Minozzi ha obtenido legítimamente, después de dos años y medio de tesonera labor, su diploma elemental de profesora de solfeo y teoría, con calificaciones excepcionales, que la habilitan para ejercer con entera competencia su profesión, la que, dadas las condiciones en que ha de ejercerse, ha de dar a buen seguro, óptimos frutos.

BELLAS ARTES

SALON DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE ARTISTAS

El grupo de artistas que constituye esta nueva sociedad, ha reunido sus trabajos en un primer salón que tiene lugar en [illegible] de Costa, Florida [illegible].

Desde luego aplaudiremos la iniciativa. Todo lo que propenda al mayor desarrollo del arte argentino debe ser tenido en justa consideración. Sin embargo, si es que podemos atenernos a la publicidad que se ha dado a esta muestra, hay en esta manifestación de artistas, un propósito que no alcanzamos a definir. [illegible] que los componentes del grupo [illegible] Independencia. ¿Disidencia [illegible]?

En verdad no se explica el término [illegible] concepto de camarilla [illegible] por todo sentido. Nuestro salón anual de arte, debe ser especialmente grato a los jóvenes, ya que es de un probado eclecticismo, y de una tendencia "antiacadémica" manifiesta. Entonces, ¿por qué esta disidencia? Máxime si consideramos que los de los artistas de este grupo presentan su candidatura al jurado del próximo salón. La actitud, de ser exacta, resultaría por consiguiente contradictoria. Ya es tiempo de que una cordialidad más amplia y mejor entendida reine entre nuestros artistas, a fin de que el esfuerzo individual no se pierda en un equivocado propósito colectivo.

Veamos ahora el salón. Ante todo, y esta será la objeción general, nos parece que ha sido formado [illegible] prematura, por lo menos precipitadamente. Resultando de aquí una disparidad [illegible] de valores, [illegible] promiscuidad compromete [illegible] el conjunto. [illegible] de selección en las obras expuestas y una mayor exigencia para consigo mismo [illegible] los artistas, ya que [illegible] esta iniciativa [illegible]. Esto, por desgracia, [illegible] que otra cosa es [illegible].

Por ejemplo, hay una [illegible] en el grupo, que se destaca [illegible] significativa y sorprendente, nos referimos a Gastón Garry, con su cuadro "Radel", obra sólida en su [illegible], que bastaría por sí sola a [illegible] una personalidad!

Trátase de un motivo sentimental del "faubourg", hondamente sentido. La lívida forma de las [illegible] de amor, que [illegible] su alma en los laberintos [illegible] de la noche.

La angustia, el [illegible], la ironía y más aun por encima del [illegible], balsámica y recóndita la belleza inmaculada virgen siempre, a pesar de todo.

Creemos que Gastón Garry, cuya progresiva carrera hemos seguido con interés y simpatía, ha dado en esta obra, lo mejor de sí mismo, afianzándose en su propio concepto.

En sus pasteles, de una [illegible] más ligera y ondulante, persiste siempre el concepto psicológico del análisis.

De los otros cuadros de composición, poco de favorable podríamos decir. El señor Martinelli se esfuerza en "el consultorio", a explicarnos [illegible] una situación de angustia, que no logra y Arturo Gallani, en su "Escultor" entra en un singular malabarismo de valores.

En el señor Radice, encontramos una preocupación profesional que obra en desmedro de la estética.

Abraham Vigo, da una nota feliz con su pequeña tela "La Tota" en donde una maternidad infantil se manifiesta delicadamente, sobre la graciosa humildad de una muñequita de trapo.

Entre los paisajistas, señalaremos a Américo Panozzi, con su "Momento gris" y a Ismael Astarloa, en "Mañana de otoño". Arato, Vena y Fioravanti, tienen también su representación acertada.

En la parte escultórica sobresale Ernesto Soto Avendaño, con un trabajo que titula con exagerada universalidad: "La mujer", no sé por qué "caso de cerebración inconsciente" nos hemos dado a pensar contemplándolo en aquella sabrosa página de Mallarmé, "Le phénomène futur".

Del señor José Fioravanti, dos trabajos serios y elocuentes "Mi padre" y un retrato.

F. F. de A.

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.:
LA MAREA
EL TANGO ES PARIS
Platea con entrada, 2.50 $

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy, a las 5: ¡QUE VIENE MI MARIDO—Platea, 1.50 $. — A las 8.45: LECTURA Y ESCRITURA, UN LIO DEL OTRO MUNDO — Platea, 2 $

PORTEÑO
Corrientes 846 U. T. 2020, Lt.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
:: HOY, TARDE y NOCHE ::
LUISA VILA,
ROSINA Y SU CARLITOS,
ALEGRIA Y ENHART

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1983 Av.
Biógrafo en combinación con números de varieté. Funciones tarde y noche.
GILBERTE DU MAINE, canzonetista internacional. — GHIGI-ORLANDINI, artístico número de canto con música de cámara: LAS GIRALDINAS, dúo de cantos y bailes. Todos los días estrenos de películas de las mejores marcas.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Cuenta la reunión de mañana con un aceptable programa que sin tener ningún clásico importante ha de hacer que la concurrencia sea numerosa.

Dará principio la fiesta con una prueba para caballos de cuatro y más años que no han ganado más que una carrera y en la que el ganador debe buscarse entre Microbio, Fucho, Quito, Caseros e Irish Bell, figurando como el sport, Tatita.

A continuación se disputará una de las más ordinarias de la temporada donde cualquiera de las inscriptas puede resultar la ganadora.

En la similar de potrillos perdedores hay tres candidatos que sobresalen del grupo: Cygnet, Toto XII y Desquite II que por el tiro en que han de intervenir seguramente dará lugar a un final interesante.

En el premio Remate las más indicadas para cruzar el disco victoriosas son Rosse, Hydre y Geránium que, con el peso que llevan asignado, son las que contarán con más partidarios.

Como lance se recomienda Martita que ha seguido bien después de salir de perdedora.

Encomio es el candidato de la mayoría en la quinta porque acaba de conducirse honorablemente al hacer su rentrée.

Como enemigos merecen citarse Júbilo II, que reaparece bien preparado, Dominguero, Fiador y Very Dry.

Una carrera interesante es la destinada a las potrancas ganadoras en la cual las que gozarán de las preferencias son Farolera II y Table, pero donde hay otras como Custodia, Cigale y Jacinta que pueden comprometer la victoria de las favoritas.

Entre Hurgón y Fortune debe estar el ganador del handicap de la milla, donde no pueden descartarse en absoluto Irmao y Marline que están en su distancia predilecta.

En la carrera del desquite reaparece Benz en condiciones de producir una performance de acuerdo con la aureola que se le formó en otra época.

Los principales enemigos del crack uruguayo son Curiosity y Charol por las ventajas que reciben en el peso.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA
Distancia 1600 metros

Bernadotte — El hijo de Black Prince en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 54 kilos fué no placé de Mirasol 56, en 1'25" los 1400 metros y luego con 44 fué no placé de Pringles 43, en 1'38" los 1600 metros.

Con Saavedra hizo 700 metros en 41" 2|5. Puede correr bien.

Microbio — Fué tercero con 46 kilos de Vaniteux 46, siendo segundo Stellaris 51, en 1'54" 3|5 los 1800 metros, y luego con 46 fué no placé de Pringles 43, en 1'38" los 1600 metros.

Con Gómez aprontó como para tomarlo especialmente en cuenta.

Delcasse — Fué no placé de Junior, en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego ganó, segundo Ibijo, tercero Filete, en 1'8" 2|5 la misma distancia.

No corre.

Fucho — Con 54 kilos fué segundo de Apio 54, en 2'2" los 2200 metros y luego con 54 no placé de Isleño 57, en 2'10" los 2000 metros.

J. Bastías lo ensayó suave marcando 42" 2|5. Les gusta mucho.

Caseros — No corre desde 1916. En Belgrano trabajó regular. Puede tener buena figuración.

Alcides — Fué no placé con 50 kilos de Maraschino 51, en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego con 49 fué no placé de Rey Mago 54, en 1'43" la misma distancia.

Es difícil.

Los Angeles — No corre desde 1917. Con 56 kilos fué no placé de Visionario 57, en 2'7" 4|5 los 2000 metros y luego con 47 fué no placé de Jando 51, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Quito — Fué no placé con 42 kilos de Júbilo II 47, en 1'25" 4|5 los 1400 metros y luego con 42 fué cuarto de Chilcal 51, Cáraba 43 y Torrent 51, en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Les gusta. Hoy aprontó con buen éxito.

Irishboy — Con 56 kilos fué no placé de Crocus 57, en 2'7" los 2000 metros y luego con 56 no placé de Mirasol 56, en 1'25" los 1400 metros.

Parece que no corre.

Miñón — Con 44 kilos fué no placé de Dominguero 53, en 1'40" los 1600 metros, y luego con 54 no placé de Alcoy 57, en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Tatita — Con 56 kilos fué cuarto de Calicot 56, Señorial 56 y Setenta y Cinco 56, en 1'13" 1|5 los 1200 metros, y luego con 55 fué no placé de Dominguero 57, en 1'28" 4|5 los 1400 metros.

Puede correr bien.

Chaliapine — Corrió una vez este año, siendo con 43 kilos no placé de Brisk Up 51, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.

A la par de Alarmista hizo 800 metros con buen éxito.

Diaspa — No placé con 55 kilos de Tintorera 57, en 2'7" los 2000 metros y luego con 57 fué no placé de Chocante 57, en 1'53" 1|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Sigma — Fué segunda con 55 kilos de Chocante 57, en 1'53" 1|5 los 1800 metros y luego con 51 fué no placé de Vidalita 52, en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1600 metros

Yaví — Fué no placé de Romina en 1'43" 3|5 los 1600 metros, y luego no placé de Pegajosa en 1'14" 1|5 los 1200 metros.

Con el peón hizo en Belgrano un ejercicio de 700 metros, con regular éxito.

Parisienne — Fué no placé de Post Girl, en 1'34" 2|5 los 1500 metros y luego fué cuarta de Flute, Predilecta y Gingin, en 1'27" 4|5 los 1400 metros.

Puede ganar, les gusta.

Moscovita II — Fué cuarta de Pegajosa, Espartilla y Jactancia, en 1'14" 1|5 los 1200 metros, y luego fué tercera de Croix d'Or, segunda Flute, en 1'33" 4|5 los 1500 metros.

Tiene buena carrera.

Gingin — Fué tercera de Post Girl, segunda Moscovita II, en 1'34" 2|5 los 1500 metros y luego fué tercera de Flute, segunda Predilecta, en 1'27" 4|5 los 1400 metros.

Con Arcuri hizo 700 metros en buen estilo. Puede ganar.

Old Queen. — Fué cuarta de Post Girl, Moscovita II y Gingin, en 1'34" y 2|5 los 1500 metros, y luego no placé de Croix d'Or, en 1'33" 4|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

TERCERA CARRERA
Distancia, 1200 metros

Salambó II. — Debutó siendo no placé de Strike en 1'15" 3|5 los 1200 metros, y luego no placé de Tamagno en 1'17" 2|5 la misma distancia.

Es difícil.

Desquite II. — Fué segundo de Cimarrón II en 1'16" los 1200 metros, y luego no placé de Paso en 1'5" 3|5 los 1100 metros.

Con el "jockey de Guillermín" trabajó bien en la partida.

Totó XII. — Corrió una vez, siendo cuarto de Paso, Montesquieu y Cynet, en 1'5" 3|5 los 1100 metros.

Puede mejorar la carrera de su debut. Dirigido por Acosta hizo 700 metros a la par de Duro y Parejo con muy buen resultado.

Cynet — Debutó siendo cuarto de Cimarrón II, Desquite II y Correcto en 1'16" los 1200 metros, y luego fué tercero de Paso, segundo Montesquieu, en 1'5" 3|5 los 1100 metros.

Les gusta mucho. Aprontó bien en la partida.

Maldicho — Es debutante.

Anda regular.

Encantador — Es debutante.

F. Arcuri lo trabajó en 600 metros a la par de Dionesina.

Art — Es debutante.

Con C. Fernández marcó 36" en 600 metros. Puede ganar.

Miquilo — Fué segundo y último de Caricato en 1'32" 4|5 los 1400 metros y luego fué cuarto de Golden Tip, Free Star y Broquel, en 1'32" 1|5 la misma distancia.

P. Cichetti lo ensayó apareado a un compañero de stud.

CUARTA CARRERA
Distancia, 1500 metros

Charming Girl — Con 57 kilos fué no placé de Rossie Cheeks 56 en 1'13" 1|5 los 1200 metros, y luego con 54 no placé de Fusta 46, en 1'26 y 4|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Rosse — No placé con 49 kilos de Morocho 48, en 1'51" y 2|5 los 180 metros, y luego fué segunda con 52 de Abea 57, en 1'43" 1|5 los 1600 metros.

Altamiranda la ensayó en la partida. Puede ser la ganadora.

Pocha — No placé con 51 kilos de Cyllenita 49 en 1'52" 1|5 los 1800 metros y luego cuarta con 57 de Rossie Cheeks 56, Talca 57 y Andanada 54, en 1'13" 1|5 los 1200 metros.

Con F. Arcuri hizo una partida al freno de 800 metros. Tiene algunas probabilidades.

Ligera — Con 51 kilos fué no placé de Abea 53 en 1'32" 4|5 los 1500 metros, y luego con 49 no placé de Cyllenita 49, en 1'52" 1|5 los 1800 metros.

Anda regular.

Vidalita — Ganó con 56 kilos, segunda Diamantada 56, tercera Itaca 56 en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego ganó con 52, segunda Leña Seca 55, tercera Cyllenita 57, en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

No corre.

Martita — No placé de Maroma en 1'1" 3|5 los 1000 metros, y luego ganó segunda Benigna, tercera Astillera en 1'34" los 1500 metros.

Puede ganar

Hada — Con 54 kilos fué segunda de Dionesina 57 en 1'34" 1|5 los 1500 metros y luego con 57 fué no placé de Chocante 57, en 1'53" 1|5 los 1800 metros.

Hoy aprontó regular. Es un buen placé.

Hydre — No placé con 57 kilos de Huanquelén 54 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego fué cuarta con 50 de Calicot 57, Very Dry 57 y Wilda 55, en 1'28" los 1400 metros.

Puede andar cerca.

Geranium — Con 55 kilos fué no placé de Rossie Cheeks 56, en 1'13" un quinto los 1200 metros y luego con 53 no placé de Vidalita 52, en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

Les gusta mucho.

Romina — Ganó, segunda Predilecta, tercera Diamond Queen, en 1'43" 3|5 los 1600 metros y luego con 56 kilos no placé de Omega 56, en 1'38" 3|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

Precaución — Viene del hipódromo de La Plata.

Es difícil.

Mi Ñata — Fué no placé con 53 kilos de Abea 53, en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego con 53 fué cuarta de Irrisión 52, Royal Dream 51 y Huanguelén 53, en 1'38" los 1600 metros.

Anda regular.

Doña Lula — No placé con 53 kilos de Rossie Cheeks 56, en 1'13" un quinto los 1200 metros y luego no placé con 42 de Fusta 46, en 1'26" 4|5 los 1400 metros.

Es difícil.

QUINTA CARRERA
Distancia 1600 metros

Fiador — Fué tercero con 50 kilos de Yáñez Pinzón 55, segundo Setenta y Cinco 42, en 1'5" 2|5 los 1100 metros y luego con 50 fué tercero de Marline 45, segundo Stayer 52, en 1'38" los 1600 metros.

Puede correr bien.

Dominguero — Ganó con 53 kilos, segundo Very Dry 54, tercero Stellaris 54, en 1'40" los 1600 metros y luego ganó con 52, segundo Charol 49, tercero Stellaris 46, en 1'37" 2|5 la misma distancia.

Con Arcuri hizo 800 metros en 47" 3|5. Puede correr bien.

Bajel — Corrió una vez este año. Con 51 kilos fué no placé de Tarja 50, en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

Con Fenucci hizo 800 metros en 47" 1|5 Les gusta algo.

Júbilo II — Ganó con 47 kilos, segundo Sable 53, tercero Aneiros 48, en 1'25" 4|5 los 1400 metros y luego ganó con 52, segundo Crocus 57, tercera Fortunata 48, en 1'38" dos quintos los 1600 metros.

Aprontó muy bien a la par de Casero marcando 40" 3|5. Es serio enemigo.

Encomio — No placé con 55 kilos de Lady Ada 50, en 1'53" 3|5 los 1800 metros y luego ganó con 55, segundo Mirasol 55, tercero Very Dry 57, en 1'38" los 1600 metros.

Con R. Rivero aprontó suave. Tiene muy buena carrera.

Very Dry — Fué cuarto con 50 kilos de Dominguero 52, Charol 49 y Stellaris 46, en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 57 fué tercero de Encomio 55, segundo Mirasol 55, en 1'38" la misma distancia.

Puede andar cerca

Stellaris — Con 46 kilos fué tercero de Dominguero 52, siendo segundo Charol 49, en 1'37" 2|5 los 1600 metros, y luego con 51 fué segundo de Vaniteux 46, en 1'54" 3|5 los 1800 metros.

No corre.

Indú — No placé con 48 kilos de Yáñez Pinzón 44, en 1'5" 2|5 los 1100 metros y luego con 44 fué cuarto de Miss Tonta 45, Irish Bell 44 y Fortín Uno 49, en 1'45" 2|5 los 1700 metros.

Con G. di Palma hizo 700 metros suave.

Betsó — No placé con 51 kilos de Fortín Uno 53, en 1'55" 1|5 los 1800 metros y luego con 53, no placé de Pringles 50, en 1'45" 2|5 los 1700 metros.

R. A. Carabajal lo pasó en 700 metros marcando 42" 1|5.

Partiquino — Fué cuarto con 53 kilos de Cabool 50, Gallieni 43 y Dionesina 45, en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego no placé con 57 de Encomio 55, en 1'38" los 1600 metros.

Es difícil.

Joffre — Con 51 kilos fué tercero de Pringles 43, segundo Vaniteux 49, en 1'38" los 1600 metros, y luego con 55 fué cuarto de Encomio 55, Mirasol 55 y Very Dry 57, en 1'38" la misma distancia.

Puede correr bien.

Lady Ada — Fué cuarta con 50 kilos de Cyllenita 49, Royal Dream 51 y Geranium 51, en 1'52" 1|5 los 1800 metros, y luego con 55 fué no placé de Vidalita 52, en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

Anda regular.

Herrial — Con 45 kilos fué no placé de Brisk Up 51, en 1'51" 2|5 los 1800 metros, y luego con 48 fué cuarto de Pringles 43, Vaniteux 49 y Joffre 51, en 1'38" los 1600 metros.

No corre.

SEXTA CARRERA
Distancia 1500 metros

Toulouse — Ganó con 56 kilos, segunda Pasionaria 56, tercera Cureña 56, en 1'27" 3|5 los 1400 metros, y luego con 55 fué no placé de Inyala 54, en 1'41" los 1600 metros.

Anda regular.

Cigale — Fué segunda con 57 kilos de Inyala 54, en 1'41" los 1600 metros, y luego con 53 fué cuarta de Don Raul 52, Vulcano 52 y Galán 52, en 1'46" 2|5 los 1700 metros.

No corre.

Inyala — Ganó con 54 kilos, segunda Cigale 57, tercera Triaca 54, en 1'41" los 1600 metros, y luego con 51 fué no placé de Don Raul 52, en 1'46" 2|5 los 1700 metros.

No corre.

Farolera II — Fué tercera y última con 52 kilos en el clásico Condesa ganado por Su Majestad 54, segunda Florette 54, en 1'39" 4|5 los 1600 metros, y luego en la Polla de Potrancas fué cuarta de Paulonia, Promisión y Fanfarrona, en 1'39" 4|5 la misma distancia.

Con Acosta hizo 800 metros en 48". Debe ser la ganadora.

Escoba—Ganó; segunda Florette; tercera Usura, en 48" 2|5 los 800 metros, y luego fué no placé en el clásico Casares de A. B. C. en 58" y 2|5 los 1000 metros.

R. Rivero la ensayó, pasando en 42". Es algo difícil.

Jacinta — Fué segunda de Fanfarrona en 1'33" 3|5 los 1500 metros, y luego con 54 kilos fué cuarta de Inyala 54, Cigale 57 y Triaca 54, en 1'41" los 1600 metros.

Anda regular.

Irónica — Fué segunda de Querendona en 1'29" 4|5 los 1400 metros, y luego ganó, siendo segundo Moscovita II, tercera Romina, en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

Les gusta algo.

Post Girl — Debutó siendo segunda de Bala Rasa en 1'6" 3|5 los 1100 metros, y luego ganó; segunda Moscovita II, tercera Gingin, en 1'34" y 2|5 los 1500 metros.

Anda regular.

Pippergala.—Con 54 kilos fué no placé de Florette 57, en 1'28" 3|5 los 1400 metros, y luego con 56 no placé de Omega 56, en 1'38" 3|5 los 1600 metros.

Es difícil.

Tablo — Ganó, siendo segunda La Infanta, tercera Madreselva II, en 59" 3|5 los 1000 metros, y luego con 56 no placé de La Picana 56, en 1'13" 4|5 los 1200 metros.

Aprontó bien. Puede andar cerca.

Pegajosa — Fué tercera de Defensora, segunda Espartilla, en 1'6" y 2|5 los 1100 metros, y luego ganó; segunda Espartilla, tercera Jactancia, en 1'14" 1|5 los 1200 metros.

Con J. Bastías hizo un buen ensayo de 700 metros. Puede tener buena figuración.

Custodia — No placé con 56 kilos de Toulouse 56, en 1'27" 3|5 los 1400 metros, y luego no placé con 54 de Vives 54, en 1'4" 1|2 los 1100 metros.

Fenucci la ensayó aparcada a Tamagno con Bastías. Puede andar cerca.

Traviesa. — Debutó ganando, segundo La Chispa, tercero y última Croix d'Or en 1'12" 4|5 los 1200 metros y luego fué cuarto con 54 de Muy Linda 56, Araña 56 e Inyala 56 en 1'12" 4|5 los 1200 metros.

Puede correr bien.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1600 metros

Irmao — Ganó con 50 kilos, segundo Stayer 56, tercero Ramalero 54 en 1'38" 3|5 los 1600 metros, y luego con 57 fué tercero de Grey Eyes 5, segundo tSayer 57 en 1'37" cuatro quintos la misma distancia.

A la par de Irish Boy marcó un buen apronte. Puede ganar, marcó 59" 2|5 los 1000 metros.

Hurgón. — Fué segundo con 50 kilos de Bris Up 51 en 1'39" 1|5 los 1600 metros, y luego fué tercero con 50 de Fortune 4, segundo Grey Eyes 54, en 1'38" la misma distancia.

Les gusta mucho.

Fortune — No placé con 41 kilos de Rosedal 52, en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 44, segundo Grey Eyes 54, tercero Hurgón 50, en 1'38" los 1600 metros.

Anda bien y puede ganar.

Torrent — Con 51 kilos fué no placé de Glotón 62 en 1'5" 3|5 los 1100 metros, y luego con 51 no placé de Yáñez Pinzon 44 en 1'5" 2|5 la misma distancia.

No corre.

Marline — Fué no placé con 46 kilos de Grey Eyes 55 en 1'37" 4|5 los 1600 metros, y luego ganó con 45, segundo Stayer 52, tercero Fiador 50 en 1'38" la misma distancia.

Es muy irregular.

OCTAVA CARRERA
Distancia 2500 metros

Benz — Con 59 kilos fué no placé de Los Gorros 44 en 2'40" los 2500 metros, y luego con 57 fué cuarto de Le Temps 5, Marline 46 y Diakova 41, en 1'50" 4|5 los 1800 metros.

Con el "jockey de Guillermín" hizo 1000 metros en buen estilo. Les gusta mucho.

Siete y Medio — Con 54 kilos fué segundo de Humbertito 44 en 2'37" los 2500 metros y luego con 55 fué cuarto de Colenso 54, Curiosity 50 y Fripona 50, en 2'38" 1|5 la misma distancia.

F. Arcuri lo trabajó en 1000 metros marcando 1'1".

Charm — No placé con 53 kilos de Takecare 60 en 2'17" 4|5 los 2200 metros, y luego con 51 fué cuarto de Pacará 52, Floripar 55 y Colenso 54 en 2'37" 4|5 los 2500 metros.

Anda bien.

San Luis — Con 54 kilos fué no placé de Patacón II 52 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 52 fué segundo y último de Espartal 60 en 2'43" los 2500 metros.

Es difícil.

Jean Valjean — Fué segundo con 55 kilos de Espartal 57, en 2'38" los 2500 metros y luego con 5 fué tercero y último de Pacará 50, segunda Fripona 46, en 2'39" 3|5 la misma distancia.

Corrió muy mal.

Curiosity — Con 50 kilos fué cuarta de Rasante 52, Amnesia 47 y Marline 53, en 3' los 2800 metros, y luego con 50 fué segunda de Colenso 54 en 2'38" los 2500 metros.

Con Fenucci trabajó muy bien. Ts gran candidato.

The Lad — No placé con 52 kilos de Irmao 46, en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 50 fué cuarto y último de Bis 55, Crocus 60 y Los Gorros 48, en 2'37" 1|5 los 2500 metros.

Es difícil.

Wildrake. — No placé con 48 kilos de La Glorieuse 44 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 52, segundo Grey Eyes 54, tercero Encas 50 en 1'32" los 1500 metros.

No corre.

Los Gorros — Con 49 kilos fué tercero de Espartal 57, segundo Jean Valjean 55, en 2'38" los 2500 metros y luego con 48 fué tercero de Bis 55, segundo Crocus 60, en 2'37" un quinto la misma distancia.

S. U. Morales lo trabajó. Anda regular.

Smart — Fué cuarto y último con 50 kilos de Grey Fox 58, Bis 54 y Espartal 58, en 3'10" 1|5 los 3000 metros y luego con 50 no placé de Pacará 52, en 2'37" 4|5 los 2500 metros.

Es difícil.

Charol — Fué segundo con 49 kilos de Dominguero, en 1'37" 2|5 los 1600 metros, y luego con 54 fué segundo de Brisk Up 51, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.

Con Acosta aprontó en 48" 1|5 los 800 metros. Puede ganar.

ROSSE

Esta hija de Saint Wolf que disputará mañana el premio Remate, es una de las más indicadas a caer bajo el martillo, porque debe tenerse en cuenta que el lote que se opondrá a su victoria no es de los mejores y que la pupila del stud Caseros pasa por un buen momento y está en la distancia que más conviene a sus extraordinarias ligerezas, y mucho más recordando que en su última presentación fué segunda de Abea.

Rosse, que será dirigida por el jockey Modesto Altamiranda, será de las preferidas del público, y en el apronte que hizo hoy sobre 700 metros en Belgrano, con la monta de Altamiranda, nos ha dejado muy buena impresión. Pocha, Hada, Martita y Geránium tendrán que correr mucho para detener en su triunfo a la defensora del stud Caseros.

MICROBIO

En las pruebas que ha venido disputando, la mayoría de ellas excesivamente bravas para un caballo de sus condiciones, ha tenido una actuación que, sin ser descollante, ha sido lo suficientemente discreta para que se le tenga especialmente en cuenta, en una carrera como la que tiene para mañana.

Microbio anda mucho en sus trabajos, y seguramente, por esa misma razón ha de ser de los preferidos de la mayoría.

Sus principales enemigos son Fucho, Quito, Caseros e Irishboy, pero quien sabe si logran vencerlo.

En el apronte de hoy, Microbio sobre 700 metros con la monta de Gómez, se desempeñó bien.

CYGNET
Tiene un compromiso favorable

Uno de los más autorizados a salir de perdedores entre los que figuran en el premio General French, es este hijo de Cisne, que luce un estado de preparación inmejorable y que le merece gran confianza a su caballeriza en esa oportunidad.

Aunque sin dejar de reconocer que Desquite II, que largó mal en su última presentación, y Totó XII, que ha realizado algunos progresos, son enemigos del pupilo del entraineur E. Frazer, es de suponer que éste venderá cara su derrota, porque en sus trabajos así lo deja entrever.

Por otra parte, la distancia es la que más se adapta a sus medios, y en el ejercicio que hizo hoy sobre 600 metros nos dejó la impresión de que corría mucho.

ENCOMIO
Les gusta mucho

La honrosa victoria lograda por el hijo de Bridge of Canny en la reunión última y el haber seguido sin tropiezo su training, son prueba evidente de que está en magníficas condiciones para repetir esa performance y adjudicarse la quinta carrera de mañana.

Encomio debe ser el ganador del premio Ramalero, donde su más serio enemigo es Júbilo II, en el caso de que el hijo de Pimiento haga la rentré en plena forma, o Dominguero que reaparece también tras un breve reposo.

El defensor del stud New Star, con la monta de R. Rivero, hizo hoy un ensayo moderado de 700 metros y siendo consecuente con él, le volveremos a acordar nuestras preferencias.

CHAROL
48" 1|5 los 800 metros

El entraineur Gastón Cavrot que ha colocado al hijo de Druid en condiciones completamente favorables, ha resuelto tentar fortuna en los handicaps de fondo.

La determinación nos parece acertada, porque Charol en el peso que actualmente está colocado, puede hacer una serie de victorias.

En su compromiso de mañana con 46 kilos, bien puede ser considerado un temible adversario de Benz y Curiosity, que son los más autorizados a ganar la carrera.

Con la monta de Acosta hizo 800 metros en 48" 1|5. Con esta dirección es bueno no olvidar la chance de Charol.

HURGON
Una carrera favorable

Hurgón ya es bastante conocido y por lo tanto como falta ver si Fortune, que es su principal enemiga, a dos kilos del pupilo del stud Hermit, es capaz de arrebatarle el triunfo, no son pocos los que confían en el inmejorable estado que luce Hurgón para salir airoso.

En el apronte de hoy el hijo de Saint Wolf demostró que su estado era completamente favorable.

FORTUNE
Corre mucho

Tiene la hija de Jardy una carrera que no es del todo favorable por el peso que le ha correspondido, pero como en todos sus ejercicios está poniendo de relieve condiciones muy estimables, es bueno no echarlos en olvido desde que sus contrarios, son animales de correr mucho cuando su estado sea excepcional y hoy por hoy la defensora del stud Hampton les lleva ventaja en ese sentido.

Fortune hizo 700 metros en gran estilo y muy buen tiempo.

BENZ
¿Será una fija?

Hará su rentrée el crack uruguayo en el apogeo de sus formas y por lo tanto en condiciones de producir su mejor carrera en las pistas argentinas.

Benz como ya están bien informados nuestros lectores, merece a su caballeriza ilimitada confianza y lo presentan casi en la seguridad de obtener la victoria.

Indudablemente, al hijo de Pille le toca alternar esta vez en compañía modesta, pero dispensa ventajas en su contra. Charol lo señalamos como un serio enemigo del favorito y Curiosity de recorrer la distancia de una hebra si la descuidan.

Benz en su apronte de hoy ha confirmado su buen estado de preparación haciendo 1000 metros con el "jockey de Guillermín" con gran resultado.

DOMINGUERO
47" 3|5 los 800 metros

A pesar de las ventajas que dispensa en el peso, tiene Dominguero muchas probabilidades de tener una honrosa figuración en su compromiso de mañana.

Dominguero en su última presentación venció a Charol dispensándole tres kilos, título que lo acredita como para poder competir con Júbilo II, el favorito de la carrera, Encomio y Stellaris.

El hijo de Simbad con la monta de F. Arcuri, hizo 800 metros en 47" tres quintos.

QUITO
Es un buen sport

Como un lance muy probable de la primer carrera de mañana, se señala Quito, quien en esta breve pausa que ha sufrido de su training sabemos ha mejorado notablemente.

En el apronte de hoy Quito nos llamó la atención por lo bien que se desempeñó.

JUBILO II
40" 3|5 los 700 metros

Reaparece el hijo de Pimiento en inmejorables condiciones de training y recordando sus últimas carreras, consideramos que ha de ser muy difícil que sus contrarios de mañana consigan batirlo.

En su última presentación en público, Júbilo II venció a Crocus, Fortunata, etc., etc., marcando 1'38" 2|5 la milla. Hoy el pupilo de Trescazes hizo 700 metros a la par de Casero empleando 40" 3|5. Ha sido uno de los mejores aprontes del día.

"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340—U. T. 7149 Avenida.
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
TODOS LOS DIAS de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
The Greatest Night's Variety
MAIPU 340

ELECTRICIDAD DE SALA y ACHAR—Victoria 710-U. T. 4891 (Avda.)
INSTALACIONES Y REPARACIONES EN GENERAL

CURIOSITY
Una buena candidata

La única carrera disputada por la hija de Saint Wolf al cuidado del entraineur Tomás Conde ha sido muy buena, tanto que cayó vencida únicamente por Colenso que esa tarde por la forma de desempeñarse estaba en su día.

Curiosity en su compromiso de mañana lleva serios rivales en Benz y Charol, pero si le llegan a dejar tomar demasiado vuelo... acaso sea tarde cuando se pretenda darle alcance.

A la defensora del stud La Celina la trabajó hoy el jockey Fenucci haciendo 800 metros con buen éxito. Corre mucho.

FAROLERA II
Tiene un premio a su disposición

Como la carrera producida por la hija de Le Samaritain en la Gran Polla de Potrancas ha sido buena y su preparación es idéntica a aquel entonces, la señalamos como una muy probable ganadora en el premio Stayer.

Jacinta, Table y Custodia no pueden ser consideradas enemigas de consideración de la favorita. En 800 metros, sin ser exigida la hija de Le Samaritain marcó 48". Ha sido un buen ejercicio.

GINGIN
Una buena carrera

Entre las cinco competidoras de la segunda carrera de mañana figura Gingin, que termina de ser tercera de Flute y Predilecta. Si bien es cierto que esa performance no la acredita con mayores títulos que Moscovita II y Parisienne, somos partidarios de la hija de Your Majesty desde que por su origen, es de las tres citadas la más indicada a realizar algunos progresos.

En el apronte de hoy la defensora del stud Caseros cubrió la partida con buen éxito dirigida por el jockey Arcuri.

FORTIN UNO-HERMOSILLA
700 metros en 41" 1|5

Tiene el stud La República en estos dos representantes lo que se llama en el lenguaje turfista dos elementos útiles... con lo cual es natural que se espere de ellos una fructífera campaña ya que, cada cual en su categoría son de aquellos que no pasan desapercibidos por brava, e sea la prueba en que intervenga.

Hermosilla que disputará el clásico Río Paraná, con la monta de Altamiranda, y Fortín Uno, con la del aprendiz Grassi, cubrieron esta mañana en 41" 1|5 la partida con linda acción final.

CASEROS
41" 1|5 los 700 metros

Este hijo de Polar Star ha disputado únicamente una carrera de la que salió airoso y desde ese tiempo que ya hace mucho ha desaparecido de las pistas en atención a un grave contratiempo que lo inhabilitó para correr.

Actualmente Caseros está en buenas condiciones, pero según informes que tenemos está tan delicado de sus dolencias que nada difícil sería que en carrera volviera a malograrse.

La corrida que tiene Caseros para disputar esta carrera, que como hemos dado a conocer oportunamente es de 1'41" la milla, permite creer que sea capaz de actuar con éxito en contra de Microbio, Fucho y Quito que son sus principales adversarios.

Hoy en Belgrano, a la par de Arimán, hizo 700 metros marcando 41" un quinto.

FANTASIO
¡1000 metros 58" 4|5!

Después de todas las consideraciones que hemos hecho sobre el desarrollo y resultado de la Polla de Potrillos, seguimos en la creencia que este notable hijo de Old Man ha de tomar cumplido desquite en el clásico Rivadavia, donde gozará de nuestras preferencias nuevamente porque entendemos que en mayor distancia más han de ser las probabilidades en contra de un enemigo como Caricato, cuya principal condición es la ligereza y debe tenerse en cuenta que nunca ha corrido el hermano de Full Hand como en estos momentos.

A Fantasío lo sometió esta mañana el jockey Saavedra a un ejercicio de 1000 metros donde marcó 58" 4|5 a la par de Cimarrón, con P. Costa, pasando los últimos 700 metros en 40" 4|5 con gran final.

El defensor de la Petite Ecurie está muy lindo y dispuesto a defender sus colores en un todo de acuerdo con la brillante campaña que lleva realizada en las pistas.

CARICATO
59" 2|5 en 1000 metros

Ha seguido sin novedad el hijo de Craganour después de su brillante triunfo en la Polla de Potrillos y se dispone a disputar el clásico Rivadavia donde los muchos partidarios con que cuenta esperan que saldrá airoso nuevamente dado el hermoso estado de preparación que luce en estos momentos, que no pueda ser mejorado seguramente por ninguno de sus enemigos.

A Caricato lo trabajó en 1000 metros Domingo Torterolo, apareado a Aquilón, recorriendo en 59" 2|5 la distancia y haciendo gala de las naturales ligerezas de que está dotado.

LANCE
2'42" 3|5 en 2500 metros

Este hijo de Old Man que ha gozado de un beneficioso descanso, no tardará en volver de nuevo al teatro de la lucha donde todavía ha de figurar honrosamente en esos handicaps de fondo por los que siempre ha tenido especial predilección el pupilo del stud La Melita.

A Lance lo vimos esta mañana mientras fué sometido a una corrida en 2500 metros que recorrió sin esfuerzo en 2'42" 3|5 finalizando bien.

STRIKE
2'6" 4|5 los 2000 metros

Este hijo de El Diamante en su campaña ha logrado señalarse como un elemento útil; pero la mayoría no lo considera uno de los mejores potrillos de la generación actual, por parecer que está en completo desacuerdo con la opinión de su entraineur Ambrosio Elnen, que cree que Strike tendrá un brillante porvenir, aunque alterne con los "ases" del año.

Y conocida la opinión del citado profesional, no ha de extrañar que se

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO LOS INDIOS
Primera carrera — 1600 metros
A la 1.15 p. m.

1	Bernadotte	4	56	E. Saavedra
2	Microbio	4	56	S. T. Gómez
3	Delcassé	4	56	No corre
4	Fucho	4	56	J. Bastías
5	Caseros	5	56	F. Arcuri
6	Alcides	5	56	J. Ferrari
7	L. Angeles	6	56	M. Coronel
8	Quito	4	56	D. Cardoso
9	Irishboy	4	56	No corre
10	Miñón	4	56	J. Daguerre
11	Tatita	4	56	D. Englander
12	Chaliapine	4	56	R. Rivero
13	Diaspa	5	54	R. Carabajal
14	Sigma	4	54	A. Acevedo

PREMIO BELGIQUE
Segunda carrera — 1600 metros
A la 1 45 p m

1	Yaví	3	56	T. N. Fer'dez.
2	Parisienne	3	56	S. T. Gómez
3	Moscovita II	3	56	C. Claverie
4	Gingin	3	56	F. Arcuri
5	Old Queen	3	56	J. Bastías

PREMIO GENERAL FRENCH
Tercera carrera — 1200 metros
A las 2.15 p. m.

1	Salambó II	3	56	G. Greme
2	Desquite II	3	56	M. Al'randa.
3	Totó XII	3	56	M. Acosta
4	Cygnet	3	56	D. Torterolo
5	Maldicho	3	56	R. Rivero
6	Encantador	3	56	F. Arcuri
7	Art	3	56	C. Fernández
8	Miquiló	3	56	A. Acevedo

PREMIO REMATE
Cuarta carrera — 1500 metros
A las 2.45 p. m.

1	C. Girl	4	50	C. Capra
2	Rosse	5	50	M. Al'randa.
3	Pocha	4	50	F. Arcuri
4	Ligera	4	48	C. Fernández
5	Vidalita	4	48	No corre
6	Martita	4	48	J. Ferrari
7	Hada	4	48	G. Benvenutti
8	Hydre	4	47	J. Fernández
9	Geranium	4	46	No corre
10	Romina	3	46	G. Greme
11	Precaución	4	44	G. di Palma
12	Mi Ñata	5	44	M. Acosta
13	Doña Lula	4	44	J. di Tomaso

PREMIO RAMALERO
Quinta carrera — 1600 metros
A las 3.15 p. m.

1	Fiador	5	55	E. Saavedra
2	Dominguero	4	55	F. Arcuri
3	Bajel	7	53	C. Fenucci
4	Júbilo II	4	52	M. Lema
5	Encomio	4	51	R. Rivero
6	Very Dry	4	50	M. Acosta
7	Stellaris	5	49	No corre
8	Indú	4	48	G. di Palma
9	Betso	5	48	R. Carabajal
10	Partiquino	4	45	A. Grassi
11	Joffre	4	44	J. Fernández
12	Lady Ada	4	43	X. X.
13	Herrial	4	43	No corre

PREMIO STAYER
Sexta carrera — 1500 metros
A las 3.45 p. m.

1	Toulouse	3	57	D. Englander
2	Cigale	3	57	No corre
3	Inyala	3	57	No corre
4	Farolera II	3	57	M. Acosta
5	Escoba	3	54	R. Rivero
6	Jacinta	3	54	A. Grassi
7	Irónica	3	54	E. Saavedra
8	Post Girl	3	54	No corre
9	Pippergala	3	54	R. Carabajal
10	Tabla	3	54	M. Lema
11	Pegajosa	3	54	J. Bastías
12	Custodia	3	54	C. Fernández
13	Traviesa	3	54	N. Bera'gui.

PREMIO KILINGA
Séptima carrera — 1600 metros
A las 4.15 p. m.

1	Irmao	4	55	M. Al'randa.
2	Hurgón	5	52	T. N. Fer'dez
3	Fortune	4	50	M. Acosta
4	Torrent	5	50	No corre
5	Marline	4	50	J. Fernández

PREMIO MENOS UNO
Octava carrera — 2500 metros
A las 4.45 p. m.

1	Benz	4	58	M. Lema
2	S. y Medio	6	57	F. Barrozo
3	Charm	5	56	F. Arcuri
4	San Luis	6	55	P. Cichetti
5	J. Valjean	6	55	X. X.
6	Curiosity	5	52	C. Fenucci
7	The Lad	5	51	A. Quinteros
8	Wildrake	4	50	No corre
9	Los Gorros	4	50	No corre
10	Smart	5	50	N. Bera'gui.
11	Charol	4	47	M. Acosta

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	AGOSTO Gan.	Pla.	N/c.	Gan.	Pla.	N/c.
LA EPOCA	Fucho	Gingín	Cygnet	Pocha	Encomio	Farolera II	Hurgón	Benz	211	106	67	14	8	5
La Unión	Quito	Moscovita II	Gingín	Pocha	Júbilo II	Irónica	Hurgón	Charol	201	95	59	12	7	8
Revista Sportiva	Fucho	Moscovita II	Cygnet	Pocha	Encomio	Farolera II	Fortune	Benz	193	104	62	15	8	7
El Diario	Fucho	Moscovita II	Toto XII	Rosse	Encomio	Farolera II	Fortune	Curiosity	190	95	66	12	9	3
El Tribuno	Fucho	Gingín	Encantador	Hydre	Encomio	Table	Fortune	Benz	182	100	65	8	4	6
Tits Bits	Fucho	Gingín	Art	Hydre	Encomio	Table	Fortune	Benz	180	97	63	8	4	7
La Patria degli Italiani	Chaliapine	Moscovita II	Encantador	Pocha	Encomio	Farolera II	Fortune	Charol	179	51	57	11	7	7
Giornale d'Italia	Fucho	Moscovita II	Toto XII	Hydre	Encomio	Farolera II	Hurgón	Charol	173	92	69	11	6	7
La Voz del Norte	Tatita	Parisienne	Desquite II	Hada	Encomio	Custodia	Hurgón	Benz	170	88	121	9	6	9
Azzaman	Quito	Moscovita II	Cygnet	Hydre	Bajel	Toulouse	Irmao	Benz	170	81	56	10	7	3
La Palabra de San Martín	Fucho	Gingín	Desquite II	Pocha	Encomio	Farolera II	Fortune	Benz	169	78	75	10	6	10
Guarino	Fucho	Moscovita II	Art	Hydre	Encomio	Farolera II	Fortune	Benz	158	90	49	11	6	4
Le Courrier de La Plata	Fucho	Gingín	Toto XII	Pocha	Encomio	Farolera II	Hurgón	Charol	156	98	65	14	5	[illegible]
Il Roma	Fucho	Gingín	Art	Hydre	Encomio	Table	Fortune	Benz	156	90	66	11	2	6
El Nacional	Chaliapine	Moscovita II	Toto XII	Pocha	Encomio	Farolera II	Hurgón	Charol	152	97	68	13	7	5
Revista Americana	Fucho	Gingín	Toto XII	Pocha	Dominguero	Farolera II	Fortune	Charol	151	102	56	15	9	2
El Diario Español	Caseros	Gingín	Encantador	Pocha	Dominguero	Farolera II	Irmao	Charm	148	92	69	7	9	9
Fray Mocho	Delcasse	Moscovita II	Cygnet	Rosse	Fiador	Farolera II	Hurgón	Curiosity	148	88	70	6	3	6
Italia del Popolo	Delcasse	Parisienne	Art	Hydre	Júbilo II	Toulouse	Fortune	Benz	146	91	68	11	6	3
La Gaceta de España	Tatita	Javí	Cygnet	Ch. Girl	V. Dry	Table	Irmao	Benz	143	98	57	8	11	1
El Heraldo	Fucho	Javí	Cygnet	Rosse	V. Dry	Table	Fortune	Benz	140	76	74	11	6	1
Buenos Aires Herald	Microbio	Moscovita II	Toto XII	Pocha	Encomio	Farolera II	Hurgón	Charol	140	90	63	13	8	6
L'Italiano	Microbio	Gingín	Cygnet	Rosse	Dominguero	Table	Hurgón	Curiosity	138	87	70	15	3	[illegible]
P. B. T.	Microbio	O. Queen	Cygnet	Rosse	Encomio	Farolera II	Hurgón	Benz	136	96	77	9	7	5
Don Pánfilo	Quito	Javí	Art	Ch. Girl	Encomio	Table	Hurgón	Benz	136	91	69	13	8	3
El Oeste	Microbio	Moscovita II	Cygnet	Rosse	V. Dry	Table	Hurgón	Benz	135	100	58	10	9	5
La Tarde (de La Plata)	Fucho	Gingín	Toto XII	Hydre	Encomio	Farolera II	Fortune	Charol	132	83	67	11	5	3
Le Journal Français	Tatita	Moscovita II	Cygnet	Rosse	Júbilo II	Farolera II	Fortune	Benz	129	82	82	9	5	5
El Progreso	Fucho	Gingín	Cygnet	Rosse	Bajel	P. Girl	Irmao	Charol	117	67	35	13	5	2
O'Balilla	Quito	Moscovita II	Cygnet	Martita	Júbilo II	Farolera II	Fortune	Curiosity	91	66	69	17	6	7
Vida Porteña	Diaspa	O. Queen	Desquite II	Mi Ñata	Bajel	Irónica	Hurgón	Smart	80	59	91	7	6	6

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

tome la determinación de reservarlo para el Jockey Club, no siendo por lo tanto de la partida en el Río de la Plata a pesar de haber sido ratificado.

Hoy de mañana el defensor del stud Buchardo, con la monta de Daniel Cardoso, hizo 2000 metros en el recomendable tiempo de 2'6" 4|5.

El resultado de este apronte fué comentado en forma muy favorable.

YAÑEZ PINZON

Después de su honrosa tournée por el Rosario reapareció en una prueba de velocidad, adjudicándose el triunfo y haciendo gala de ligerezas colosales y como desde entonces ha seguido sin novedad en su training, justo es que se considere uno de los candidatos obligados en la carrera que intervendrá el domingo, aunque lleve enemigos dignos de respeto.

El hijo de Polar Star en 1100 metros será uno de los favoritos del público, aunque la prueba no puede ser más brava.

FLORILEGIO

42" 1|2 en la partida

Con la dirección de Alfredo Navarro, el buen hijo de Saint Wolf cubrió en 42" 1|2 la distancia obligada para los aprontes e indispensable para que los pour sang cobser veu el estado necesario que le permita desempeñarse de acuerdo con sus "especiales" medios.

Florilegio cumple esos trabajos con la regularidad que se requiere y está como en sus mejores tiempos.

TORRENT-WILDRAKE

Ninguno de estos dos pupilos del stud Ascot tomará parte en las pruebas en que figuran anotados para la reunión de mañana, reservándose para los compromisos que tienen para el domingo en otras semejantes.

Torrent y Wildrake fueron ejercitados en 700 metros cada uno, dirigidos por el jockey Celestino Fenucci.

DAREFUL

Corrida en la milla

Un buen día este hijo de Obrizo tuvo su cuarto de hora de celebridad y se adjudicó el clásico Río de la Plata, pero desde esa fecha hasta hoy desapareció de Palermo aunque se conociese su existencia por los "sonados" triunfos que obtuvo en algunos de los hipódromos acogidos.

Dareful (que todavía vive), fué trabajado esta mañana en 1600 metros sin que haya demostrado haber realizado en su tournée adelantos de esos que llaman justamente la atención...

TURPIN-COLILLERO

47" 3|5 en 800 metros

Con las montas de Domingo Torterolo y Serapio M. Morales, respectivamente, recorrieron estos dos potrillos una partida de 800 metros en el buen tiempo de 47" 3|5, demostrando ser muy veloces y gozar de un perfecto estado de preparación.

Turpín reaparecerá en el premio Melik a disputarse el domingo y Colillero también está listo para hacer la rentrée cuando su ecurie lo crea conveniente.

PACARA

2500 metros suave

Hay animales que no pueden gozar de las delicias del descanso, porque cuando no tienen un compromiso en público los someten a ejercicios en privado lo suficientemente severos para... que no pierda la costumbre.

Al hijo de The Whirpool lo ejercitó en 2500 metros el peón sin ser exigido en momento alguno, un simple ejercicio de salud como quien dice...

MOROCHO

1'48" 1|5 en 1700 metros

La campaña que lleva realizada en las pistas este hijo de Polar Star es bastante discreta y siempre que alterne con los de su categoría debe considerarse como se merece, esto es, como uno de los más serios enemigos.

Morocho, que en breve hará su rentree, fué sometido a una corrida en 1700 metros, marcando 1'48" un quinto con acción desenvuelta dirigido por Pedro Cichetti.

COLENSO

48" en 800 metros

Anda bien en los trabajos este hijo de Orinoco como puede verse por el tiempo empleado esta mañana en la partida a que lo sometió el jockey Domingo Torterolo y con conservar su resplandeciente estado de training es bastante para que los aficionados no lo descuiden en las pruebas en que toma parte, puesto que es uno de los que gozan ordinariamente de las preferencias del público.

Colenso será de la partida en el handicap final de la reunión del viernes 30 (feriado) donde es uno de los candidatos más indicados.

DEL ENTRAINEUR A. JAEN

Anotó hoy nuestro repórter los siguientes trabajos de los pupilos a cargo de este profesional:

Le Temps. — Correrá el hijo de Old Man cuando se le presente una prueba favorable, puesto que no hay apuro en presentarlo.

Con la monta de Máximo Acosta, recorrió 800 metros sin ser exigido.

Omega — Hará su rentrée en el clásico Río Paraná donde será una de las candidatas preferidas del público.

Con el mismo profesional que ejercitó al anterior, pasó en 57" los 800 metros en forma suave.

Fusta — Ha seguido bien después de "sujetar" la marcha de Irrisión.

La hija de Old Man fué sometida a una partida en 1000 metros por Acosta.

Yupanqui-Le Marseillais — Con las montas de Arcuri y Barroso, respectivamente, fueron trabajados en la partida sin que se les exigiese en momento alguno.

Están muy lindos de aspecto.

Fripona — La nueva pupila del stud Jaen A. fué sometida por Arcuri a un ejercicio en 800 metros sin novedad digna de citar.

REMANSO

47" 3|5 en 800 metros

El hijo de The Whirpool se dispone a tomar parte en el clásico Estados Unidos del Brasil donde será uno de los candidatos preferidos en las cotizaciones por encontrarse en la distancia que más conviene a sus facultades.

Remanso está muy lindo y en sus ejercicios anda como nunca. Con Torterolo, cubrió 800 metros en 47" 3|5 con hermosa acción. Pueden ir preparándose sus enemigos.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — Fucho y Microbio se reparten las preferencias de los que saben... Irishboy ha producido uno de los mejores trabajos del día.

Segunda carrera — Gingín es mejor candidata, que Moscovita II o Parisienne.

Tercera carrera — Cygnet no tiene enemigos de consideración. Toto XII y Art parecen ser enemigos. Del hijo de Preludio se dice que el sábado hizo 1000 metros en 58" 3|5.

Cuarta carrera — Pocha y Rosse son las dos yeguas que se destacan en el premio Remate.

Quinta carrera — Encomio es el candidato. Sus enemigos, Júbilo II, que hoy marcó 40" 3|5 y Dominguero que hizo 800 metros en 47" 3|5.

Sexta carrera — Farolera II se destaca netamente. Table y Custodia pueden correr bien.

Séptima carrera — Entre Fortune y Hurgón debe estar el ganador.

Octava carrera — Curiosity, Benz y Charol tienen más o menos las mismas probabilidades.

MAGNETO

800 metros en 47" 3|5

Parece que las ilusiones que su caballeriza tiene fundadas en este hijo de Craganour se van confirmando en un todo puesto que en cada nuevo ejercicio hace gala de las poderosas facultades que posee y que le han de permitir cruzar el disco victorioso en repetidas ocasiones.

A Magneto lo ejercitó en 800 metros el jockey Torterolo pasando en 47" 3|5 la distancia y finalizando en buen estilo. Iba a la par de un compañero de stud.

CLAMOR

1'1" 1|5 en 1000 metros

El defensor del stud Montiel ha seguido su preparación en las mismas condiciones en que fué presentado en la Polla de Potrillos, donde tuvo la honrosa actuación de todos conocida y de pocos esperada.

A Clamor, que disputará el premio Jockey Club, lo trabajó en 1000 metros el jockey oficial de la caballeriza, marcando 1'1" 1|5 sin mayores esfuerzos.

HEMOS OIDO DECIR...

Que con Microbio piensan poder ganar la primer carrera.

—Que Fucho es según su caballeriza un gran candidato.

—Que Quito puede ser el encargado de un buen dividendo.

—Que Caseros reaparece en condiciones de desempeñarse con éxito.

—Que si Irish Bell cumple su compromiso puede ganar de acuerdo con el apronte que hoy ha producido.

—Que en las potrancas perdedoras parece que le ha llegado el turno a Gingín.

—Que Moscovita II y Parisienne pueden ser las encargadas de oponerle resistencia.

—Que en los potrillos perdedores Cygnet tiene un compromiso sumamente favorable.

—Que Toto XII ha de mejorar la carrera de su debut.

—Que a Desquito II es bueno no descuidarlo teniendo en cuenta que en su anterior carrera largó mal.

—Que en el premio Remate Rosse tiene grandes probabilidades.

—Que Pocha tiene probabilidades de dominar a todas sus contrarias.

—Que Hydre puede ser un buen dividendo.

—Que Encomio puede repetir su reciente carrera.

—Que con Júbilo II, que hoy trabajó en 40", se vienen a correr una rumbeada.

—Que Dominguero a pesar de las ventajas que dispenza puede desempeñarse bien.

—Que Farolera II tiene un compromiso muy favorable.

—Que Table puede ser la indicada a oponerle seria resistencia.

—Que Custodia puede ser un lance.

—Que entre Hurgón y Fortune debe buscarse el ganador del handicap de la milla.

—Que en la prueba final hay varios candidatos que según sus caballerizas pueden ganar.

—Que Benz corre mucho.

—Que Curiosity si la dejan tomar vuelo será muy difícil vencerla.

—Que con Charol se corren una fija.

—Que el jockey Acosta le tiene miedo únicamente a Curiosity.

DEL STUD ALVEAR

Botafogo — Que será preparado especialmente para la Copa de Oro, fué trabajado en 800 metros marcando 46" 3|5. El hijo de Old Man está lindísimo.

Su Majestad — Que viene siendo preparada especialmente para disputar el premio Jockey Club, fué ensayada por Bastías en partida de pique marcando 41".

Bis — Que pasa por un excelente momento, fué ensayado por Arcuri en 800 metros marcando 49" 1|2.

Cad — Ha producido hoy un buen apronte.

El hijo de Saint Wolf que reaparecerá en el clásico Rivadavia, fué ensayado a la par de Maciste marcando 46" 3|5.

El Cordobés — Que tiene como próximo compromiso el clásico Rivadavia, fué trabajado por Arcuri en 800 metros, empleando 48" 3|5. El hijo de Diamond Jubilée está lindísimo.

S. V. P. — Hizo una partida de 700 metros con la monta de Arcuri marcando 41" 2|5.

Don Raúl — Fué trabajado con moderación.

Cáspita — Con la monta de González fué trabajada al freno.

Maní — Que ha reanudado sus ejercicios, con González, apronto al freno en la partida.

LOS JOCKEYS

Francisco Arcuri—

Dirigirá en la reunión de mañana a Caseros que reaparece en condiciones de poder desempeñarse con éxito; a Gingín que será nuestra favorita; Encantador que hace su debut con ejercicios regulares; Pocha que en el premio Remate resulta una aceptable candidata; Dominguero que aunque pesado puede tener buena figuración y Charm que en cualquier vuelta de éstas, se va a hacer presente.

Domingo Torterolo—

Tendrá a su cargo únicamente la dirección de Cygnet que será nuestro favorito, pues Post Girl es seguro que ha de ser reservado para mejor oportunidad.

Máximo Acosta—

Correrá a Toto XII que puede mejorar la carrera de su debut, a Mi Ñata que vale poco; a Very Dry que siempre es enemigo si quiere correr; Farolera II que será nuestra preferida en el premio Stayer; Fortune que les gusta mucho, y Charol que con él éstos puede confirmar los pronósticos de su entraineur, que lo cree el ganador del handicap final.

APRONTES GENERALES

Aviador II — Con el jockey Torterolo fué ejercitado en 800 metros sin novedad digna de citar, como no sea que hizo gala de naturales ligerezas.

Bala Rasa-Fresquete — Lamenzo y el peón ejercitaron en 43" la partida a los defensores del stud Abrojo, que están muy lindos de aspecto.

Acabóse — Reaparecerá el domingo y puede salir de perdedor. Fenucci lo trabajó en 43" los 700 metros sin exigirlo.

Jerjes I — Con Tomás N. Fernández cubrió en 1'1" 3|5 los 1000 metros el hijo de Emiliana.

Royal Sir — Dirigido por Enrique Saavedra se condujo satisfactoriamente al cubrir en 42" la partida.

Irrisión — ..., en marcha, es capaz de pasar en 41" 1|2 la partida sin ser exigida en ningún momento por Torterolo que fué su piloto.

Chimbo — Con Altamiranda y a la par de un compañero hizo la partida en 42" 3|5, suave.

Rosedal — En el buen tiempo de 48" 3|5 recorrió los 800 metros. Está lindísimo el hijo de Greenan.

Leubucó — Con Torterolo pasó en 49" 3|5 los 800 metros en que fué ejercitado.

Habano — Siempre veloz, con Fenucci hizo 800 metros en 47" 1|2. Reaparecerá pronto.

Briand — Dirigido por Englander recorrió 800 metros en 48".

Estribor — Con Pedro Costa, 43" en la partida.

Fanfarrona — Reaparecerá en el clásico Río Paraná. Con el peón cubrió en 50" 3|5 los 800 metros.

Mochuelo — Vive y con G. di Palma cubrió la partida.

APRONTES DE LA TARDE

Moloch — Con F. Arcuri hizo una partida suave.

El hijo de Molilla será presentado en el clásico Estados Unidos del Brasil.

Acteón — Dirigido por P. Cichetti fué ejercitado en la partida, suave.

Pas-si-Mal — Con la monta de F. Arcuri hizo 700 metros, suave.

Andanada — Con P. Cichetti hizo 800 metros al freno.

Cracker — Dirigido por T. N. Fernández hizo 700 metros al freno.

Joffre — Apareado a Aneira fué trabajado en 700 metros.

ZIG ZAG

41" 3|5 los 700 metros

El hijo de Val d'Or ha quedado inscripto en una carrera para el próximo domingo, de la que puede salir airoso.

Zig Zag que ya cuenta con innumerables buenos ejercicios, hizo hoy un ensayo de 700 metros marcando 41" 3|5. Ha sido un buen ejercicio.

DIVINIDAD

49" 1|5 en 800 metros, suave

En el clásico Etoile hará su rentrée la notable hija de Bridge o Canny y no hay duda alguna de que ha de tener la honrosa figuración de otras veces, porque aquí ya no se trata de correr en contra de Botafogo ni tampoco de Saint Emilion.

A Divinidad la sometió el jockey Máximo Acosta a un ensayo sobre 800 metros que cubrió en 49" 1|5 con la acción en ella acostumbrada, sin que fuese mayormente exigida.

TIO LILA-CONJURADO

Ambos fueron trabajados por Daniel Cardoso en los ejercicios a que fueron sometidos esta mañana.

El hijo de Sandunguero cubrió la milla en 1'42" y su compañero de ecurie la partida reglamentaria en 42", pero ninguno fué exigido en esa oportunidad.

LA ENFERMERIA DEL HIPODROMO

Hoy debe haberse hecho cargo la Asistencia Pública del servicio médico especial que sostenía el Jockey Club en el hipódromo Argentino desde hace veinte años, tal vez más. El señor Martínez de Hoz a quien los estudiantes de medicina amigos de los ex practicantes han dado en llamar "Júpiter", pero que nosotros preferiríamos que se le dijera "Vulcano" o algo parecido, el señor de Hoz, repetimos, se ha encargado de fulminar con sus rayos o con su maza la modesta vida de una pequeña institución benéfica, la única dentro del vastísimo mecanismo del Jockey Club, que no desempeña funciones directas o indirectas atingentes al juego y a la vida snobista del club. En efecto, todo lo que el Jockey Club gasta desde las pensiones de diez pesos a los miserables peones inválidos, viudas, etc., hasta las locas prebendas y sinecuras repartidas, y los sendos millares de "duros" que distribuye entre infinidad de empleados y lacayos, está consagrada fervorosa o cartaginesamente al juego. "El Jockey Club no administra" exclamaba en cierto momento con énfasis un famoso ex presidente de la casa. El Jockey Club cobra y gasta, podía haber agregado. Cobra la... llamémosla "cuota" que le corresponde por boleto; esquilma al público, al pobre público y arrincona a los propietarios de caballerizas con una variedad infinita de gravámenes e impuestos extorsivos. De todo esto sacaba antes para su club lo que ya no le permite la ley, ni le conviene en el momento... ¿No es así? Puesto en condiciones que lo obligan a mirar con cierto reparo el despilfarro tradicional, con cuyas migas ha engordado mucha gente, y aturdido por las imprevistas circunstancias que significan para él el sistema económico que, por otra parte, rige en la administración privada de cualquier hombre, por rico que sea, el Jockey Club se ha encontrado entre la espada y la pared; y se ha dicho: "O reduzco mi presupuesto o naufrago, porque los tiempos aquellos en que recibíamos el oro a paladas y lo gastábamos a nuestro antojo y real gana, eso, ¡ay!, eso parece que no volverán..."

En medio de una situación tan desesperada, los hombres principales de aquel triste y maravilloso palacio, que tantas riquezas encierra, se resolvió "quemar las naves", autorizando a su presidente actual, señor Martínez de Hoz a "segar" lo que fuera menos indispensable al servicio del... ¡juego! Y he ahí como empezó a germinar en la cabeza de Júpiter tonante la idea salvadora de "quemar la enfermería del hipódromo, echando a la calle sus médicos, mediante una operación hebrea que consiste en ahorrar 700 pesos mensuales!

Alborozado el señor Martínez de Hoz con su gran proyecto — dicese que el anteproyecto es original del capataz de las pistas — reunió a sus allegados y sobre el tambor dirigió un oficio a la dirección de la Asistencia Pública ofreciéndole esa ganga... Lo demás ya se conoce. Bien, entonces, se dijo el señor Martínez de Hoz: "No toco el juego, no toco a la reina; ¡Voilá!" y se golpeó su augusta frente.

Consumado el acto, se levantaron protestas que no han repercutido en ciertos diarios, porque sus cronistas prefieren quedar bien con Júpiter que con los dioses menores de la Justicia, la Equidad y la Gratitud, puesto que Júpiter posée los rayos flamígeros para aniquilar a los opositores..., no faltaron explicaciones de [illegible] de 15 otros para arribar a aquello de que todos son honrados, pero la copa no [illegible]. Los señores de la comisión [illegible] desarrollan el acto del presidente del Jockey Club, pero [illegible] reune la comisión directiva y [illegible] confirmar su medida, con lo que cierra el pico a las platónicas protestas. Y larga la orden: "Que los médicos desocupen la enfermería [illegible] a hacer medicina [illegible] consultorios y en sus hospitales". Y los médicos se han marchado [illegible], diciendo para sí: "Sociedad de jugadores y de [illegible] gente sin respeto a la justicia [illegible] a los derechos adquiridos en la vida dura y laboriosa de los hombres de la sociedad o club de hombres [illegible] o insolentemente [illegible] como [illegible] enviados, que [illegible] la copa amarga del ostracismo [illegible]!

La literatura no será muy clásica, pero el pensamiento [illegible] la protesta del hombre [illegible] y consecuente contra el dominio sin límites de [illegible].

Pero nos pregunta un bobo: ¿Puede, según el propio reglamento, la comisión directiva suprimir una repartición sin previa consulta y conformidad de la de carreras? Para nosotros nunca ha sido el Jockey Club una institución, ni cosa que lo valga, pero, en fin, para que no se diga que desairamos a un ingénuo, nos ocuparemos otra vez del tema que lo preocupa. Entretanto, el señor Martínez de Hoz se ha salido con la suya, mientras por una puerta salen los médicos, por la otra penetrarán en breve nuevos empleados sin perjuicio de mejorar la situación de los que roen el queso...

LOS VENCEDORES DEL DOMINGO

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Encomio	10.900	3.500	14.4[illegible]
Mirasol	9.[illegible]	250	9.9[illegible]
Vi Dry	12.[illegible]	—	12.5[illegible]
Espartilla	[illegible]	[illegible]	5.[illegible]
Madreselva II	—	[illegible]	[illegible]
Bullita	—	—	—
Chaparrero	—	[illegible]	4.[illegible]
R. Guayquiraró	—	[illegible]	[illegible]
Cotrero	[illegible]	—	1.[illegible]
Vidalita	[illegible]	[illegible]	7.[illegible]
L. Seca	7.[illegible]	250	7.[illegible]
Cyllene	[illegible]	—	[illegible]
Opal	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cracker	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Berthier	[illegible]	[illegible]	[illegible]
D. Raúl	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vulcano	[illegible]	[illegible]	4.[illegible]
Galán	[illegible]	—	4.[illegible]
Marlin	27.042	[illegible]	28.04[illegible]
Stayer	42.8[illegible]	[illegible]	43.2[illegible]
Flúder	17.[illegible]	—	17.[illegible]
Grey Fox	12.[illegible]	4.500	15.[illegible]
Crocus	[illegible]	470	21.[illegible]

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires — Bajo los auspicios de este prestigioso círculo se realizará el domingo 25 del actual a las 3 p. m., un "winter dance".

La reunión, que promete alcanzar lucidas proporciones, tendrá lugar en el salón de la calle Cangallo número 1734.

Círculo Americano — Este novel círculo, con secretaría en la calle México 2359, ofrecerá su baile inaugural el 31 del actual a las 10.30 de la noche, en el salón "Los Enfants de Beranger", Viamonte 661.

Orfeón Español. — A fin de celebrar el XXXVII aniversario de su fundación, este orfeón organiza un gran festival artístico y danzante que se realizará el sábado próximo a las 8.45 p. m., en el salón de la calle Piedras 534.

Para esta reunión se ha preparado un interesante y variado programa, que asegura el éxito de la misma.

Club Social Del Plata — La comisión de este club, activa actualmente los preparativos para el gran festival artístico que se realizará el 4 de septiembre próximo en el salón 20 Coliseo, Rivas de Irigoyen esq. Venezuela.

Centro Eslava — El domingo 25 del actual, a las 2 p. m., este centro ofrecerá una matinée que se efectuará en el salón a designarse oportunamente.

Fox-Trot Club — En el salón de la calle Sarmiento 1374, celebrará su reunión inaugural el Fox-Trot Club el día 30 del actual a las 3 p. m.

Club Social Argentino — En los salones de la calle Viamonte 661, este simpático club celebrará el aniversario de su fundación con un gran baile, a realizarse el sábado próximo a las 10.30 p. m.

La Rusticana Primitiva — El domingo 25 del actual, a las 3.30 p. m., efectuará una matinée en los salones de la calle Cangallo 1362, bajo los auspicios del centro La Rusticana Primitiva.

Círculo social "La Esfera". — El viernes 30 del actual, este círculo social ofrecerá una reunión familiar en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

¿Qué une soquinas? — En el salón Rioja 668, verificará una matinée a las 3.30 p. m. del domingo próximo.

49
LIBRES DE TODOS LOS TRUSTS

BLANCO LENCERÍA MENAJE
3
Ventas especiales a precios reducidos
EN SU INDOLE LAS QUE PRESENTAN MEJOR SURTIDO Y LAS QUE OFRECEN MAYORES VENTAJAS Y ECONOMIAS AL COMPRADOR
GRANDES ALMACENES Tienda San Juan
CIBRIAN Hnos. SOC. ANÓNIMA — ALSINA Y PIEDRAS

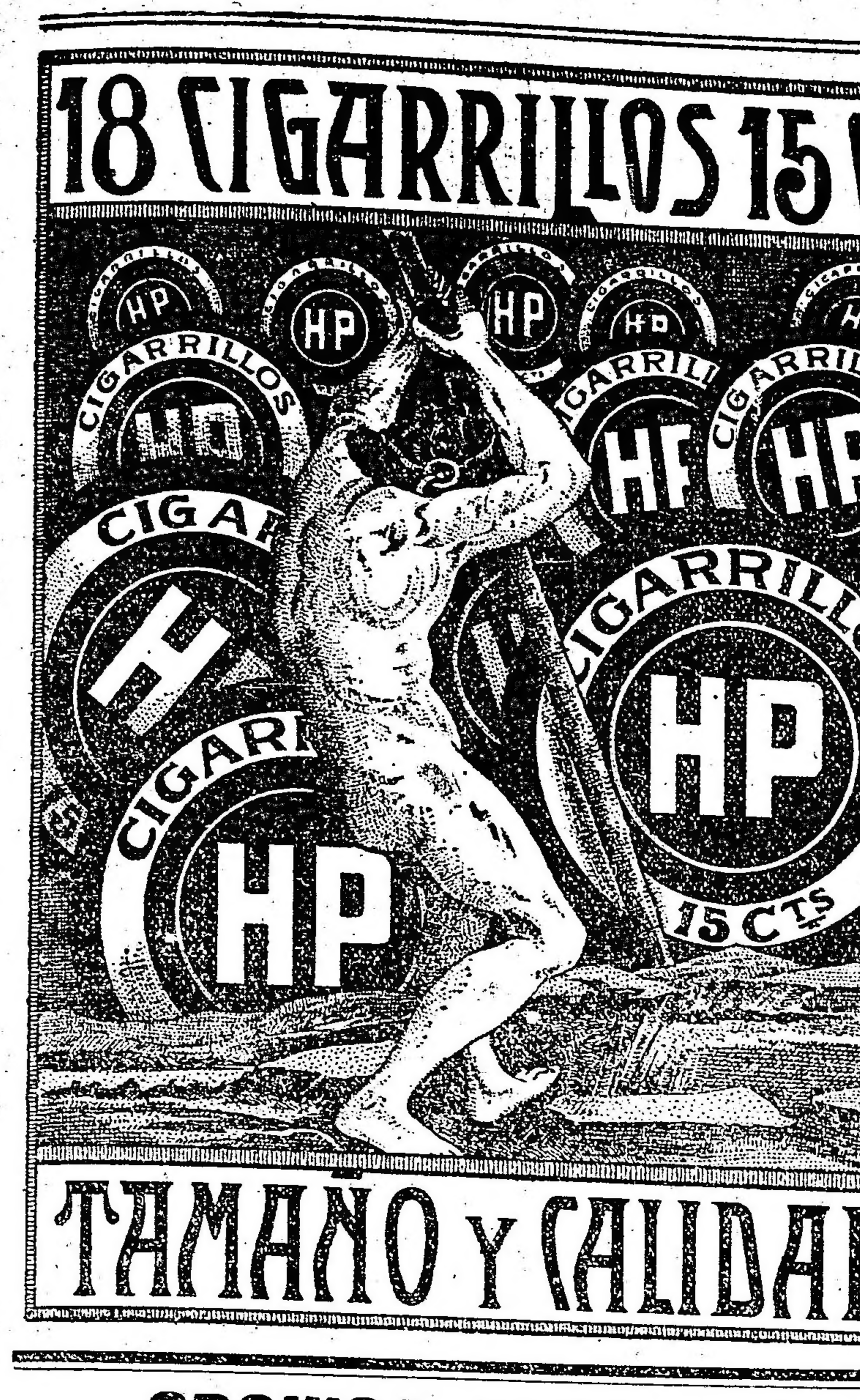

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

CONSEJO SUPERIOR

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del doctor Aldao, se reunió ayer el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Asistieron los señores Blousson, Garbini, Goodfellow, de la Fuente, Bernasconi, Meinke y Roberti.

Se tomaron las resoluciones que en seguida se mencionan:

Fecha libre—

Se considera una nota del Club F. C. Oeste, solicitando se las deje libre, el 25 del corriente, y considerando que para esa fecha no tenía partido designado en el fixture y que por no haber tenido en cuenta la nota, se designó partido para la misma con el Club Estudiantil Porteño, se resuelve de conformidad el pedido, declarándose fecha libre.

Los fallos inapelables—

Se resuelve hacer saber al Club Talleres, de Santa Fe, en contestación a su nota del 12 del corriente, que la Asociación Argentina de Football, no admita la protesta de partidos que se funden en observaciones a los fallos del referée, ya se trate de goals reconocidos o negados, o de penas impuestas durante el juego, de acuerdo con el reglamento respectivo, dando a las decisiones del referee el carácter de cosa juzgada, no susceptible de revisión, sin perjuicio de las medidas disciplinarias que corresponda, en caso de ineptitud o mala fe del juez, y que, en consecuencia, el consejo puede abrir opinión sobre el caso consultado, si es otro el criterio impuesto por el reglamenio de la liga, a que pertenece el club Talleres.

Considerando—

Se considera una comunicación de la Confederación Sudamericana de Football, transcribiendo una nota recibida de la Confederación Brasileña de Deportes, de Río de Janeiro.

Arg. de Quilmes v. E. Porteño—

Se destina al Consejo Divisional el informe del referée señor Almeyda Guzmán, sobre el partido jugado el 18 del corriente entre los primeros teams de los clubs Argentino de Quilmes y Estudiantil Porteño, y a la comisión de investigaciones la comunicación del Club Argentino de Quilmes, relativa al mismo partido, conteniendo apreciaciones sobre la actuación del referée señor Almeyda Guzmán.

Se designa—

Se nombra al señor Enrique Lambrecthe, para dirigir el encuentro por la final de la Copa de Competencia entre los teams de intermedia de los clubs Boca Juniors y F. C. O.

Un delegado—

Considerada una comunicación del club Eureka, pidiendo delegado para que asista al encuentro que debe sostener con el club All Boys, se resuelve nombrar al señor Manuel Amaral y en cuanto al pedido de referée se pasa a la comisión respectiva.

Modificación solicitada—

Se destina a la comisión que tiene a su cargo proyectar las reformas a los estatutos y reglamentos, un pedido del señor M. Amaral sobre modificación del reglamento, dando representación a las divisiones inferiores en el Consejo.

A comisión—

Se pasan a la comisión de concursos y ligas afiliadas las notas recibidas, del Club Estudiantes de La Plata, doctor Jaunarena y referée señor Yametti, relacionadas con el partido jugado el domingo pasado entre los primeros teams de los clubs Estudiantes de La Plata y Sportivo Barracas.

Club Villa Urquiza—

Se destina a la comisión de fixture un pedido del club Villa Urquiza, de suspensión de partidos para el 1o. de septiembre próximo.

Matchs de beneficencia—

Se resuelve tener presente una solicitud de la sociedad de socorros mutuos Ordenanzas Unidos, de que se los incluya en la lista de los beneficiados en uno de los partidos que se organizan con fines de beneficencia.

La secretaría—

Se resuelve que en lo sucesivo la secretaría proporcione todos los datos que le sean solicitados a la Asociación por instituciones o clubs.

¿Otra vez?...—

Considerada una nota del club Columbian solicitando nuevamente reconsideración de las resoluciones del C. S. relacionadas con los jugadores Dacal y Manfredi, se resuelve no hacer lugar y mantener sus decisiones.

Otro delegado—

Se toma en consideración una nota del club Argentino de Bánfield, resolviéndose confiar a la mesa directiva la designación de delegado para que asista a presenciar el encuentro entre ese club y Sportivo Avellaneda, y pasarla a la comisión de referées con respecto al pedido de árbitro.

No se hace lugar—

Por razones de fixture no se hace lugar al pedido de la Conferencia de San Vicente de Paúl, de que se permitiera jugar el 30 del corriente a los clubs San Isidro y River Plate a beneficio de los pobres que socorre la conferencia.

ARGENTINOS v. URUGUAYOS

El descmpate

El próximo domingo, en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, se disputará el match de desempate entre Argentinos y Uruguayos, por las medallas del ministerio de justicia e instrucción pública.

En efecto; la Asociación Uruguaya celebró sesión anoche, resolviendo aceptar la fecha propuesta por su similar argentina.

Parece ser que las autoridades de la Asociación Uruguaya significarán a las nuestras la conveniencia de evitar que el público invada el field pues podría obligar a los jugadores uruguayos a no disputar el match.

Si los ridículos comentarios que al respecto hicieron algunos colegas uruguayos nos causaron sorpresa, la actitud que se atribuye a aquella asociación nos hace sonreir. Es cierto, el público para presenciar cómodamente el match invadió el field, pero también es muy cierto que en ningún momento dificultó el desarrollo del match.

Indudablemente, los jugadores de la otra orilla, para justificar su fracaso, han expresado a las autoridades que el público impidió que pudieran practicar el juego habitual.

No se debe confundir. Aquí se respeta y aplaude al jugador adversario; en Montevideo se les silba y ataca. Y si no recordemos las incidencias producidas en el match final del Campeonato Sudamericano de 1917. Con todo, la Asociación Argentina, para "¡contentar!" al equipo uruguayo, debe limitar la venta de entradas.

YACHTING

CLUB NAUTICO BELGRANO

La nueva comisión directiva de esta institución, ha quedado así constituída:

Presidente, Dr. Pedro de la Torre; comodoro, Sr. Luis F. Rivas; capitán, Sr. Basilio Dávoli; tesorero, Sr. Marino Casellini; pro, Dr. Víctor J. Sabaria; secretario, señor Juan F. Vercellana; pro, Sr. Ernesto Polero; vocales, Sres. César Piaggi y Armando Alizieri; síndico, Sr. Antonio Raffo.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La comisión encargada de los trabajos tendientes a dotar de un edificio al Club Motociclista Nacional, mediante la concesión del título de socio vitalicio por veinte cuotas de diez pesos pagaderos mensualmente, prosigue con todo éxito sus gestiones, como lo prueba la considerable cantidad de aficionados que prestan su apoyo a la iniciativa.

Las primeras series de socios aspirantes a tal título las constituyen los señores Mariano de la Fuente, Humberto Pless, Arturo T. Kenny, Carlos Santiago, Arturo Voelkel, Amadeo Canale, Fernando Planes, Humberto Miscaglia, Jorge Bosch, Luis Dennehy, Angel Traverso, Antonio Mercatali, Nemesio de Olarlaga, Clemente J. de la Fuente, Alberto Traverso, Pedro Bevilacqua, Arturo Ringel, José Carretero, José F. López, Francisco Traverso, Carlos Courbet, Alfredo Roig, José Canale, Carlos von Toll, Ventura Avado, Francisco Potrone, A. S. Mc Hardy, Carlos Lardent, Horacio Newbery, Guillermo Saunders, Cándido Bogliolo, Dionisio B. Laborde, Carlos Caprani, C. Gutiérrez Quiroga, Enrique Verrier, Enrique Villa, Ricardo J. Osinde, Enrique Tiraboschi, Eduardo Rezzonico, Ricardo Puga, Pedro Fajo, Guillermo Holzlin, Alejo Beatti, Enrique Camosso, Pedro Malgor, Eduardo Camosso, Pedro Etcheberry, Luis Caballero, Rafael Pagano, Agustín Cascelli, Luis Dartiguelongue, Alfredo Kade, Jaime Capllonh.

Las inscripciones se proseguirán recibiendo todos los días en la secretaría del Club Motociclista Nacional, habiéndose establecido un máximo de 200 para los que deseen acogerse a los beneficios que se acuerdan.

NATACION

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Hoy a las 9 p. m., se realizará en la pileta de esta asociación una fiesta acuática, de acuerdo con el siguiente programa:

Carrera de 20 metros, estilo libre: idem de 60 metros, estilo pecho: id. 80 metros, estilo pecho, espalda, costado y trudgeon; zambullidas ornamentales: carrera de 40 metros, dando una vuelta en cada troke; id. 40 metros, manos solamente; id. 40 metros, nado ornamental; plunge para distancia, prueba del campeonato anual: lucha acuática: push ball y Water polo.

EQUITACION

CLUB HIPICO ARGENTINO

Organizado por este club se realizará el domingo próximo la tercera cacería del zorro, entre Caseros y El Palomar.

El punto de reunión será en la estación Caseros (F. C. Pacífico), a las 10.30 a. m.

La cacería terminará en la escuela de caballería en El Palomar a las 11.30 a. m., donde se servirá un lunch.

BOX

BUENOS AIRES BOXING CLUB

En el local de este club se realizará el 29 del corriente un torneo deportivo a beneficio de la cruz roja británica.

Tomarán parte en este concurso los mejores aficionados del club de Gimnasia y Esgrima y de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Los señores Berreta y Giribone efectuarán una exhibición a 6 rounds.

Las invitaciones se pueden retirar en la secretaría del club, Sarmiento 1136.

AJEDREZ

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Ha finalizado el torneo de ajedrez que organizó el Centro Estudiantes de Derecho.

El desarrollo del concurso ha dado lugar a interesantes alternativas, dada la equivalencia de fuerzas entre los jugadores. El primer puesto empatado entre los señores Oliva y Pérez del Cerro, será decidido en un match a cuatro partidas.

El resultado es el siguiente:

Pedro M. Aquino 10 — 2 8 1

	J.	G.	T.	P.	Ps.
Emiliano Oliva	10	8	—	2	8
M. P. del Cerro	10	7	2	1	8
Virgilio R. Porcel	10	5	2	3	6
M. R. Loredo	10	4	3	3	5 1/2
Germán Boljóver	10	5	1	4	5 1/2
Marcos H. Ayala	10	4	3	3	5 1/2
F. Santos Muñoz	10	5	1	4	5 1/2
Luciano Jáuregui	10	4	2	4	5
C. Molina Portela	10	4	2	5	4
Heracio Vazerzúg	10	1	—	9	1

La J, significa partidas jugadas; G, ganadas; T. tablas; P, perdidas; Ps. puntos.

La entrega de los premios se efectuará en un acto público a verificarse en el local del centro el próximo sábado a las 6 p. m. Harán uso de la palabra los señores Amílcar Celaya y Marcos H. Ayala.

PELOTA

CENTRO VASCO-FRANCES

En la cancha de esta institución se jugaron anoche los siguientes partidos de pelota a sare por el campeonato interno: segunda categoría F. Etchegoyen y J. Etchegoyen v. M. Caillava y R. Ualde se adjudicaron el triunfo los primeros: P. Sabaté y F. Narbondo vencieron a Julio y Juan Cazaban.

Esta noche, a las 9, se jugarán los siguientes partidos: P. Caillava y P. Maillio v. F. Etchegoyen y J. Etchegoyen; E. Narbondo y J. Irigaray v. M. Caillava y R. Ualde.

VARIAS

BALLY SPORT CLUB

Con el nombre del epígrafe se ha fundado un nuevo club entre el personal de la Sociedad Bally Limitada.

La comisión directiva ha quedado así constituída: Presidente, P. B. Trucco; vicepresidente, C. Wettstein; secretario, M. Prieto; prosecretario, H. Verdi; tesorero, M. Proazzi; protesorero, E. Sprecher; revisor de cuentas, W. Kramer; id, S. Gremminger; vocales, M. Fontela, V. Mancini, P. Pagés, J. Larregain, J. Degen; capitán, A. Daneri.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación a las superintendencias de tráfico en Cruz del Eje, Tucumán o a la Administración General (Oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

CARLOS M. RAMALLO.
Adm. Gral. interino.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift ha cargado en el vapor "Deseado" despachado para Liverpool, 8985 cuartos de vacunos congelados, 1800 reses de carnero y 4200 reses de cordero.

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA DE LA AMERICANA. — Compañía internacional de seguros en general, sociedad anónima. — De acuerdo con los artículos 35 y 37 de los estatutos y por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que se verificará el día 28 de agosto de 1918, en el local social calle Corrientes 452, Buenos Aires, a las 6 de la tarde, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4.o ejercicio social.

2.o Elección de un director en reemplazo de don Ricardo Montaner Bello, que cumple su mandato;

3.o Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Dr. Mariano de Sarratea Pinto y don Raimundo de Undurraga, que cumplen su mandato.

4.o Designación del director que ha de desempeñar el cargo de delegado administrativo durante el 5.o ejercicio social.

5.o Elección del síndico y suplente.

6.o Designación de una comisión que estudie una reforma de los estatutos.

7.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la dirección de la compañía, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, de acuerdo con el artículo 41 de los estatutos sociales. — Buenos Aires, 1.o de agosto de 1917. — El director delegado. $142 v. ag. 28.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones, para que se verifique el 14 de agosto de 1918, la asamblea general ordinaria, queda ésta postergada para el día 29 de agosto de 1918, a las 4 de la tarde, en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al 42.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1918.

2.o Lectura del dictamen del síndico.

3.o Renovación del Consejo de Administración de acuerdo con el art. 31 de los estatutos.

4.o Nombramiento de un síndico titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exijido por el art. 19 de los estatutos en Buenos Aires o en sus sucursales, hasta el día 24 de agosto inclusive. $239 v. agosto 29.

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES. — Elección de Representantes — De acuerdo con el estatuto y reglamento electoral de la institución, se convoca a los socios y pensionados a la elección de 42 representantes, en reemplazo de los que terminan su mandato el 17 de septiembre próximo, y para dejar debidamente constituída la asamblea respectiva.

La elección se efectuará simultáneamente en todas las oficinas de los subagentes y agentes de la sociedad, de cada circunscripción, (con excepción de las provincias de Tucumán, Catamarca, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Corrientes, y territorios de Los Andes, Misiones, Chaco y Formosa, cuya representación continúa completa), durante los días comprendidos entre el 23 de agosto y 5 de septiembre próximo, de acuerdo con el detalle siguiente:

	Representantes
Para la circunscripción de la Capital Federal, que comprende también los socios residentes en Europa, Asia, Africa, Oceanía y Américas del Norte y Sud, con excepción de la R. Oriental del Uruguay	18
Para la circunscripción de Buenos Aires, que comprende también los territorios de La Pampa, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Río Negro y T. del Fuego	9
Para la circunscripción de Santa Fe	7
Para la circunscripción de Córdoba que comprende también la provincia de La Rioja	3
Para la circunscripción de Entre Ríos	1
Para la circunscripción de Mendoza que comprende también las provincias de San Luis y San Juan	1
Para la circunscripción de la República Oriental del Uruguay	3

Buenos Aires, julio de 1918.
Alfredo Borlasca, Secretario. — Juan E. Giudice, Presidente.
$141 v. sept. 5.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN LUIS DOMINGO PENDOLA o DOMINGO J. PENDOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, agosto 16 de 1918.—Juan José Coronado, secretario. $201 v. Sept. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días que ha sido declarado en estado de concurso don LUIS BEATTI, nombrándose síndico al doctor Urbano de Iriondo, domiciliado en la calle Tucumán número 9[illegible], a quien deberán los acreedores presentar, dentro del término de treinta días, los justificativos de sus créditos. Buenos Aires, agosto 5 de 1918. — A. Pallejá, secretario. $205 v. Sept. 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores de la quiebra de ERÓLES e HIJOS JUAN, que el juzgado ha señalado la audiencia del veinticuatro de agosto a las tres p. m., a efecto de que tenga lugar la junta, para nombrar nuevo síndico. Buenos Aires, agosto 16 de 1918.—Raúl Luis Herrera, secretario. $207 v. agosto 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CORINA MADERO de OLIVERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, agosto 14 de 1918. — Alfredo Persiani, secretario. $263 v. sept. 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se cita por quince días a los señores RODOLFO, VICTOR, JOSE y PALADIO SANGLAS y SANGUINETTI, para que se presenten a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designarles al Defensor de Ausentes, para que les represente, en el incidente sobre perención de instancia, del juicio caratulado: "1894-Amézola Domingo y Sanglas don Rodolfo contra Zubiaurre don Mariano, cobro de pesos", que tramita por este juzgado y secretaría del autorizante. Buenos Aires, agosto 13 de 1918. — Manuel C. Olmos, secretario. $264 v. agosto 29.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días al señor EDUARDO J. FREGEINO, que debe presentarse dentro de dicho término, a este juzgado y secretaría a efecto de reconocer el documento de fs. 1, bajo apercibimiento de dárselo por reconocido y a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el señor Carlos Gutiérrez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de ausentes. Buenos Aires, julio 27 de 1918.—Raúl Luis Herrera, secretario. $251 v. ag. 28

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial, del territorio nacional de la Pampa Central, interinamente, doctor Sixto A. Rodríguez, se hace saber a los acreedores de la sociedad Zorrilla y Salvarrey, el siguiente auto: "Santa Rosa julio veinte y tres de 1918. Autos y Vistos: En mérito a lo solicitado y no habiendo los concordatarios dado cumplimiento al concordato aprobado a fs. 96, haciéndose efectivo el apercibimiento decretado en la misma, declárase en estado de quiebra a la razón social ZORRILLA y SALVARREY, establecidos en Quehué; en consecuencia nómbrase contador a don Felipe Centeno, a quien le ha correspondido según el sorteo efectuado en este acto, ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el 31 de enero de 1917. Líbrese oficio al director de Correos y Telégrafos para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica de los fallidos, la que deberá ser abierta en su presencia, o por el juez en su ausencia, a fin de entregarse la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos a la sociedad fallida, so pena, a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase oportunamente por el juez de paz de Quehué y el contador nombrado, a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes, y pertenencias de los fallidos, debiendo librarse oficio telegráfico al juez de paz para que proceda a la inmediata clausura del negocio, con las medidas de seguridad que fueren oportunas hasta que se presente el contador a recibir los bienes bajo inventario. Diríjase nota al señor gobernador, para que preste el auxilio de la fuerza pública si fuere requerida; señálase la audiencia del día 16 del entrante mes a las 2 p. m. para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, debiendo publicarse edictos en los diarios "La Capital" y LA EPOCA, de Buenos Aires, por el término de ley (ocho días), dése intervención al señor agente fiscal Sixto A. Rodríguez. Ante mí: Juan Forns Artigas.

Santa Rosa, julio 21 de 1918. — Juan Forns Artigas, secretario.

Nota: Se hace saber que la audiencia para la verificación de créditos, ha sido postergada para el 28 del corriente, a las dos p. m. —

Santa Rosa, agosto 9 de 1918. — Juan Forns Artigas, secretario. $257 v. ag. 21.

Por disposición del señor juez de la capital, doctor Manuel B. de Anchorena, se hace saber por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del terreno situado en esta capital, entre los kilómetros 1.523.55 y 1.518.50 de la línea de la Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires, de Buenos Aires a Rosario, de una superficie de 377 m. 10 decímetros cuadrados, necesarios para su vía, lindando al norte con terreno desconocido, al sud, Penteles, Sanziacomo y Schianello y al oeste con la calle Atuel por cual ha depositado como precio de la tierra y toda indemnización por daños y perjuicios, la suma de 1698.50 pesos que deben comparecer a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de serles designado como representante al señor defensor de ausentes, en el juicio que sobre expropiación ha iniciado la citada Compañía General de F. F. C. C., por ante este juzgado y secretaría que subscribe. Se hace saber que debe acompañarse los títulos de propiedad respectivos.

Buenos Aires, agosto 5 de 1918. — Rafael A. Leguizamón, secretario. $253 v. agosto 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSARIO ROTUNDO DE CATALANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 22 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. $171 v. ag. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN ETCHEVEST, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 8 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. $170 v. ag. 22.

Buenos Aires, julio 15 de 1918. —Héctor Depietri, secretario. $72 v. agosto 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE HUMBERTO BONZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 18 de 1918. —Juan M. Cabrera, secretario. $34 v. agosto 21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Funge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JULIA OBLIGADO DE SLATPOLE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 24 de 1918. — Adolfo Rawson, secretario.

$79 v.Ag.24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SERAFINA DURAN de ROJO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 24 de julio de 1918. — Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. $37 v. agosto 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FURMIN RONCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 31 de 1918. — Carlos M. Fragueiro, secretario. $136 v. agosto 30.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS TOSCANO y doña CARMEN GARGANO DE TOSCANO, ya sean como herederos y acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 29 de 1918.—Héctor de Pietri, secretario. $157 v agosto 31

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DIEGO MOHR JELL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 1.o de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario. $182 v. septiembre 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO MASSONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 29 de julio de 1918. — José M.a Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. $133 v. sept. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS CROSTI y doña ANA MARIA LUISA MUZZUCCHELLI de CROSTI o LUISA MAZZUCCHELLI o MAZZUCHELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 18 de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario. $193 v. Sept. 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CONCEPTO LOPEZ LORENZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 6 de 1918. —Francisco Castellanos (hijo), secretario. $192 v.Spt 6.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por quince veces, el siguiente

ESTATUTO:

Escritura número doscientos cincuenta y seis. En la ciudad de Buenos Aires a tres de agosto de mil novecientos diez y ocho, ante mí, el escribano autorizante y testigos que suscriben, comparecieron los señores: Ingeniero don Alfredo Demarchi y don Eduardo G. Manigot, ambos casados, mayores de edad, con domicilio legal en la calle Avenida de Mayo setecientos sesenta y nueve, personas de mi conocimiento doy fé y dijeron:

Que en la asamblea que tuvo lugar en ésta ciudad, el treinta de marzo del corriente año de mil novecientos diez y ocho, se constituyó la Sociedad Anónima LA EPOCA y se aprobaron los estatutos que han de regirla, designándose también el directorio de la misma y autorizándose al primero de los comparecientes, en su carácter de presidente de la sociedad o a las personas que él designe, para solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de los estatutos, gestionando además su inscripción en el Registro Público de Comercio, una vez que se otorgue la escritura pública; designación que en el mismo acto recayó en los señores Dr. Luis C. García y don Félix Ferrezuelo.

Que éstos últimos han obtenido del Superior Gobierno Nacional — previo informe de la Inspección General de Justicia — la autorización solicitada, para que la sociedad pueda funcionar con el carácter de anónima y la aprobación de los estatutos, por decreto de fecha veinte y cuatro de julio de mil novecientos diez y ocho, lo que así consta en el testimonio que en ocho fojas útiles se anexa a esta escritura, de piezas pertinentes del respectivo expediente administrativo, expedido por el director de la División de Justicia, doctor Angel Novillo Linares.

Que en el carácter de presidente y secretario respectivamente, que invisten los dicentes en la sociedad que representan — según así consta en el testimonio citado— vienen a elevar a escritura pública los estatutos de la sociedad anónima LA EPOCA, su acta constitutiva y demás actuaciones pertinentes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. El instrumento referido es del tenor siguiente: "TESTIMONIO: Acta número uno. En la capital de la República Argentina, a treinta días del mes de marzo del corriente año de mil novecientos diez y ocho, reuniéronse en el local Avenida de Mayo setecientos sesenta y nueve, los señores Dr. Domingo E. Salaberry, Ingeniero Federico Alvarez de Toledo, don José Luis Cantilo y don Eduardo G. Manigot, actuales propietarios del diario de la tarde LA EPOCA, por una parte, e ingeniero Alfredo Demarchi, doctor Raúl G. Torrent, José Gómez Ortúzar, Antonio M. Frigerio, doctor Arturo Goyeneche, Carlos Díaz Vélez, doctor Francisco Emparanza, doctor Luis Lenzi, Cosme Massini Ezcurra, doctor Luis C. García, Hermenegildo Pini y Delfor del Valle por la otra, los que se reunen con el fin de proceder a la constitución de una sociedad anónima, que bajo la denominación de LA EPOCA, funcionará en ésta capital, de acuerdo con los estatutos que se condensa sean los que figuran en esta acta fundamental de la sociedad.

ESTATUTOS DE LA EPOCA

Sociedad Anónima

Artículo 1.o Queda constituída la sociedad anónima LA EPOCA, siendo su domicilio legal la ciudad de Buenos Aires, y su objeto, adquirir y explotar el diario de la tarde que bajo el nombre de LA EPOCA aparece en ésta capital, y efectuar todas aquellas operaciones que se relacionen con el objeto social.

Art. 2.o La sociedad durará treinta años a contar desde la fecha de la aprobación de los estatutos.

Art. 3.o El capital social queda fijado en quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en cinco mil acciones de cien pesos cada una. Las acciones serán al portador, llevarán un número de orden y serán firmadas por el presidente y secretario del directorio. El pago de dichas acciones deberá verificarse al contado.

Del Directorio—

Art. 4.o La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto de cinco miembros, que serán elegidos por la asamblea de accionistas. En caso de renuncia, incapacidad o fallecimiento, se convocará inmediatamente a la asamblea para su reemplazo.

Art. 5.o El directorio se compondrá de un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario y un prosecretario. Durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. Tres miembros del directorio se requieren para que sesione válidamente, debiendo reunirse por lo menos una vez al mes. Las resoluciones del directorio serán tomadas a mayoría de votos, decidiendo el presidente en caso de empate.

Art. 6.o A los efectos determinados en el Código de Comercio, la asamblea de accionistas designará un síndico titular y un suplente. El síndico y el suplente pueden ser reelectos. (Queda por éste artículo suprimido el doce bis que figura en el libro de actas.)

Art. 7.o Para ser miembro del directorio se requiere poseer cincuenta acciones integradas, las que no podrán ser enajenadas por el elegido, durante el período de sus funciones. Estas acciones quedarán depositadas en la caja social. Podrá reemplazarse la condición exigida anteriormente, depositando el elegido durante el período de sus funciones, en la caja social, el equivalente en dinero, para el caso en que las acciones no alcanzaren a aquella cantidad.

Art. 8.o Son atribuciones del directorio:

a) Administrar los bienes de la sociedad;

b) Nombrar el personal para la Dirección, Redacción y Administración del diario;

c) Estatuir y reglamentar sobre los asuntos generales de la sociedad y entender y resolver todos los casos imprevistos y extraordinarios;

d) Autorizar la celebración de los contratos sobre pagos de cualquier naturaleza, remuneraciones, las que tengan por objeto transferir o adquirir el dominio de bienes raíces, préstamos, empréstitos, arrendamientos, etc., etc., y en general todo contrato de constitución o de cesión de derechos reales, hipotecas, compra-venta, renovaciones, etc., etc.

e) Aprobar las cuentas anuales, la distribución de beneficios y la memoria que deberá presentarse a la asamblea general. Lo destinado a fondo de reservas, remuneraciones especiales y dividendos al directorio, lo sancionará la asamblea;

f) Fijar la remuneración del personal, del director y del administrador del diario y encomendar a éstos las facultades que conceptúe convenientes, a los fines de la sociedad;

g) Definir los rumbos políticos y periodísticos del diario. El primer directorio lo constituirán las siguientes personas: Presidente, Ingeniero Alfredo Demarchi; vicepresidente, Dr. Raúl G. Torrent; secretario, don Eduardo G. Manigot; tesorero, don José Gómez Ortúzar; Prosecretario, don Antonio M. Frigerio.

Del Presidente—

Art. 9.o Son atribuciones del presidente del directorio:

a) Presidir sus sesiones y la de la asamblea general y decidir las cuestiones que se suscitaren en el caso de empate;

b) Firmar las acciones y todos aquéllos contratos y documentos, para los cuáles no estuvieren autorizados los empleados superiores de la sociedad, por resolución del directorio;

c) Ejecutar las resoluciones del directorio;

d) Representar a la sociedad en todos sus asuntos, causas y negocios, pudiendo comparecer en juicio por sí o por medio de apoderado, aceptar u otorgar escrituras públicas, girar cheques sobre los fondos de la sociedad o en descubierto, hacer endosos y aceptar bienes raíces, muebles o semovientes en pago de deudas, pudiendo delegar el mandato con poder en forma dentro de los límites fijados por los estatutos;

e) Fiscalizar los balances mensuales de la caja, comprobando su existencia;

f) Firmar las actas de las sesiones del directorio y las de la asamblea general el día de su aprobación;

g) Proyectar el reglamento interno de la sociedad y las reformas y ampliaciones que convenga introducir para su cumplimiento;

h) Representar a la sociedad en los asuntos judiciales, previa autorización del directorio y siempre que éste no juzgue oportuno conferir sus poderes a terceros;

i) Percibir las sumas que deban ingresar a la caja social de la sociedad.

Del Vicepresidente—

Son atribuciones del vicepresidente: Reemplazar al presidente en caso de ausencia, renuncia u otro impedimento, teniendo las mismas atribuciones y deberes de aquel, cuando se halle en el ejercicio de la presidencia.

Del Secretario—

Art. 10.o Son atribuciones del secretario:

a) Refrendar en todos los documentos la firma del presidente, con excepción de cheque y obligaciones de la sociedad;

b) Llevar la correspondencia y el libro de actas del directorio y asambleas y firmar éstas con el presidente;

c) Redactar la memoria anual y las documentaciones accesorias y auxiliares indispensables a juicio del directorio o de la presidencia;

d) Reemplazar con todas sus facultades en caso de ausencia, al tesorero.

Del prosecretario—

El prosecretario ayuda, y suple en caso de ausencia, al secretario, en todos los cargos de su incumbencia.

Del Tesorero—

Art. 11.o Son atribuciones expresas del tesorero:

Firmar conjuntamente con el presidente las acciones, cheques y obligaciones de la sociedad.

Del director del diario—

Art. 12.o La dirección periodística del diario será desempeñada por la persona que designe el directorio, la cual podrá no ser accionista de la sociedad. El director tendrá los siguientes deberes y atribuciones, que ejercerá siempre de acuerdo con el directorio:

a) Ejercer la dirección técnica y política del diario;

b) Nombrar, remover o separar al personal redactor del diario, proponiendo al directorio los sueldos y asignaciones del mismo personal y ejercer las demás atribuciones que considere el directorio pertinente delegar en su persona. El director podrá ser removido o reemplazado de su puesto, por otra persona, mediante una resolución del directorio.

Del Administrador—

Art. 13.o La administración interna del diario, será desempeñada por una persona que designe el directorio, bajo el título de administrador: el administrador tendrá a su cargo la dirección de la administración interna del diario, llevando los libros administrativos y toda la documentación que el desenvolvimiento de aquélla exija. Podrá celebrar todos los actos y convenios de administración que repute necesarios o convenientes para los fines de la sociedad, sin perjuicio de la extensión o restricción de atribuciones que se establezca.

Asambleas generales—

Art. 14.o La asamblea ordinaria de accionistas se reunirá por convocatoria, en el local, día y hora que fije el directorio. La asamblea aprobará u observará los balances, cuentas presentadas, sancionará el dividendo a repartir y procederá a la elección de los miembros del directorio y síndico que deberá reemplazar a los que cesan. El directorio establecerá la orden del día de las asambleas ordinarias. Para las asambleas extraordinarias se observará lo dispuesto en el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, expresándose en la convocatoria el objeto con que se solicita.

Art. 15.o La convocatoria a asamblea se hará por medio de avisos, publicados en el "Boletín Oficial" y en un diario de la capital. Las publicaciones se harán por diez días y con quince de anticipación. Las asambleas ordinarias o extraordinarias así convocadas, se celebrarán entonces, cualquiera que sea el número de los accionistas que concurran o se hallen representados en ella, salvo para los casos de excepción determinados en el Código de Comercio.

Art. 16.o Los socios pueden hacerse representar por mandatarios socios. Los votos en las asambleas se computarán uno por cada acción.

Art. 17.o Hasta tres días antes de la asamblea los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Art. 18.o Las votaciones serán nominales y las resoluciones se tomarán a pluralidad de votos, salvo los casos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio.

Art. 19.o Las resoluciones de las asambleas serán consignadas en un libro de actas, firmado por el presidente, secretario y síndico.

Art. 20.o Todo caso no previsto en estos estatutos, será resuelto de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio.

Disposiciones transitorias—

Art. 21.o El presidente quedará facultado para solicitar por sí o por apoderado la aprobación de los presentes estatutos por el Exmo. Gobierno Nacional y gestionar y obtener su inscripción en el Registro Público de Comercio. Así mismo, se le autoriza para aceptar las reformas o adiciones que introdujere el Superior Gobierno al aprobar los presentes estatutos, así como también para todo aquello que se refiera a la constitución legal y definitiva de esta sociedad. Como esta sociedad adquiere para su constitución, el diario de la tarde LA EPOCA, pues su principal objeto es adquirirlo y explotarlo, esa operación se realiza en la siguiente forma: Los actuales propietarios señor Dr. Domingo E. Salaberry, ingeniero Federico Alvarez de Toledo, José Luis Cantilo y Eduardo G. Manigot, transfieren en este acto a la sociedad que se constituye, todos sus derechos al mencionado diario y trasmiten a la misma la propiedad de sus muebles, mercaderías, útiles, enseres, etc., existentes en el local Avenida de Mayo setecientos sesenta y nueve. Esta transferencia se realiza por la cantidad de cuatrocientos mil pesos moneda nacional curso legal y les será entregada en acciones integradas de la sociedad LA EPOCA, en la oportunidad que estimen conveniente solicitarlas. De acuerdo además, con lo que se conviene en esta asamblea, manifiestan los señores: Ingeniero Alfredo Demarchi, que suscribe cincuenta acciones equivalentes a cinco mil pesos moneda nacional; el doctor Raúl G. Torrent, cincuenta acciones (cinco mil pesos); J. Gómez Ortúzar, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Antonio M. Frigerio, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Dr. Arturo Goyeneche, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Carlos Díaz Vélez, doscientas acciones (veinte mil pesos); Delfor del Valle, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Dr. Francisco Emparanza, cincuenta acciones (cinco mil pesos); Dr. Luis Lenzi, cien acciones (diez mil pesos); doctor Cosme Massini Ezcurra, doscientas acciones (veinte mil pesos); Hermenegildo Pini, cien acciones (diez mil pesos); y Luis C. García, cincuenta acciones (cinco mil pesos); se procede también a la elección del primer directorio resultando: Presidente, ingeniero don Alfredo Demarchi; vicepresidente, doctor Raúl G. Torrent; secretario, señor Eduardo G. Manigot; tesorero, don José Gómez Ortúzar; pro secretario, señor Antonio M. Frigerio, encomendándose al señor Presidente o a las personas que éste designe, a solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de los estatutos, gestionando además su inscripción en el Registro Público de Comercio, una vez que se otorgue la escritura pública necesaria. En este acto y en cumplimiento de lo que antecede, se designa a los señores doctor Luis C. García o don Félix Ferrezuelo, para que inicien y tramiten las gestiones que fueren necesarias, así como para aceptar o proponer las reformas a que diera lugar en la inspección de justicia. La nómina de accionistas y cantidades suscriptas e integradas para la fundación y constitución de esta sociedad, es la que se menciona en la presente acta, con lo que terminó el acto, firmando los comparecientes de conformidad con lo expuesto. Firman los señores Alfredo Demarchi, Antonio M. Frigerio, Eduardo G. Manigot, Carlos Díaz Vélez, Luis Lenzi, Arturo Goyeneche, C. Massini Ezcurra, Francisco Emparanza, Luis C. García, José Gómez Ortúzar, R. G. Torrent, Hermenegildo Pini, Delfor del Valle, Domingo E. Salaberry, Federico Alvarez de Toledo y José Luis Cantilo.

Departamento de Justicia. — Buenos Aires, veinticuatro de julio de mil novecientos diez y ocho. Llenados por la sociedad peticionaria los requisitos exigidos por el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio, para obtener el carácter solicitado; ajustándose sus estatutos a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y no siendo sus fines contrarios al interés público, el P. E. de la Nación decreta:

Artículo 1.o Autorízase para funcionar a la sociedad constituída en esta capital bajo el nombre de sociedad anónima LA EPOCA, y apruébanse los estatutos adoptados en la forma corriente de fojas una a cuatro vuelta, con las modificaciones fojas quince a fojas diez y siete; debiendo cumplirse lo dispuesto por el artículo trescientos diez y nueve de la ley precitada, dentro del plazo reglamentario.

Art. 2.o Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese en la Inspección de Justicia y cumplido que sea lo ordenado, archívese. — Yrigoyen. — J. S. Salinas. — Entre líneas: Estatutos de LA EPOCA sociedad anónima. — Del Directorio — dividendos — Del Tesorero.—Con lo que terminó el acto firmando los comparecientes de conformidad con lo expuesto. — R. G. Torrent.— Sobre raspado: Marzo — un desenvolvimiento — o — en precitada. Todo vale. Testado: y no vale. En Buenos Aires a primero de agosto de mil novecientos diez y ocho, el que suscribe Jefe de la Dirección de Justicia, certifica que lo precedente en siete fojas útiles, es copia fiel de constancias que obran en el expediente letra F, N.o diez y siete (Sociedades) del año corriente. Hay un sello. — A. Novillo Linares". La transcripción precedente concuerda fielmente con el testimonio que se agrega por cabeza de la presente, doy fé. — Así la otorgaron ratificándose previa lectura y firmaron con los testigos del acto, don Diego F. Sproatt y don Marcelino Grande, vecinos y hábiles, por ante mí, de todo lo cual doy fé. — Alfredo Demarchi. Eduardo G. Manigot. Diego F. Sproatt. Marcelino Grande. Hay un sello. — Ante mí: Armando Bergalli. Entre líneas: Del pro secretario. Vale. Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda al folio trescientos treinta y siete del Registro cincuenta y dos a mi cargo, doy fé. Para la sociedad anónima LA EPOCA, expido el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Hay un sello. Armando Bergalli (escribano) y una estampilla de cincuenta centavos. Firmado: Armando Bergalli.

Buenos Aires, agosto cinco de mil novecientos diez y ocho. Por presentado, por parte y por constituído el domicilio legal que se indica. Publíquense edictos por quince días en los diarios solicitados y fecho inscríbase. — Naón. — Ante mí: J. Arturo Aguilar

EL CIGARRILLO DE CALIDAD
IDEALES
20 CTS

Mundo comercial

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy:

Trigo de Pan y Candeal—428 bs. Once a 13 pesos, C. Bosselli; 92 id. a 12. idem.

Trigo varias clases — 91 bolsas Once a 11.35, C. Bosselli; 310 id. Once a 10.60, A. Bascarán; 100 id. idem de Sola a 10.00, Elizalde; 153 idem Once a 10.50, Barrera y Villagra; 600 idem a 10.50, Rebagliatti; 622 idem, Brian, 10.00, Lucioni y Cía., 516 idem Palermo a 9.85, Nazar y Hernández; 830 idem Dársena, a 8.40, Plizef; 38 idem, Once, a 8.00, Accame y Bellini.

Trigo Barletta—

140 bolsas Once a 11.20, Accame y Bellini; 420 idem de Haedo a 9.20 idem.

Trigo francés — 240 bolsas de Palermo, a 9.00, Accame y Bellini: 20 idem. Once, a 8.00, idem: 598 idem, a 9.50, idem.

Maíz morocho nuevo — 687 bolsas Once a 6.25, Barrera y Villagra; 240 idem a 6.30, Turco y Raffo.

Maíz amarillo nuevo — 92 bolsas Sola a 5.70, D. y Fagés; 216 idem. Once, a 5.50, A. y Bellini; 245 id. de Palermo, a 530, Chiosolly.

Maíz amarillo viejo — 610 bolsas Once a 5.40, Rosselli.

Nabo — 80 bolsas Sola, a 28, Palacios Hnos.

Avena — 320 bolsas Once, a 5.65, Cristini; 385 idem Bs. As., a 5.60, Perlender y Cía.; 120 idem Sola, a 5.50, Turco y Raffo; 637 idem Once a 5.40, Perlender y Cía.; 304 id. a 5.30, A. Iriart; 135 idem a 5.20, Martínez de Hoz; 648 idem a 5.20, Accame y Bellini; 591 id. a 5.10, id. 660 idem a 5.10, id: 178 idem a 5 y 10, idem: 703 idem Once a 5.10, idem: 24, idem, Haedo, a 5.20, id: 190 idem a 5.20, idem; 190 idem a 5.00, iemá 383 idem a 5.00 idem; 121 idem a 5.00, idem; 184 idem, a 5.00, idem: 30 idem a 5.00. id; 179 idem a 5.00, idem; 87, idem, idem: 87 idem idem: 66 idem idem; 143 iem idem: 80 idem idem.

Lino — 140 bolsas Dto. Once, a 20, Accame y Belini.

Cebada — 140 idem Once a 5.50, Accame y Bellini; 419 idem a 4.70, idem.

Navo — 23 bolsas Once a 20, Accame y Bellini: 13 idem a 20, id.

Triguillo — 22 bolsas Once a 5.65, Accame y Bellini.

ENTRADA DE CEREALES

Once: trigo 14.486 bolsas, maíz 2.855, lino 2.461, nabo 618, avena 5.536, alfalfa 15, pasto 13.589 fardos chicos y 1.037 fardos grandes.

Sola: Maíz 2.374 bolsas, avena 301, harina 550, rebacillo 200, alfalfa 341.

Retiro: maíz 1.264 bolsas, harina 1.306, afrecho 2.463, afrechillo 4.578.

Puerto: trigo 9.510 bolsas.

Palermo: trigo 2.056 bolsas, lino 699, nabo 173, pasto 193 fardos grandes.

Rural: trigo 1.214 bolsas, maíz 931, lino 396, nabo 19.

Riachuelo: maíz 4.167, avena 7.337, lino 820.

Buenos Aires: trigo 382 bolsas, maíz 2.316, avena 916, harina 671, pasto 1.450 fardos chicos.

I. Brian: Trigo 3.223 bolsas, maíz 2.625, avena 3.238.

Totales: trigo 32.975 bolsas, maíz 16.135, lino 4.380, nabo 810, avena 19.260, alfalfa 409, harina 2.706, afrecho 2.463, afrechillo 4.578, patatas 21.576, pasto 16.269 fardos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

ENTRADAS

358 atados de cueros lanares, c. vacunos 1126, 184 cueros de potro, 12 bultos de cerdas y 5 atados de cueros varios.

Ventas de hoy:

Cruza gruesa — 10 mil kilos a 23; 5 mil a 22.50; 12 mil a 22; 7 mil a 21; 10 mil a 20; 5 mil a 18.

Cruza fina, mediana y gruesa — 8 mil a 25.

Cruza mediana — 2 mil a 22; 2 mil a 20; 15 mil a 21.

De Santa Cruz, cruza fina — 7 mil a 21.

Del Chubut, cruza fina — 3... a 20.

Lana fina — 1000 kilos a 15; 4 mil a 14.50.

Borregas — 2 mil kilos a 10; 2 mil a 17.50; 4 mil a 16.

Segunda esquila — 12 mil kilos a 22; 5 mil a 21; 10 mil a 20.50; 7 mil a 29; 10 mil a 18; 14 mil a 18.50; 6 mil a 17.50; 10 mil a 17.00; 10 mil a 16.50; 5 mil a 10; 3 mil a 15.

Pieles lanares, estación consumo —1500 a 1.70; 1300 a 1.67; 1000 a 167; 1500 a 1.60; 2000 a 1.55; 2500 a 1.50; 1800 a 1.42; 3000 a 1.35; 2500 a 1.30; 1500 a 1.15; 1000 a 1.10; 500 a 1.00.

Desecho — 1000 kilos a 1.50; 2200 a 1.47; 1000 a 1.40; 2 mil a 1.35; 2500 a 1.25; 1800 a 1.22; 2000 a 1.20; 7000 a 1.15; 3500 a 1.10; 1500 a 1.05; 2500 a 1.00; 250 a 0.95; 1000 a 0.90; 300 a 0.80.

Del Chubut — 100 kilos a pesos 1.20.

Criollos — 250 kilos a 1.55; 100 a 1.35.

Pieles lanares, corto y pelado — 300 kilos a 0.90; 500 a 0.80; 1500 a 0.70; 800 a 0.60.

Desecho — 100 kilos a 0.70; 200 idem a 0.60; 1000 a 0.50; 1800 a 0.45; 2 mil a 0.40.

Borregos — 300 kilos a 0.85; 400 a 0.80.

Cueros vacunos — 180 cueros a 16.00; 200 a 15.50; 150 a 15.20; 300 a 15.00; 400 a 14.50; 300 a 14.00; 150 a 13.50; 500 a 13.00.

Salados, vacunos, becerros y nonatos — 1300 a 0.63.

Becerros — 350 a 19; 500 a 15.

Potros — 100 a 8.00; 150 a $ 7.80; 200 a 7.70; 150 a 7.70; 100 a 7.40; 80 a 7.30; 120 a 7.

Cerdas — 300 kilos a 12; 800 a 11.50; 300 a 11.30; 600 a 11.20; 600 a 11.20; 700 a 11.00; 200 a 10.70; 500 a 10.50; 200 a 10.20; 600 a 10.50; 600 a 9.00.

Medias colas — 100 kilos a 15; 100 a 14.

Corderitos — 210 kilos a 1.50; 100 a 1.30; 50 idem a 1.20.

Nutria — 150 a 7.50; 50 a 7.30; 130 a 7.00; 30i a 6.50.

Liebres — 600 a 0.67; 4600 a 0.66; 500 a 0.65; 400 a 0.55; 400 a 0.50; 200 a 0.45.

Zorros — 50 a 1.50; 40 a 1.20.

Sebo derretido — 4 a 0.30; 2 id. a 5.50.

Sebo pisado — 5 a 3.40.

Lana entrada: 91.930 kilos. Salida, 417.692.

Entrada total: 3.972.426 kilos. Existencia: 12.885.559 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado 21.576 bolsas patatas.

Ventas de hoy

Patata francesa, especial, a $ 2; id buena, 1.70; id inferior, a 1.50; id alemana especial, 1.05; id buena, a 1; id inferior, a $ 0.85 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy en este mercado 13.589 fardos chicos y 1.034 fardos grandes.

Ventas de hoy

Pasto-alfalfa: fardo grande, de pesos 34 a 58; id chico, de 35 a 45; pasto-mezcla: fardo grande, de pesos 35 a 45 los 1.000 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se han cotizado las haciendas en este mercado con plaza algo más encalmada que ayer para todas las clases de ganado no obstante haber sido los precios sostenidos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 8368 cabezas clasificadas en la siguiente forma: novillos 5590; vacas 2094 terneros 649 y bueyes 35. Porcinos entraron 554.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, a pesos 300; id. id. de 215 a 250; id. para consumo, de 116 a 207; novillos excepcionales para frigorífico, de 260 a 266; id. m. especiales id. de 205 a 225; id. especiales id. de 170 a 200; id. m. gordos id. de 158 a 167; id. gordos id. de 145 a 154; id. para consumo, de 100 a 140; novillitos especiales id. de 65.50 a 134; vacas excepcionales id. de 208 a 220; id. especiales id. de 189 a 202; vaquillonas especiales id. a 135.50; id. de 65 a 129.50; terneros especiales id. de 83 a 92; id. id. de 60 a 77; id. mamones id. de 28 a 56.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.50 a 0.51, especiales de 0.56 a 0.58 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegaray; remitentes: La Rosa; procedencias: Britos; animales: 60; id. Ballarena; Azul 36; id. Gueler; C. Pringles 151; Accame Bellini y Cía.; Macaya; Bragado 50; Audino y Ac. Machado; Nessi; Capital 27; Arzeno y Hnos. Fto. B.; M. del Oeste Timote 88; id. Zabala; Azul 36; id. Luchelli; Alberto 47; id. Eugui; G. López 10; Bayona Juan; Naule; Juárez 42; Alonso y Blaquier; Vita; Lincoln 21; id. Fiori; id. 10; Apheca y Cía. Juan; Heredia; T. Lauquen 18; Bellocq e Hita; Martínez; Unión 24; id. Bellocq; Casares 77; Biscayaart y Spamgemberg; Morongani; López 44; Benítez y Murre; Steier; 25 de Mayo 22; id. Torbidoni; id. 65; Crobaré Salvador; Baurin; Alberdi 163; id. Alchourón; Brandzen 55; Crotto Hermanos; Pradere; C. Suárez 11; Crotto; Tapalqué 88; id. id. 22; Casares Hnos. y Diehl Sacachasa; Luján 26; id. Goyena; Brandzen 181; Crespo y Rodríguez; Di Giulio; Saladillo 36; id. Albarello; Lincoln 10; Cucullo Felipe L.; Chotto; Giles 65; id. Pech; 9 de julio 24; Ceballos y Cufré; Azliati; Rodríguez 55; Dubox y Rivera Ocantos; Mora; Tapalqué 42; Díaz y Olivares; Ezcurra; C. Tejedor 20; Devoto y Cía. Tomás; García; E. Ríos 101; id. Mercado; Santa Fe 40; id. Del Campo; Saladillo 22; id. Fablet; C. Tejedor 21; id. Patricio; id. 42; id. Gambier; id. 150 Delfino Hermanos; Elosú; Lincoln 40; Elordy y Ca. Juan; Valerga; Las Heras 12; id. Delbagaray; id. 123; Frers Julián; Caputo; 9 de julio 26; id. Anchorena; G. López 80; Guillón y Cía. Rodolfo; Hernández; G. Paz 90; id. Castro; Alvear 20; Gioja y Etchart; Speroni; C. de Areco 20; Lanusé Pedro y Antonio; Sardoi; J. Celman 22; id. Masperó; S. Vicente 7; id. Méndez; J. Celman 25; id. Petisco; C. Tejedor 21; id. Rojas; P. Central 57; id. Souro; Colón 50; id. Aréyalo; Mirón 21; id. Guillón; Lincoln 62; id. Etcheto; Laprida 62; id. Méndez; J. Celman 48; id. Dutrox; Pehuajó 39; id. Luhrs; P. Central 19; id. [illegible] Las Flores 56; id. I. Verdi; M. Juárez 110; id. Pizarro; 25 de Mayo 26; Lalor Juan; Culcaray; C. Pringles 32; id. Aramburo; Ch. Lucaado 98; id. Pinasco; M. Juárez 28; id. Laber; Villaguay 91; id. Hernández; Lobos 20; id. Sumont; Tapalqué 11; id. Sucheras; 25 de Mayo 72; id. Blanco; Las Heras 10; id. Chopitea; Córdoba 80; Luro e hijos Pedro; Ator; Chascomús 27; id. Luro; Córdoba 197; Mihura Hnos.; Senatti; Nogoyá 119; La Exportadora Argentina; Guglielmana Castellano 355; id. Loredo; Azul 220; id. Malarino; Rosario 20; La Ganadera; Rosa; Bolivia 11; id. Fernández Pehuajó 28; Nale Repetto y Cía.; Peretti Monteros 55; id. Otharán; 25 de Mayo 53; id. Angolani; id. 11; id. Otaola; id. 58; id. Duperó id. 120; Nogueras y Avalos; Bassi; C. Tejedor 55; id. Grimoldi; Colón 50; Oján y Cía. Francisco; Oragues; P. Central 27; Ocampo y Cía.; Moreld; Pergamino 10; Peña Julio L.; Nelcr Córdoba 50; Palacios Hermanos; Frutos; Nogoyá 100; Rubín Zubiaurre y Cía.; Ochoa; Guaminí 96; Santamarina e hijos; Díaz; Pehuajó 58; Salaberry y Berreteche Ricciardi; E. de la Cruz 18; id. Dionsio; Rivadavia 58; id. Barrera; Constitución 21; id. Dupsdale; C. Tejedor 50; id. La Bélgica; M. Juárez 40; id. Estamás; G. López 10; id. Wallace; Brandsen 8; id. Loulkes; Chascomús 99; id. Sorden; Bragado 10; id. Seré; C. Tejedor 58; id. Mungadas; id. 10; id. Carreras; B. Mitre 40; id. Botto; Constitución 56; id. Calac; 25 de Mayo 110; id. Otegui; id. 51; id. Colmegna; id. 19; id. Micheo; G. Alvear 110; Thompson y Cía. Enrique A.; Vincent; Unión 38; Terrarossa Hijos Juan; Castex; Lincoln 66; Unzué Alzaga y Cía. Libra; C. Tejedor 33; id. Rivas; 25 de Mayo 101; id. Peña; P. Central 108; Urtazun e hijos Martín; Naredo; Guaminí 10; id. Carricaburu; G. Pico 84; Velaz y Cía. Angel; Ferran; J. Celman 23.

B. L. y ETCHEGARAY.—

12 novillos criollos E. Ríos, pes so105; 18 vacas criollas íd. pesos 81; 13 vacas c. gorda Azul, pesos 110; 20 terneros mamones id. 55; 3 novillitos b. carne id. 85; 26 novillos c. gorda id. 121; 18 vacas c. gorda, Las Flores, pesos 102; 20 vaquillonas b. carne id. pesos 80; 25 novillitos b. carne id. peso 868; 22 vaquillonas b. carne id. 76; 16 vacas c. gorda id. 106; 26 terneros mamones id. 50; 16 vacas flacas id. 63; 15 terneros mamones id. 15; 18 novillitos c. gorda Olavarría, pesos 96; 30 novillos c. gorda Saavedra pesos 125.

ALONSO Y BLAQUIER.—

5 bueyes gordos Lincoln, pesos 175; 9 novillos b. carne id. 162; 6 novillos g. y c. gorda id. 149; 12 novillos especiales id. 190.

APHECCA Y Cía. JUAN.—

19 novillos c. gorda T. Lauquen, pesos 125; 3 vacas m. gordas id. 150; 5 vacas g. y c. gorda id. 125.

ARRIETA y B.—

38 novillos m. especiales G. Pico, pesos 220; 19 vacas m. especiales id. pesos 159.

A. y Machado.—

27 novillitos b. carne Matanza, pesos 88.

ARZENO Hnos.—

38 novillos especiales C. Tejedor, pesos 184; 10 novillos especiales G. López, pesos 174; 14 novillos gordos Alberdi, pesos 157; 7 vacas gordas id. 130; 10 vaquillonas c. gorda id. 100; 16 terneros especiales id. 88; 5 vacas gordas, Azul, pesos 130; 4 novillitos c. gorda id. 100; 9 vaquillonas b. carne id. 75; 9 terneros buenos id. 70; 20 terneros regulares, Saladillo, pesos 68.

BRACCHI DOMINGO.—

31 novillos g. y c. gorda Lincoln, pesos 143; 9 novillitos g. y c. gorda id. 113.

BAYONA JUAN.—

41 vacas especiales, Juárez pesos 155.

BRACTH Y Cía.—

28 novillos c. gorda Santa Fe, pesos 128.

BISCAYART y S.—

1 toro m. gordo Santa Fe, pesos 205; 3 vacas gordas id. 132; 2 vaquilonas c. gorda id. 100.

BENITES Y MURRE.—

19 novillitos m. gordos, 25 de Mayo, pesos 125; 3 vacas g. y c. gorda id. pesos 115.

BELLOCQ e HITA.—

11 bueyes m. especiales, Carlos Casares, pesos 300; 20 vacas excepcionales, id. 210; 33 vacas m. especiales id. 209; 11 vacas b. carne id. 95; 2 terneros mamones id. 38; 24 vacas g. y c. gorda, Córdoba, pesos 116.

CUCULLO FELIPE L.—

2 novillos g. y c. gorda 9 de Julio, pesos 110; 12 vacas gordas id. 133; 6 vacas g. y c. gorda id. 110; 8 bueyes especiales, San Andrés de Giles, pesos 220; 1 toro g. y c. gorda id. 160; 2 vacas g. y c. gorda id. 150; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. pesos 115; 2 vaquillonas b. carne id. 110; 2 terneros mamones id. 50.

CEBALLOS Y CUFRE.—

39 vacas c. gorda Rodríguez, pesos 95; 4 novillitos g. y c. gorda id. 115; 11 terneros mamones id. 40.

CRESPO Y RODRIGUEZ.—

1 novillo m. especial, Junín, pesos 210; 1 vaca m. especial Alem, pesos 190; 7 toros especiales Lincoln, pesos 207; 1 vaca gorda Saladillo, pesos 169; 1 novillo gordo id. 155; 4 toros g. y c. gorda Junín, pesos 155; 3 novillitos g. y c. gorda id. 150; 1 terito gordo Junín, pesos 120; 4 novillitos g. y c. gorda Saladillo, pesos 115; 11 terneros gordos id. 75; 5 terneros buenos Lincoln, pesos 70; 3 novillitos flacos id. 35; 11 novillos flacos Lincoln, pesos 100.

CROTTO Hnos.—

6 novillos gordos Tapalqué, pesos 155; 7 vacas especiales id. 155; 8 vacas gordas id. 120; 88 terneros gordo C. Suárez, pesos 76; 44 terneros regulares, id. pesos 65.

CHAPAR y Cía. —

19 novillos c. gorda, Olavarría, pesos 135; 5 novilles c. gorda id. 115; 9 vacas excepcionales P. Central, pesos 215; 9 vacas especiales id. 220; 9 vacas excepcionales id. 202; 10 vacas m. especiales id. 190.

CASARES Hnos. y DIEHL.—

5 toros gordos, Brandzen, pesos 170; 41 novillitos g. y c. gorda id. pesos 119; 122 novillitos g. y c. gorda id. pesos 113; 13 novillos c. gorda id. pesos 135.

CROHARE SALVADOR.—

55 novillos especiales pesos 180; 23 vaquillonas m. especiales Alberdi, pesos 145; 70 terneros mamones id. pesos 53; 79 terneros mamones id. 52.

C. C. Y Cía.—

33 novillos g. y c. gorda Santa Fe, pesos 150; 3 novilles m. gordos Río 4o., pesos 165; 19 vacas gordas id. 135; 16 vacas g. y c. gorda 9 de Julio, pesos 125; 16 vacas godías id. 135; 4 toros m. gordos id. 190.

D'HERS Y Cía. E.—

22 vacas b. carne Dolores, pesos 87; 16 novillos c. gorda id. 139; 5 vacas c. gorda id. 105.

DELFINO Hnos.—

23 vacas m. gordas Azul, pesos 133; 20 vacas gordas id. 130; 4 toros especiales id. 200; 11 novillos g. y c. gorda Rocha, pesos 135; 15 novillos especiales id. 170; 90 novillos m. especiales cochea, pesos 205; 70 novillos especiales id. 200; 62 novillitos gordos Lobos, pesos 123; 12 vacas g. y c. gorda G. Villegas pesos 125.

DIAZ Y OLIVARES.—

20 vacas gordas Carlos Tejedor, pesos 126.

DEVOTO Y Cía. TOMAS.—

2 vacas b. carne Pirán, pesos 95; 5 vacas especiales G. Chaves, pesos 151; 31 novillos criollos E. Ríos, pesos 110; 18 vaquillonas gordas, Carlos Tejedor, pesos 115; 17 vaquillonas gordas id. 115; 27 vaquillonas g. y c. gorda id. 105; 30 vacas gordas id. 125; 46 vacas gordas id. 128; 11 vacas gordas id. 133; 21 novillos gordos id. 150; 24 vaquillonas b. carne P. Central, pesos 85; 24 vaquillonas b. carne id. 85; 19 vacas gordas id. 124; 49 novillos especiales S. Fe, pesos 201.

ELORDY y Cía. JUAN—

2 toros g. y c. gorda Las Heras, pesos 160; 2 toritos id. id. 115; 12 terneros gordos id. 75; 5 id. mamones id. 58; 3 id. gordos id. 75; 2 bueyes c. gorda id. 120; 1 novillito b. carne id. 85; 2 vacas id. id. 85; 1 terito g. y c. gorda id. 115 4 id. flacos id. 80; 1 buey g. y c. gorda id. 160.

ECHEVARRIA JUAN S.—

18 vacas gordas C. Suárez, pesos 120; 1 id. c. gorda id. 110.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—

2 novillos especiales Rivadavia, pesos 175; 5 id. g. y c. gorda id. 150; 1 id. flaco id. 90; 2 vacas g. y c. gorda id. 125.

FRERS JULIAN.—

7 novillos g. y c. gorda 9 de Julio, pesos 168; 2 vaquillonas id. id. 110; 1 vaca especial id. 155; 2 id. g. y c. gorda id. 149; 12 noviles c. gorda id. 130; 80 id. id. Santa Fe 128.

GIRALT y Acdo. LASTRA.—

11 vacas gordas C. Casares, pesos 133; 20 id. m. gordas id. 418.

GUILLON y Cía. RODOLFO.—

3 vaquillonas b. carne G. Alvear, pesos 87; 10 terneros m. gordos id. 77.

LURO E HIJOS PEDRO.—

1 toro g. y c. gorda Córdoba, pesos 117; 2 toros b. carne id. 85; 1 id. id. 115; 2 vaquillonas flacas id. 71.50; 5 vacas id. id. 71; 1 id. c. gorda id. 91; 3 vaquillonas b. carne id. 84; 6 vacas id. id. 81; 6 id. c. gorda id. 113; 197 novillos id. id. 112.

HERIOT Hnos.—

1 toro m. gordo Vedia, pesos 200; 1 vaca m. especial id. 180; 21 novillos id. id. 115.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—

3 vacas b. carne San Vicente, pesos 80.50; 3 toros c. gorda id. 131; 6 vacas especiales Capital 168; 11 id. id. 158; 8 novillos m. especiales id. 210; 7 id. c. gorda Caseros 126.50; 3 novillitos flacos Pampa 65.50; 2 vaquillonas id. id. 55.50; 6 novillitos b. carne id. 85; 73 novillos gordos id. 156; 7 vacas g. y c. gorda Las Flores 112; 9 id. id. 120.50; 4 id. m. gordas id. 119; 13 novillos c. gorda id. 119; 23 id. id. 135; 8 vacas m. especiales Lincoln 174.50; 10 id. gordas id. 157.50; 20 id. m. gordas id. 176; 16 id. gordas id. 130; 9 id. flacas Junín 51; 8 id. m. especiales Pehuajó 180; 13 id. especiales id. 152.50; 18 id. id. 155; 28 novillos c. gorda Colón 117; 22 id. flacos id. 101; 25 id. c. gorda Córdoba 127; 21 id. g. y c. gorda id. 151; 48 id. id. 110; 110 id. especiales id. 181; 22 id. id. 171; 21 id. gordos C. Tejedor 158; 3 id. g. y c. gorda Lapridá 149.50; 9 vacas id. id. 118; 9 vaquillonas m. especiales id. 129.50; 6 terneros buenos id. 50; 12 id. regulares id. 41.50; 7 novillitos b. carne 25 de Mayo 77.50; 5 vacas id. id. 47; 11 id. id. 92.

LALOR JUAN.—

9 vacas m. especiales Córdoba, pesos 172; 10 id. especiales id. 166.50; 12 id. gordas id. 115; 3 id. gordas id. 120; 8 novillitos gordos E. de la Cruz 111; 11 novillos c. gorda id. 117; 2 toros flacos Córdoba 73; 7 id. c. gorda id. 128; 6 id. flacos id. 111; 10 vacas m. gordas id. 152; 36 novillitos m. especiales id. 216; 18 toros gordos id. 480; 2 novillos id. Saladillo 164; 6 id. g. y c. gorda id. 153; 4 novillitos c. gorda id. 104; 8 vacas especiales id. 155.50; 9 novillos id. Córdoba 203; 3 vacas gordas id. 120; 7 id. especiales id. 156; 6 id. m. gordas id. 151; 8 id. id. 117.50; 24 novillos m. especiales id. 215; 22 novillos g. y c. gorda B. Blanca 145; 18 id. b. carne Tapalqué 110; 10 id. c. gorda id. 120; 2 toros m. especiales id. 238; 5 vacas g. y c. gorda id. 118; 6 id. c. gorda id. 11; 106; 4 terneros mamones id. 11; 11 id. m. gordos id. 82; 1 buey m. especial Martín 245; 12 novillos flacos Santa Fe 86; 8 id. id. 107; 2 bueyes m. especiales La Tenda 245; 6 id. especiales id. 215; 7 vacas c. gorda id. 105; 2 novillos excepcionales Córdoba 260; 3 id. m. especiales id. 216; 10 bueyes especiales id. 231; 2 id. gordos id. 170; 14 vacas especiales id. 163.

LIZARRALDE Hnos.—

12 vacas m. gordas Santa Fe, pesos 152; 22 id. gordas id. 124; 5 id. g. y c. gorda id. 125.

LA GANADERA (S. A.)—

13 terneros regulares Bolívar, pesos 62; 38 novillos especiales id. 190; 25 id. g. y c. gord id. 150; 2 toros id. id. 150; 17 novillitos especiales id. 139.

MIHURA Hnos.—

10 novillos c. gorda 20 Septiembre, pesos 125; 5 vacas gordas id. 130; 11 id. g. y c. gorda id. 118.

NOGUERAS Y AVALOS.—

9 vacas gordas C. Tejedor, pesos 128; 1 ternero mamón id. 24.50; 8 vacas flacas id. 56; 7 novillitos flacos id. 105; 19 novillos especiales id. 177; 19 vacas m. especiales Colón 172; 18 id. especiales id. 160; 27 id. gordos id. 138; 4 id. id. 134; 8 novillos c. gorda C. Casares 125; 11 id. g. y c. gorda id. 118; 1 vaca id. m. 121.50; 1 id. id. 121.50.

NALE REPETTO y Cía.—

38 novillitos gordos 25 de Mayo, pesos 117; 20 id. id. 118; 19 id. g. y c. gorda id. 110; 13 id. especiales id. 130; 14 novillos m. gordos id. 168; 9 id. c. gorda id. 130; 46 novillitos m. gordos Santa Fe 125; 4 novillos m. especiales id. 240; 4 vacas gordas id. 138; 11 terneros m. gordos id. 87; 12 novillos especiales 25 de Mayo 175; 4 terneros gordos id. 80; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 105; 3 terneros m. gordos id. 79; 2 id. mamones id. 50; 1 id. gordos id. 73; 1 id. regular id. 65; 11 novillitos c. gorda id. 77.

OCAMPO y Cía.—

9 vacas g. y c. gorda Pergamino, pesos 123.

OJAN y Cía. FRANCISCO.—

1 vaca especial Santa Fe, pesos 177; 1 id. m. gorda id. 145; 15 vaquillonas especiales id. 125; 5 id. g. y c. gorda id. 111; 2 id. c. gorda id. 99.

PALACIOS Hnos.—

60 novillos gordos E. Ríos, pesos 155; 36 id. g. y c. gorda id. 142; 2 vacas gordas id. id. 135; 2 toros m. gordos id. 200.

PEÑA y Cía. JULIO L.—

50 novillos gordos Córdoba, pesos 160.

RUBIN C. ZUBIAURRE y Cía.—

13 vacas id. especiales Gral. [illegible], pesos 170; 20 id. m. gordas id. 150; 56 id. g. y c. gorda id. 125; 1 id. id. 110; 6 terneros especiales id. 92.

RODRIGUEZ GABINO.—

42 novillitos m. especiales pesos 145; 53 novillitos m. especiales Lobería, pesos 140; 38 novillos g. y c. gorda id. 135; 21 id. 12 novillos c. gorda id. pesos 105.

SALABERRY Y BERRETCHE.—

[illegible]

SANTAMARINA E. Hijos.—

38 toros gordos Pehuajó pesos 185; 1 vaca especial pesos 154; 17 vacas g. y c. gorda id. 128.

TERRAROSA e hijos JUAN.—

66 novillos especiales Lincoln, pesos 194.

THOMPSON Y Cía. —

29 novillos especiales, Colón, pesos 191; 10 novillos especiales Córdoba, pesos 188; 2 vacas especiales id. 150; 9 vacas especiales id. 168; 10 vacas gordas id. 145; 7 vaquillonas m. gordas id. 125; 2 vacas c. gorda id. 85.

UNZUE ALZAGA Y Cía.—

2 novillos c. gorda, 25 de Mayo, pesos [illegible]

URTASUN e hijos MARTIN.—

[illegible]

VELAZ y Cía. ANGEL.—

[illegible]

VENTA DE CERDOS

APHECA y Cía. JUAN.—

80 cerdos especiales T. Lauquen, pesos 0.58 el kilo.

RIPOLI JUAN S.—

[illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

[illegible]

ENTRADAS

[illegible]

VENTAS DE HOY

BELLOCQ E HITA.—

260 capones pelados frigorífico Strobe, pesos 20.50; 193 capones matadero Pieres 20.50.

CASABLANCA CORNELIO.—

41 capones pelados matadero Arocena, pesos 14; 18 ovejas id. id. 14; 185 id. pesos id. 11.50.

DODDS y D. D. RAMSAY.—

24 Borregos matadero Posse, pesos 10.10.

LANUSSE P. y A.—

[illegible]

SALABERRY Y BERRETCHE.—

[illegible]

CALVO NICOLAS A.—

[illegible]

CUCULLO FELIPE L.—

[illegible]

GONI E HIJO IGNACIO.—

[illegible]

SUCESION DE M. IBARGOZ.—

150 capones frigorífico Río Otero, pesos 23.10; 12 ovejas matadero id. 22.50.

[illegible]

UNZUE ALZAGA y Cía.—

79 borregos pelados matadero Merrín, pesos 11.50.

CHAPAR y Cía.—

[illegible]

SUCESION DE JUAN CURUTCHET.—

[illegible]

THOMPSON y Cía. E. A.—

425 ovejas matadero M. Bueg. pesos 22.50; 125 capones frig. V. Tuerto 21.

VELAZ y Cía. ANGEL.—

112 capones matadero Borel, pesos 20.50; 85 id. id. Mayol 25.50.

LOURTET y Cía. E.—

302 capones matadero S. Mayol, pesos [illegible]

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—

[illegible]

OJAN y Cía. FRANCISCO.—

[illegible]

MANFILL y Cía.—

[illegible]

PEÑA y Cía. JULIO L.—

[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

El Banco Hipotecario Nacional ha vendido hoy las siguientes propiedades:

Ubicación: Provincia de San Luis. Departamento General Pedernera, partido Mercedes. Superficie: 7.020 h. Precio obtenido, $ [illegible].

Departamento Capital, partido Tala. Superficie: 3.859 h. $ [illegible].

VENTA DE PROPIEDADES

Angel Vélaz y Cía.—

Particularmente, propiedad Uruguay 449 y 459. Edificio de tres pisos altos: terreno de 10.90 x 12.35 metros, vendida en $ 105.000.

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	22	8	S.O.
7 a. m.	22	4	"
8 a. m.	22	—	"
9 a. m.	21	1	"

VAPORES ESPERADOS

Danés Virginia, de Nueva York, con carga.

Británico Hydaspes, de Liverpool, con carga.

VAPORES A SALIR

Español Urdente Mendi, para Barcelona, con carga.

Italiano Gicania, para Génova, con carga.

Brasileño Ilheos, para Santos, con carga.

Británico Highland Heather, para Zárate a cargar.

Nacional Luis A. Huergo, para Comodoro Rivadavia, a cargar.

Noruego Loch Tay, de Rosario, a la dársena norte, a completar.

Británico Brodl[illegible], de Campana, en la dársena norte, a completar.

Británico Clonsham, de Rosario, en la dársena norte, a completar.

Británico Manchester City, para Zárate, a cargar.

Británico [illegible], para Liverpool, con carga.

Británico Carnarvon Court, para San Vicente, con carga.

Británico Malaquan, para Liverpool, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 22: Barcelona, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a la 1 p. m., con cierre a las 7 p. m.

Sin fecha. Hasta nuevo aviso: El vapor Valbanera llevará correspondencia para: Canarias, Australia, N. Zeelandia, Sud Africa, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Suiza, Gran Bretaña, Grecia, Egipto, Italia, Portugal y España, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Washington y Formosa, de Asunción y escalas.

Salen hoy:

Luna, para Carmelo y escalas, salió a las 8 a. m.

Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Holandés Frisia de Amsterdam, en el dique 4, con pasajeros y carga.

Americano Lancaster, de La Plata, en el dique 3, con carga.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada — Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C. — Itinerario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas: salidas miércoles y sábados, a las 8 a. m.
Línea Gualeguaychú: salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.
Línea Paraná, Alto Paraná (Vía Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (Vía Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

CINEMATOGRAFOS.

SELECT [illegible]

PALACE THEATRE [illegible]

SPLENDID THEATRE [illegible]

CINEMATOGRAFO CALLAO [illegible]

ELECTRIC PALACE [illegible]

ETOILE PALACE [illegible]

GENERAL BELGRANO [illegible]

IMPERIAL BIOGRAFO [illegible]

SMART PALACE [illegible]

REAL CINE (Esmeralda 425). — Hoy: Estreno: La intriga. Los guerrilleros [illegible]

FLORIDA (Galería Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m. de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m. [illegible]

CINE-TEATRO MARCONI. — [illegible]

CINE PARK [illegible] Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes, variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1500). — Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON—Rivadavia 6871. — Función todas las noches. Todos los días, funciones [illegible] — [illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Verges
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires
Agosto 27 emisión 355 $ 20.000

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES
Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueras) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cercos y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos e informes a la dirección de la misma.
7141S-v. agosto 27.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 880
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

SOFIA GAYOSO de WIURNOS. — (q. e. p. d.). — Falleció el 21 de agosto de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo Enrique G. Wiurnos; sus hijitos Clotilde, Sofía y Enrique Wáshington; sus padres Julián Gayoso y Clotilde D. de Gayoso; sus padres políticos Justo C. Lavandera y Ernestina N. de Lavandera; sus hermanos Laura G. de Castex, Julián R., Clotilde G. de Figoli Salazar, José A., Leonor G. de Martínez Leanes, Raúl (ausente) y Celina G. de Benegas (ausente); sus hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana jueves 22, las 10 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 11 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Pescadores número 39 (Flores). Nota: Carruajes en la casa Mirás, hasta las 9 a. m. 6|820 v. ag. 21.

PAULINA R. NOBREGA. — (q. e. p. d.) — Falleció en Banfield el 21 de agosto de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su señora madre Elena M. de Nóbrega; sus hermanos Elena N. de Panelo, María Luisa N. de Carranza, José, Luis y Alicia; sus hermanos políticos, Carlos, Fabián Panelo y doctor Leopoldo Carranza; su señora abuela Paulina L. de Molina; su tío doctor Carlos Molina; su prometido Luis Rodríguez Larreta; sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a asistir al sepelio de sus restos en el cementerio del Norte, mañana jueves 22 a las 11 a. m., hora que llegará el cortejo fúnebre automóvil. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Alem 840 (Banfield). Nota: Servicio de la casa Mirás. 6|821 v. agosto 20.

ANDRES BOTTO. —(q. e. p. d.) — Falleció el 20 de agosto de 1918. — Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa, Teresa S. de Botto; sus hijas, Amelia B. de Cogliati, Herminia, Elvira B. de Layera, María Delia B. de Terren; sus hijos políticos, Alejandro Cogliati, Juan Layera y José Terren; su señor padre Pelegrino Botto; su hermano Félix Botto; su señora madre política, Rosa P. de Solari; sus nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana jueves 22 a las 10 a. m., previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de nuestra señora del Pilar, a las 10.30 — El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Callao 541. Carruajes en la casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280. 8|217 v. agosto 21.

SE AVISA POR EL TERMINO DE 30 DIAS a los que tengan restos depositados en la bóveda Higinio José Thompson, cementerio del Norte, procedan a retirarlos, sino en su defecto, serán trasladados al osario general. 8|254 v. sept. 12.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA - 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 884, Libertad. — Cooperativa Telefónica 81, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51.—	5.70	4.—	—	7.52	98.80	—
Provincia de Buenos Aires	51 1/8	5.72	4.02	—	7.60	98.50	20.800
Londres y Río de la Plata	50 7/8	5.70	3.94	—	7.35	98.80	—
Británico de la América del Sur	51 1/16	5.70	3.90	—	7.50	98.80	—
Español del Río de la Plata	51 1/16	5.70	4.04	4.06	7.52	98.70	—
Italia y Río de la Plata	51.—	5.73	4.02	—	7.58	98.80	—
Londres y Brasil	51.—	5.72	4.03	—	7.60	98.70	20.800
Galicia y Buenos Aires	51 1/16	5.70	4.04	—	7.58	98.70	—
Comercial Italiano	51 1/16	5.75	4.03	4.05	7.62	98.90	—
Francés y Río de la Plata	50 7/8	5.71	4.02	—	7.54	98.80	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51.—	5.72	4.01	4.06	7.60	98.70	20.900
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 1/16	5.72	4.07	—	7.57	98.50	—
The First N. Bank Boston	51.—	5.72	4.—	—	7.55	98.75	20.600
España y América	51.—	5.71	4.04	—	7.55	98.75	—
Argentino Uruguayo	51 1/16	5.72	4.01	—	7.55	98.65	—
Alemán Transatlántico	—	—	4	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.02	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 1/8	5.73	4.06	4.07	7.58	98.60	20.900
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 1/16	5.72	—	—	—	98.60	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 3.75 marcos.

REMATES

Angel Velaz & Cía.

El saldo de La Gran Colonia, en General Levalle, sur de Córdoba, departamento Juárez Celman. 11.400 hectáreas que remataremos divididas en 45 lotes de 200 y 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago, pues el Banco Hipotecario Nacional, consecuente con su propósito de propender a la subdivisión de los latifundios, ha acordado en este caso préstamos condicionales en cédulas a cada lote, que varían entre $ 51.52 y 76.41 por hectárea, que son las sumas que se tomarán como bases para la venta y las que aparecen detalladas en los planos de remate; esos préstamos acordados por el Banco Hipotecario Nacional pueden aceptarlos o no los compradores, a su voluntad, siendo una gran facilidad que se acuerda a los mismos, pues abonando al contado solo el excedente de las cédulas, para el pago de éstas, se les acuerda un plazo de 33 años, con un servicio de 8 o|o anual, en el que se incluye interés, amortización de capital y comisión del Banco, pudiendo además hacer amortizaciones extraordinarias en cualquier momento.

La fracción en venta queda a 1 legua de la estación General Levalle, del F. C. P., la hemos inspeccionado personalmente y podemos asegurar que se trata de tierra riquísima, apta para todo cultivo y muy especialmente para alfalfa, la que produce allí en forma exuberante; el agua, que se encuentra a 5 y 6 metros de profundidad, es dulce en la mayoría de los lotes y ligeramente salobre, pero muy buena para haciendas, en los lotes afectados por la antigua cañada que casi ha desaparecido y se encuentra hoy muy pastosa, siendo ella aprovechable, parte para agricultura y en su totalidad para ganadería. En esta última cosecha los rindes en este campo han sido, término medio, de 25 fanegas de trigo por hectárea. Tenemos un estudio hecho de lote por lote, el que puede ser revisado en nuestra casa.

Hemos visitado también campos y establecimientos linderos y vecinos a esta colonia y hemos quedado sorprendidos de la bondad de esas tierras, pues no solo la alfalfa y el trigo se producen en forma admirable, sino todo lo que se planta o se siembra, tanto en árboles de sombra o frutales, como verduras y legumbres.

Los compradores recibirán inmediatamente sus escrituras, las que serán otorgadas por ante el escribano del Banco Hipotecario Nacional, señor Julio F. Aliaga, en Córdoba, o ante el señor Rodolfo Di Ció, en la capital federal, pero deberán respetar a los actuales colonos hasta que levanten la presente cosecha, recibiendo de ellos los compradores el arrendamiento convenido de 20 por ciento trillado, embolsado y puesto en la estación. Todas las mejoras existentes en el campo son de propiedad de los colonos.

El remate se efectuará en el salón-biógrafo "Jorge Newbery", en el mismo pueblo de General Levalle.

El **domingo 29 de septiembre**, a la 1 p. m., en cuyo acto todo comprador deberá entregar el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión, garantizándoseles que los títulos son perfectos.

Para visitar el campo dirigirse en General Levalle a casa de los señores Genoud, Benvenuto, Martelli y Cía., que queda frente a la estación, donde se facilitarán todos los medios a los interesados. Por cualquier otro informe y para solicitar planos dirigirse por carta, teléfono o personalmente a nuestra casa, San Martín 329. U. T. 4601 (Avenida). — Angel Velaz y Cía.

8|316 v. ag. 28.

"La Esperanza"—En Baradero, 7300 hectáreas en fracciones de 50 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.

Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Velaz y Cía.

8|270 v. agosto 31.

Adolfo Bullrich y Cía.

Shorthorn de La Armonía, de Cobo—

Un buen lote de 10 toros Shorthorn de pedigrée, de muy buenas corrientes de sangre procedentes del establecimiento La Armonía, del señor Héctor Cobo, se rematarán

El jueves 22 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición.

Catálogos con detalles completos en nuestra casa.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

8|277-v. agosto 21.

Vaquillonas de "San José", de Wirsch—

Un buen lote de 16 vaquillonas Shorthorn de pedigrée, de muy buenas corrientes de sangre, procedentes de la cabaña "San José", en Roberto Cano, del señor Bernardo Wirsch, se rematarán

El viernes 23 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición.

Oportunamente catálogos con detalles.

Comisión 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

8|278 v. agosto 22

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL. — 2 CASAS EN VILLA CRESPO. San Matías 1790|2|6|800 esquina Sánchez. Orden del Sr. Juez Dr. J. C. Lagos, Secretario Dr. L. F. Vincent, juicio Banco El Hogar Argentino contra Eugenio Groppo (su sucesión) y otra. Base, $ 9.333.32, pudiendo constituirse con el Banco una hipoteca por $ 8.000 a 5 años de plazo al 8 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados. Si hiciese uso de dicha facilidad las escrituras se otorgarán por ante el escribano que el Banco designe.

El domingo 25 de agosto a las 3, en la misma. Mide según título 19m65 de frente al NO., sobre S. Matías por 14m70 en su otro frente al SO. sobre Sánchez; 13m12 en el contrafrente al NE. y 17m90 en el SE y según tasación 15m48 sobre S. Matías por 10m17 sobre Sánchez. La ochava mide 6m04.

Edificios: San Matías 1796 y 1800 esq. Sánchez, consta de salón negocio con sótano, 1 pieza, cocina, w. c. y molino.

San Matías 1790 y 1792, consta de zaguán, salón con puerta a la calle y persiana metálica, 2 piezas, cocina y w. c. Tienen cielo rasos de yeso, pisos pino tea, patios mosaicos. El molino con pozo semisurgente abastece de agua a las 2 casas, por cañería, tienen instalación de gas. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Rivadavia 639.—V. S. Lobato y Cía.

8|217 v. ag. 25.

Norberto Bastanchuri

JUDICIAL. — EN MARCOS PAZ F. C. S.— Una chacra con poblaciones, monte y alambrada en todo su perímetro; distante 30 cuadras de la estación F. C. S. Compuesta de: 14 hectáreas, 21 áreas, 07 centiáreas; siendo sus tierras muy recomendables para agricultura o granja. Remataré el viernes 23 de agosto a las 3 p. m., en el "Hotel Quaglini", de Marcos Paz, con la base de $ 6.000 m|n.

Por orden del señor juez en lo civil doctor Juan C. Lagos, secretaría Achával Rodríguez. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Juicio hipotecario Antonini Romeo contra Peralta de Pastrana Mercedes. Más datos a mi escritorio en Marcos Paz, U. T. S. o a la secretaría del autorizante. — N. Bastanchuri.

8|202 v. Ag. 23.

Bravo Barros y Cía.

BUENA CASA MAZA 937 — JUDI- dicial — Entre Estados Unidos y Carlos Calvo. A una cuadra de las avenidas Independencia y Boedo. Para habitar. Produce $ 1.500 al año. Juez doctor Fernando M. Colombres, secretario doctor Manuel C. Olmos. Testamentaría de don José L. Vernengo. Base, $ 16.000.

El domingo 25 de agosto, a las **4 p. m.,** en la misma propiedad. **Terreno:** según título, 8m66 por 34m64 (10 varas por 40) y según tasación: 35m55 (41v05) de fondo. **Edificio:** sala, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio y dos patios. Frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, carpintería de cedro, celosías, pisos pino de tea y mosaico y cloacas. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. —Bravo Barros y Cía.

8|210 v. ag. 24

Octavio R. Cazia

JUDICIAL. — EN EL HOTEL Zanoni, en General Pico.

El domingo 25 de agosto, a la 1.30 de la tarde.

Procederé a vender por orden del señor juez en lo civil y comercial de la Pampa Central, secretaría Forns Artigas.

Una chacra: ubicada en la sección primera, letra C, alambrada y alfalfada y que forma parte de la mitad del lote 12 con las letras A B C D, compuesta de 77 hectáreas y 56 áreas y como perteneciente a las sucesiones de Francisco Inciarte y Pedro Barberia, y ordenado en los autos de la primera.

Base de venta, 180 pesos la hectárea, quedando autorizado para percibir el 10 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión a cargo del comprador.

Datos: secretaría Forns Artigas o en mi escritorio, Avellaneda 330, Santa Rosa, F. C. O.

8|206 v. ag. 24

Matías Carreras

JUDICIAL.—CASA CALLE CRA- mer número 2417.

El **sábado 24** de agosto, a las 4 p. m.

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital, doctor Uladislao F. Padilla y secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por "La Propiedad" contra la sucesión de don Carlos E. Romay por ejecución hipotecaria, se ha nombrado al martillero don Matías Carreras para que venda en pública subasta y sobre la misma, la propiedad situada en la calle Crámer 2417, entre Blanco Encalada y Monroe, edificada en un terreno de 7 metros 65 ctms. de frente al S. O., por 34 metros 60 ctms. de fondo, y en las siguientes condiciones: El comprador tomará a su cargo en las mismas condiciones establecidas en los contratos de préstamo hipotecario, según escrituras que corren a fs. 1 y 5 de este expediente, el importe nominal de la deuda que asciende a diez mil pesos, reducida hoy a ocho mil novecientos noventa y seis pesos con treinta y cuatro centavos moneda nacional y pagará en efectivo lo que exceda de esta última suma, hasta cubrir el precio de venta; hará además el servicio de la hipoteca por cuotas mensuales de CIEN PESOS m|n. cada una, en concepto de amortización e intereses hasta la extinción de la deuda, comenzando este servicio desde la fecha en que tome posesión de la finca y ajustándose en todo a los términos de los contratos de fs. 1 y 5.

Base de venta, $ 9.957.96.

El comprador abonará el 8 o|o de seña y a cuenta de precio, y el 2 o|o de comisión.

Detalles, Tucumán 1353. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario.

8|188-v. agosto 23.

Gimenez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — PARAGUAY 3231, entre Bompland y Fitz Roy, A 2 cuadras de Santa Fe y 4 de la estación Palermo, F. C. P. Terreno: 7m79 de frente al S. O. por 26m90 de fondo. Superficie 209.55 m. c. Edificio: tres piezas, cocina, w. c. Base retasada $ 4.191.00. Por orden del señor juez de 1ra. instancia doctor Pera, hoy juzgado del doctor Casabal, secretaría del doctor Aranda, en los autos Calcagno de Viglienzone, su testamentaría (incidente Avellaneda con Viglienzone).

El domingo 25 de agosto, a las 2.30 p. m., en la misma. 8 o|o a cuenta de precio, y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

8|204 v. ag. 24

JUDICIAL.—A PLAZOS. EN SAA- vedra. Propiedad Besares 3923, entre Estomba (antes Washington) y Forest, a 4 cuadras de la Estación Saavedra y 3 del Parque. Terreno: 8m66 de frente al SE., por 25m98 de fondo. Edificio: jardín al frente, dos habitaciones grandes y dos chicas, cocina, w. c., galerías, dos piezas de madera y fondo. Construcción sólida en buen estado. Base $ 1.370.60. El comprador podrá constituir hipoteca hasta por $ 600 o|s ($ 1.363.63 c|l) amortizables en 8 años, con un servicio mensual de $ 10.07 o|o ($ 22.89 c|l) por amortización e intereses. En este caso escrituras por el escribano que designe la Sociedad Prestamista. Por orden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Padilla, secretaría del Dr. Bollini, a propuesta de parte, en el expediente "Credit Foncier de Buenos Aires et des Provinces Argentines contra Liva Eugenio". El domingo 25 de agosto a las 3.30 p. m. en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. —Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239.

8|205 v. ag. 24.

Juan M. Picot

JUDICIAL. — DOMINGO 25 DE AGOSTO a las 3 p. m., en la calle Las Palmas 2486, de 10 varas por 30 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez comercial de esta capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber que ha sido designado el martillero Juan M. Picot, para vender en remate público, con la base de las dos terceras partes o sean $ 1.333.33 m|n., la propiedad calle Las Palmas 2486 en los autos, señora Cutignola de Plaitano Concepción, contra Gregorio Crosta, por cobro de pesos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Corrientes 633.

Buenos Aires, julio 23 de 1918. —Francisco Larreche Carrera, secretario.

8|262 v. agosto 25.

S. Domingo Barrau

Maipú 17

JUDICIAL.—EN CARLOS CASA- res, F. C. O. Propiedad edificada en el solar No. 9 de la manzana No. 56 del plano oficial del mismo, mide 20 m. de frente al N. O. por 40 m. de fondo al S. E., lindando al N. O. calle por medio con el solar 3 de la manzana 45 de Natalio Camoriano, por el S. O. Juan A. Amosso (antes Felipa Atencio), por el S. E. don Pablo Dorrego y por el N. E con solar No. 8 de Juan Gallo. Base pesos 6.250 m|n.

El 27 de agosto de 1918, a las 3 p. m. en mi escritorio Maipú 17, por orden del señor juez de 1ra. instancia doctor Mackinlay Zapiola, como perteneciente al juicio seguido por la Sociedad Argentina de Edificación contra don Enrique C. Trombetta, autos por la secretaría del doctor Marín 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o al comprador de comisión. Informes en mi escritorio.

La venta que antecede ha sido ordenada. Conste. — Buenos Aires, julio 19 de 1918. — Carlos G. Marín, secretario.

8|234 v. ag. 27

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO SEÑOR BERNAR- do Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día **viernes 23 de agosto,** a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, lo días 22 y 23 de agosto, de 9 a. m. a 3 p. m.

8|305 v. ag. 23

Pedro Bravo y Cía.

JUDICIAL — ESTADOS 1876 a 1880. Entre Báez y Arce. Un negocio y una casa de familia, con entrada independiente. A una cuadra de la Avenida Luis María Campos y a 3 de la de Vértiz, ambas con tranvías. Juez Dr. Fernando M. Colombres, secretaría del Dr. Pizarro. Juicio Marta Margarita Croharé de Bonnahon con José María Ferre (su sucesión). Base $ 8.447.10.

El Lunes 2 de Septiembre a las 3 p. m. en nuestra casa, Corrientes 447. 8m66 (10 v.) de frente por 23m90 (27 v. 60) de fondo en un costado, 20m65 (23 v. 84) en el otro y 9m20 (10 v. 62) en el contrafrente. Salón de negocio, con dos vidrieras, puertas y cortinas metálicas, 4 habitaciones, una en altos para servicio y cocina. Da $ 90 al mes. Frente imitación piedra, pisos pino tea, cielos rasos de yeso y patio de mosaicos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, Corrientes 447. U. T. 327 Av. — Pedro Bravo y Cía.

8|290 v. Set. 2.

Domingo Marín y Cía.

JUDICIAL. — EL DIA LUNES 26 de agosto, a las 3 p. m., en nuestra casa Victoria 733, artículos de tienda y ropería, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de seis días, que han sido autorizados los martilleros Domingo Marín y Cía. para vender en remate público, el día que al efecto designen, los bienes embargados a f. 17 de los autos caratulados Chacar Miguel contra Antonio Abdala, sobre cobro de pesos, consistentes en artículos de tienda y mercería.

Buenos Aires, agosto 16 de 1918. — Alfredo G. Romero.

8|303-v. agosto 25.

Salvador Croharé

Corrientes 536—U. T. 5588, Avenida

De "La Pastoril". En Alberdi, F. C. P. 2000 novillos mochos, tipo frigorífico a medio engorde, marca líquida del establecimiento "La Pastoril". Venta por orden y cuenta de su dueño, señor Juan J. Baurin, que realizaré a pocas cuadras de la estación Alberdi, F. C. P.

El **domingo 25 de agosto,** a las 3.30 de la tarde. El tren sale de Retiro, F. C. P. el día del remate, a las 8.30 de la mañana. Se regresa por nocturno. Comisión 2 o|o a cada parte. Más datos a mi escritorio, Corrientes 536, Buenos Aires.

8|312 v. ag. 24

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918.

8|62 v. oct. 15

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 16 de septiembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de carbón de fragua y coke, pino blanco en tablas, tea en tablones, tirantillos y vigas, curupay, lapacho, cedro, viraró y pitiribí en vigas escuadradas a hacha y acero fundido para herramientas de temple y medidas que se indican en la planilla respectiva.

Los documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, agosto 9 de 1918.

8|272 v. sep.16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS — LEY 5315.

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto próximo, a las 10 a. m. para la ejecución de las obras de reparo en el camino de Recalde a General Alvear, zona del ferrocarril Sud, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a $ 13.312.24 m|n. y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación, en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito, importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra, podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m. — El secretario.

8|281 v. agosto 31.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos.—Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 2 de septiembre próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras de reparo del camino de Concarán a Pisco Yacú, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de San Luis, cuyo presupuesto asciende a pesos 9.116.01 moneda nacional y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma, y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5.00 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el Juzgado Federal de la Ciudad de San Luis o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El Secretario.

8|314 v. sep. 2

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 29 de agosto próximo a las tres de la tarde, para la adquisición de muebles y útiles para uso de las escuelas dependientes del H. Consejo en el año próximo, de acuerdo con las bases y pliegos de condiciones formulados por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad tendrá lugar el día y hora indicado. —El Secretario General.

8|130 v. ag. 29

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 5 de septiembre próximo, a las 2 p. m., para la reconstrucción del edificio escolar fiscal sito en la calle Cangallo 1136, de acuerdo con el pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que podrán consultar los interesados en la dirección general de arquitectura, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. (los sábados de 9 a 12 a. m.)

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora indicados. — El secretario general.

8|190 v. sep. 5

MINISTERIO DE MARINA. — DIRECCION General Administrativa. — (P. Colón y Brasil). — Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m., de los días que se indican a continuación para la provisión de artículos para los depósitos de:

Droguería . . . . 10 septiembre 1918

Víveres 17

Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la Div. Compras.

8|212 v. agosto 25.

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

LICITACION

Llámase a licitación para el día 3 de septiembre de 1918, a las 3 de la tarde, para la provisión de diversos materiales necesarios para la confección de uniformes de paño kaki y brin para tropa.

Por datos y pliegues de condiciones dirigirse a la cuarta división de esta dirección general de administración, Paseo Colón núm. 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m. —Firmado: Claudio Rosales, coronel, secretario interino.

8|199 v. set. 3

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación para el día 12 de septiembre a las 2 p. m., para la provisión de los libros, impresos y útiles de escritorios necesarios, para el servicio del ejército, durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV. División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — Fdo.: Claudio Rosales; Coronel, secretario interino.

8|283 v. sept. 12

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (3.000) tres mil metros cúbicos de pedregullo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 16 de septiembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1918. — José I. Goñi, secretario.

8|255 v. Ag. 23.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE GONZALEZ CHAVES

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de septiembre de 1918, a las 3 p. m., para la instalación del alumbrado eléctrico en este pueblo, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en la secretaría de esta intendencia, donde podrán solicitarlo todos los días hábiles de 12 a 4 p. m.

Las propuestas serán recibidas hasta 24 horas antes del día y hora fijadas para el acto; deberán presentarse con el sellado que determina la ley de impuestos de la provincia, y bajo sobre perfectamente cerrado y lacrado dirigido al señor intendente municipal "Propuesta de Alumbrado".

Las propuestas serán abiertas y leídas en presencia del señor intendente o interesados que concurran al acto, el día y hora indicadas.

González Chaves, agosto 5 de 1918.

8|211 v set. 4

Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Directivo de esta Facultad, llámase a concurso por el término de quince días a los diplomados universitarios que encontrándose dentro de las condiciones exigidas por la ordenanza del H. C. D. de 23 de octubre de 1914, deseen optar a la suplencia de la cátedra de Patología Quirúrgica. Al mismo tiempo se hace saber que ha quedado abierta por igual término, la inscripción al concurso para proveer de titular a la cátedra de Hidráulica Agrícola. — Nicanor A. de Elía, secretario.

8|226 v. agosto 21.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de harina de trigo para pan, marca "O", para el cuarto trimestre del corriente año, con destino al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 14 de septiembre próximo, a las 10 a. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, agosto 14 de 1918. — Director interino.

8|265-v. agosto 22.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de lámparas

Llámase a licitación por el término de diez (10) días para la provisión de lámparas con destino al alumbrado eléctrico público. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede ser consultado en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — El secretario.

Agosto de 1918.

8|267-v. agosto 24.

Licitación para la construcción de adoquinado

Llámase a licitación pública para el día 23 del corriente, a las 2 p. m. para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Saraza, de Avenida La Plata a Centenera, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, agosto 16 de 1918.

8|273 v. ag. 23

Licitación para la provisión de artículos de bazar y ferretería.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de bazar y ferretería, con destino a los hospitales y demás dependencias de la Dirección Sanitaria, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, agosto 20 de 1918. — El secretario.

8|308-v. agosto 29.

Cementerios del Oeste y del Norte

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste y del Norte cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

Primera galería—

14—Pablo Conti.
80—F. F. González.
123—Pedro Espoile.
164—Esteban Gay.
241—Benito L. Granel.
295—Albano Montiel.
414—Joaquín Vidal.
454—Sin especificar el nombre del cadáver.
474—Félix Ravelli.
495—Rosa Neglia.
573—José C. Fassio

Segunda galería—

40—María M. de Boschiroli
299—Joaquín Besson.
368—Angela de Santis de Moretti.
434—Margarita Cagnan.
478—Angela Casanova.
488—María Raffo de Palma.
489—Angela M. de Sarcone.
489—Sin especificar nombre.
510—Bábara Berastegui.

Segunda capilla—

105—Augusto y Magdalena Moussin.

Cuarta capilla—

86—Francisco Narvais.

Tercera galería—

172—Ludovico Abeni.

Tercera galería subterráneo—

248—Antonio G. Tielen.

Cementerio del Norte—

23—Subterráneo—Margarita I. de Queirel.
26—Subterráneo—Juan Manuel Barrios.

Julio de 1918.—El secretario.

8|57 v. agosto 21

PAVIMENTACION

En cumplimiento del art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Pacheco entre Guanacache y Nahuel Huapí, Agrelo entre Mármol y Treinta y Tres, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Exps. 32791-L-917 y 50040-L-916 (Constructores: C. M. Martini y Volta, Solari y C., respectivamente) para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.—Buenos Aires, 8 de agosto de 1918.—El Secretario.

8|194 v. ag. 22.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El martes 27 de agosto en su local, a las 3 p. m.

CASA DE DEPARTAMENTOS, CANNING número 1430|36. Terreno de dos fracciones contiguas, que miden: la primera, 8 metros 66 al E.: 53 m. 43 al N.: 55 m. 49 al S. y 14 m. 67 en el contrafrente y la segunda, 5 m. 80 al E.: 9 m. 69 al N.: 11 m. 29 al S. y 6 m. 75 al O. Ad Corpus. Con salón negocio, 8 piezas y dependencias y 7 departamentos interiores con 3 piezas y dependencias cada uno, excepto uno que tiene una pieza menos. N.o H.o 11.374, 6 o|o. Base, $ 39.600. Hipoteca, $ 35.600. Deuda, $ 32.559.

LA EPOCA, agosto 13 de 1918.

8|238 v. agosto 27.

CASA CALLE PERU N.o 562|72. MIDE: 16 m. 88 por 40 m. 70. Ad Corpus: teniendo dos martillos, uno a favor y otro en contra y una superficie total, aproximada, de 585 m. c. Con planta baja y alta, constando la 1.a de 2 salones negocio, y 14 piezas y la 2.a de 12 piezas y dependencias en ambas. N.o H.o 23.252, J. Base, $ 45.000. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 20.419.

LA EPOCA, agosto 13 de 1918.

8|239 v. agosto 27.

TERRENO, TELLIER ESQUINA BARROS Pasos, lote 1, manzana O. Mide: 48 m. 65 por 25 m. N.o H.o 24.506. K. Base, pesos 1.000. Hipoteca, $ 700. Deuda, pesos 563.

LA EPOCA, agosto 13 de 1918.

8|241 v. agosto 27.

TERRENO, JACHAL ESQUINA BARROS PA- sos; lote 3, manzana O. Mide: 48 m. 65 por 25 m. N.o H.o 24.508, K. Base, pesos 1.100. Hipoteca, $ 800. Deuda, pesos 649.

LA EPOCA, agosto 13 de 1918.

8|242 v. agosto 27.

TERRENO UNANUE ESQUINA JACHAL; lote 4, manzana O. Mide: 48 m. 65 por 25 m. N.o H.o 24.509, K. Base, $ 1.100. Hipoteca, $ 800. Deuda, $ 649.

LA EPOCA, agosto 13 de 1918.

8|243 v. agosto 27.

EL LUNES 2 DE SEPTIEMBRE. EN SU LO- cal, a las 3 p. m. A requerimiento judicial. Casa Pueyrredón número 1727. Mide: 10 m. 39 por 39 m. 22. Ad Corpus. Con 10 piezas, 2 en altos y dependencias. N.o H.o 28.253. K. Base, $ 26.000. Hipoteca, $ 26.000. Deuda, $ 22.027.

LA EPOCA, agosto 19 de 1918.

8|285 v. Sept. 2.

CASA TRIUNVIRATO N.o 4301 5. ESQUI- na Juramento número 4989|93. Mide: 19 m. 97 por 31 m. 41 al N. O. y 10 m. 29 al N. E. Ad Corpus. Con salón negocio, 4 piezas, 2 de servicio y dependencias. N.o H.o 18.465, 6 o|o. Base, $ 17.000. Hipoteca, $ 14.000. Deuda, $ 13.101.

LA EPOCA, agosto 19 de 1918.

8|287 v. Sept. 2.

CASA CONESA N.o 2980. MIDE: 8 m. 66 por 18 m. 18. Con 4 piezas y dependencias. N.o H.o 8.720, 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, $ 1.481.

LA EPOCA, agosto 19 de 1918.

8|289 v. Sept. 2.

SUCURSAL LA PLATA

UNA CASA SITUADA EN ADROGUE, PAR- tido de Almirante Brown, calle Castelli número 259, entre las de Buchardo y Jorge, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 28 de agosto a las 3 p. m., formado su terreno por parte de los lotes 209, 254, 211 y 212, compuesto de 25 metros 111 milímetros por 43.30 metros. N.o H.o 540|2545, serie 6 o|o. Base, pesos 10.000. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.501:556.

LA EPOCA, 14 de agosto de 1918.

8|259 v. ag. 28.

UNA CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, calle 63 número 927, en su sucursal La Plata, el 23 de agosto a las 2 p. m., terreno mide 10 m. y 60 m., conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 2533|17870, serie 6 o|o. Base, pesos 2,900. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.853:050.

LA EPOCA, 9 de agosto de 1918.

8|197 v. agosto 23.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, CA- lle 48 número 669, en su sucursal La Plata, el 29 de agosto a las 2 p. m., terreno mide 15 metros x 50 metros, conteniendo: 9 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de pavimento de $ 1.815.19, a cargo del comprador puede ser abonada en 143 trimestres de $ 24.96 cada uno. N.o H.o 1255|31092, serie L. Base, $ 15.600. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 10.595:131.

LA EPOCA, 15 de agosto de 1918.

8|270 v. agosto 29.

SUCURSAL ROSARIO

UNA CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO, calle Paraguay números 851|55, entre las de Córdoba y Rioja en su sucursal Rosario, el 27 de agosto a las 2 p. m., edificada en terreno de 11 metros 206 mm. por 53 metros 731 mm.: lindando: al O., con la calle Paraguay; al E., con C. Aldao; al N., con L. Balbiani y al S., con F. Zamarini y otros. N.o H.o 1461|7015, serie 6 o|o. Base, $ 29.000. Hipoteca, pesos 23.000. Deuda actual, $ 25.178:037.

LA EPOCA, 13 de agosto de 1918.

8|235 v. agosto 27.

SUCURSAL CORDOBA

UN CAMPO UBICADO EN EL DEPARTA- mento Río Seco, pedanía Candelaria, provincia de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 23 de agosto a las 2 p. m., con lo en el edificado, etc., el cual forma parte de la suerte número 21, serie A., del expresado departamento y se compone de una superficie de 10.824 hectáreas, 3266 metros cuadrados; lindando: al N. y E. con terrenos fiscales; al S., con la suerte número 20 y al O., con la suerte número 15 de la misma serie y departamento. N.o H.o 37|15265, serie 6 o|o. Base, pesos 78.500. Hipoteca, $ 52.566. Deuda actual, $ 48.400:339.

LA EPOCA, 9 de agosto de 1918.

8|196 v. agosto 23.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMEN- to San Rafael, lugar denominado colonia Bombal, en su sucursal Mendoza, el 29 de agosto a las 2 p. m., designada como lote A. 3, compuesto de una superficie de 100 hectáreas, 6.000 metros cuadrados, conteniendo: viña francesa, terrenos cultivados con siembras, potreros alfalfados, huerta y árboles frutales, terreno cultivable y cultivador. Contiene además una casa habitación para familia y otras para contratistas. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie. Sus límites son: al N., con el lote B. 3 del plano existente en esa sucursal; al S., con R. y D. Bombal; al E., con el lote A. 4 y al O., con el lote A. 2. N.o H.o 874|32261, serie L. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 11.500. Deuda actual, $ 12.[illegible]:808.

LA EPOCA, 15 de agosto de 1918.

8|268 v. agosto 29.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTA- mento San Rafael, lugar denominado colonia Bombal, en su sucursal Mendoza, el 29 de agosto a las 2 y 30 p. m., designada como lote B. 2, con superficie de 100 hectáreas, conteniendo: viña francesa, terreno cultivado con siembras, potreros alfalfados y terreno cultivable. Contiene además dos edificios. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie. Sus límites son: al N., con el lote C. 2 del plano existente en esa sucursal; al S., con el lote A. 2; al E., con el lote B. 3 y al O., con el lote B. 1. N.o H.o 878|32265 serie L. Base, $ 1[illegible]. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual, $ 9.175:370.

LA EPOCA, 15 de agosto de 1918.

8|270 v. agosto 29.

SUCURSAL SAN LUIS

CASA EN EL PUEBLO GENERAL REYNOLS (Campamento Militar), distante 11 km. más o menos de la ciudad de Mercedes de San Luis, en su sucursal San Luis, el 28 de agosto a las 2 p. m., en terreno que mide 28.75 metros en el lado N., 28.50 metros en el costado S., 38 metros en el E. y 40 metros en el O., teniendo una ochava de 5 metros en la esquina S. E., o sea una superficie de [illegible] metros 50 centímetros cuadrados; lindando: al N., con J. Lara; al S. y E., con calles públicas y al O., con Mirvielle Hnos. y Cía. N.o H.o 247|7171, serie H. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 1.[illegible]:273.

LA EPOCA, 11 de agosto de 1918.

8|[illegible] v. agosto 28.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva	9.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

"BANCO DE LA NACION ARGENTINA"— Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital: $ m|n. 129.082.395.48. Fondo de reserva, $ o|s. 15.041.661.15.

Sucursales y Agencias en la Capital:

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1599, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. —Nro. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2828. — Nro. 6, Santa Fe 2200. —Nro. 7, Caseros 2965, Parque Patricios. —Nro. 8, Triunvirato 731.—Nro. 9, Santa Fe 4528. — Nro. 10, Independencia 3686. — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.

180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

Tasa de Interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual.
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de cambio internas hasta 6 meses de plazo . . .	Conv.
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina gira letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, Julio 1.o de 1918. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central, Bmé. Mitre 424 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2009; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2700. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . $ 10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.015.285.26 o|s.

SE ABONA

	C|legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo . . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay, y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUN- dado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 400 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1880-92.

Capital autorizado . . $ 50.000.000
Capital subscripto . . " 5.000.000
Reservas . . . . . " 1.000.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las ventas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . .	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días . . .	4	"
En liras francesas con giros sobre Italia . . .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 12 m., de 3 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

CAMARA DE SENADORES

Sesiones secreta y pública

En la sesión que celebró ayer este cuerpo se prestó acuerdo al P. E. para nombrar vocal del directorio de la Caja de Ahorros al señor Juan Carlos Vázquez.

En la sesión pública que efectuó este cuerpo a continuación el señor Carvajal fundó una minuta de comunicación declarando que el senado vería con agrado que el P. E. gestione del gobierno de la nación se haga observar al F. C. C. Argentino, en la zona norte de la provincia, las prescripciones de las leyes nacionales vigentes referente a tráfico de cargos y transporte de cereales.

Después de darse cuenta de varios asuntos entrados se aprobaron en particular los siguientes proyectos:

Acordando a la viuda del ex senador Varona, un subsidio de 10.000 pesos y una subvención mensual de 400 pesos al Tiro Federal de La Plata; creando juzgados de paz en los pueblos de Tristán Suárez, White y Cabildo; modificando en la forma conocida la ley de enjuiciamiento de los magistrados.

A este último proyecto se le incorporó, por indicación del señor Gambier, un artículo creando el puesto de secretario del jury con un sueldo de 400 pesos.

—En general se aprueban los siguientes proyectos:

Mandando al archivo varios pedidos de subvención; acordando un subsidio de 200 pesos por una sola vez a don Carlos D'Asti y desestimando por haber pasado la oportunidad un pedido de la municipalidad de Rauch, solicitando autorización para contraer un empréstito de 50.000 pesos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

EL GOBERNADOR

Desde mañana concurrirá a su despacho únicamente a la tarde, el gobernador de la provincia.

RAMBLA DE MAR DEL PLATA

En el ministerio de hacienda se efectuará mañana la licitación de los locales de la rambla de Mar del Plata, de acuerdo con las bases del pliego de condiciones formulado.

COMISION INVESTIGADORA

A las 2 de la tarde se reunirá hoy la comisión investigadora de los asuntos escolares en una de las salas de la cámara de diputados.

Los nuevos alcaldes — Refundición de las oficinas del registro civil —Otras.

SAN PEDRO, agosto 21. — En la sesión que celebró el viernes 16 del corriente el honorable concejo deliberante quedó aprobada la designación de alcaldes, de acuerdo con la nueva división de cuarteles en la siguiente forma:

Cuartel 1o., José Montero: id 2o., Martín Carchini; id 3o., Luis Crivelli; id 4o., Cayetano Tettamanti; id 5o., Alberto del Pardo: id 6o., Carlos A. Necol; id 7o., Pablo Homps; id 8o., Salvador Toscanini; id 9o., Domingo Ferrari; id 10, Manuel Tepat; id 11, José J. Genoud; id 12, Bartolo Cabral; id 13, Jacinto Curra; id 14, Andrés A. Corleto; id 15, Miguel Piidain; id 16, Ignacio Campas; id 17, Juan Planas; id 18, José B. Epelde; id 19, Pedro de la Salle; id 20, Cristóbal O'Riordon; id 21, Juan Bermani.

Los alcaldes nombrados prestaron juramento en la sesión de hoy del H. C. deliberante.

—El P. E. ha confirmado en su puesto al actual secretario del juzgado de paz al señor Agripino Hernández y alguacil del mismo juzgado al Sr. Felipe Cachau en reemplazo del Sr. Luis Luchessi que queda cesante.

—El P. E. de la provincia ha dictado un decreto por el cual quedan refundidas en una sola oficina de registro civil de las dos que funcionaban en la localidad, quedando a cargo de ellas el escribano señor Luis Oliveri.

—Ha visitado esta ciudad la inspectora de escuelas señora Carolina Lara de Maldonado, con motivo del sumario que se le instruye a la maestra de grado de la escuela rural No. 16 señora Agustina P. de Biscaldi.

—El domingo se jugó un partido de football entre el Club Atlético de Baradero y el Paraná Football Club de ésta, disputándose la Copa 43, donada por la casa Piccardo, triunfando el club local por 3 goals a 2.

Una queja — Proyecto bien recibido Enlace

MERCEDES, agosto 21. — Ante la S. Corte de la provincia se ha presentado el doctor Roberto Parry formulando una queja contra los miembros de la cámara segunda de este departamento, por incumplimiento de los artículos 3 y 5 de la ley de 21 de julio de 1914.

—Ha causado excelente impresión en esta ciudad el proyecto recientemente presentado ante la cámara de diputados nacional, sobre cloacas y agua potable.

—Se efectuó ayer el enlace del señor Ludovico Miatelo con la señorita María Alori.

Lunares de la administración conservadora — Pagos de cuentas

AVELLANEDA, agosto 21. — Debido a los diversos comentarios que han hecho los diarios locales de la irregularidad descubierta por el intendente doctor Beguirestain, se han dado a la publicidad los siguientes detalles:

En distintas fechas de años anteriores fueron depositadas en la intendencia en calidad de garantías, las siguientes sumas: compañía tranvía Bánfield este, $ 2000; concecionarios de avisos, $ 1500; Antonio Fiorito y Hno. por una concesión de tranvía, $ 5000; resulta que esos $ 8.500 han desaparecido, y la intendencia ha tenido en estos días que devolver al señor concesionario de avisos, su garantía con dinero del presupuesto.

El intendente ha ordenado se investigue en qué forma se han invertido esos 8.500 $.

—Ha pagado la intendencia todas las facturas del mes de julio que importan $ 11.000.

La actuación del intendente — Pago de la deuda atrasada municipal.

ZARATE, agosto 21. — Se ha hecho objeto de manifestaciones de simpatía de todo el pueblo, la actitud asumida por el comisionado municipal señor Adolfo J. Frigeiro al pagar la cantidad de pesos 68.000 que en concepto de deuda atrasada tenía contraída la comuna, dándose el caso curiosísimo de que la inmensa mayoría de los acreedores son caracterizados conservadores y ex empleados municipales.

Como confiamos que este comisionado seguirá procediendo con la misma rectitud que hasta ahora ha obrado creemos que para fines de año, la municipalidad habrá saldado ya los 148.000 pesos que dejaron de déficit los elementos del régimen.

Juzgado de paz — Funeral — Fallecimiento

NAVARRO, agosto 21. — Se espera el nombramiento de juez de paz y suplente, cuya terna fué pasada al poder ejecutivo de la provincia.

—Se efectuó el funeral de la señora Manuela A. de Abaunza en la iglesia parroquial el día 17 del corriente.

—Acaba de fallecer en la capital federal el joven Eduardo Espil, enlutando a numerosas familias de la localidad.

Levantamiento del padrón — Deportivas — Fallecimiento

GENERAL VIAMONTE, agosto 21 — Se prosiguen con toda actividad los trabajos tendientes al levantamiento del padrón provincial en este distrito que se darán por terminados el día de mañana.

—En el padrón correspondiente se han inscripto, hasta la fecha, 36 extranjeros.

—El 30 del corriente se jugará en la vecina ciudad de Bragado un match de football entre el team local Viamonte, con el Sarmiento, de dicha ciudad. Concurrirán numerosas familias de ésta.

—Acaba de fallecer en esa capital el señor Leonardo Olivera, antiguo vecino de ésta, propietario del teléfono local.

—Para La Plata el señor Francisco N. Lottieri, secretario de esta intendencia.

Acefalía de la asesoría letrada municipal — Mejoras en la fábrica de electricidad — En el hospital local — Comisión de beneficencia — Enlace.

MORENO, agosto 21. — Aun la municipalidad, no ha designado asesor letrado.

La compañía de electricidad ha mejorado sus servicios con el montaje de un nuevo motor Diesel-Tosi; en cuanto al alumbrado público, los aparatos de reducción, parecen no dar buen resultado. Sin embargo hay luz toda la noche.

—Continúa como médico de policía, el caritativo facultativo doctor Emilio Besio Almeyra, que es también médico de sala del hospital local.

—Numerosas son las operaciones hechas por el director del hospital local doctor López Molina que ha sabido ganarse la simpatía de la población por su trato caballeresco y llano.

—La comisión de damas de beneficencia ha recorrido toda la población, averiguando el estado de cada familia pobre y distribuyendo vales para carne, leche y pan.

Esta comisión debería ser ampliada con donativos del vecindario pudiente y servir de núcleo a la formación de una pequeña sociedad de beneficencia.

—En el domicilio del señor Lorenzo Scala, estimado propietario, se ha concertado la boda de su hija señorita Leonor C. Scala, distinguida profesora, con el señor Juan V. Vallés, empleado del Consejo Nacional de Educación, fijándose el día 13 de noviembre próximo.

Escasez de personal de policía — Reunión del consejo escolar — Varias.

LOBERIA, agosto 21. — Hácese notar la escasez de vigilancia en este pueblo, no obstante la buena voluntad demostrada por el comisario señor Delgado. Para una población según el censo de 1914 de 15.500 habitantes, hay 15 vigilantes, teniendo que atender varios destacamentos con 6 estaciones ferroviarias, con dotación de agentes dentro del número mencionado.

Las estaciones son Nutrias, El Moro, Tamangueyú, Ciudad Quequén, Pieres y Lobería.

—Se reunió el consejo escolar para tratar la adquisición de útiles para el distrito y nombramientos de maestros.

En breve se dará comienzo a las refacciones en el colegio No. 1, cuya ejecución ordenó la dirección previa licitación, por encontrarse el edificio en malas condiciones de salubridad, medida que ha sido vista con simpatía de parte del vecindario.

—El 26 se reune el concejo deliberante.

—El arreglo de los caminos se realiza normalmente.

Iniciativas de la sociedad de fomento — Ciclo de conferencias

DOLORES, agosto 21. — Es plausible el afán con que se ha iniciado la sociedad de fomento. Se ve que sus miembros no ahorran esfuerzos ni descuidan las oportunidades mejores que se les presentan para realizar obra. A las diversas noticias que hemos dado respecto de dicha institución, agregamos hoy la que se nos comunica a propósito de la organización de conferencias de extensión universitaria. Estos trabajos formaban uno de los incisos del programa que aprobara la asamblea última. Pero hoy podemos asegurar que, sabiendo que el presidente de la Universidad de La Plata tenía proyectado enviar profesores a los principales centros de la provincia, el señor Ramón Melgar, presidente de la sociedad de fomento, aprovechó la hermosa circunstancia para obtener la primicia de tan valioso concurso: de modo que estando ya en trámite el asunto, no es aventurado augurar que Dolores tenga el honor de escuchar antes que otros pueblos la palabra autorizada de los más talentosos hombres de estudio que tiene el país.

La realización feliz de esta iniciativa será otro de los triunfos de la naciente institución. Ojalá no decaiga nunca la actividad ni el entusiasmo de los buenos ciudadanos que, alejados de todo egoísmo personal, realizan obra verdaderamente patriótica.

Padrinazgo presidencial — Pro alumbrado eléctrico local — Las comisiones empadronadoras — Varias.

LAPRIDA, agosto 21. — Hoy le fueron administrados los óleos bautismales al séptimo hijo varón de don Manuel Pérez. Fué padrino de ese acto en representación del presidente de la república, el comisionado municipal don Timoteo Ussher.

Presenciaron la ceremonia gran cantidad de invitados, sirviéndose después a la concurrencia un lunch en el hotel San Pedro.

—Por iniciación del señor comisionado municipal verificóse una reunión de vecinos caracterizados para proyectar la instalación de luz eléctrica cuyo pensamiento ha sido bien recibido, designándose al efecto una comisión de cinco personas mayores contribuyentes para que proyecten bases para la instalación de la luz y subscribiéndose en la misma asamblea un capital de 30.000 pesos en acciones a pesos 100 cada una.

—Las comisiones empadronadoras llenan debidamente su cometido. El padrón de extranjeros se levanta con toda regularidad.

—Las operaciones en hacienda se realizan a altos precios, habiendo gran número de compradores, interesándose por gordo e invernada.

—Se continúa con toda actividad el arreglo de caminos y calles por la administración actual.

Creación de una biblioteca popular — Se la designará "Aristóbulo del Valle" — Una comunicación.

MORON, agosto 21. — Con fecha de hoy ha sido dirigida al diputado nacional don Delfor del Vale la siguiente comunicación:

"Al señor diputado nacional don Delfor del Valle.—Distinguido señor: Por encargo especial tengo el honor de dirigirme a usted para poner en su conocimiento que la comisión de propaganda que presido ha resuelto que la biblioteca popular que inauguró el día de 9 de julio lleve el nombre de su ilustre hermano el doctor Aristóbulo del Vale, como un homenaje a las virtudes ciudadanas que él encarnó y como demostración de alto respeto por su consagración talentosa con que sirvió los intereses públicos en horas graves que son históricas para la patria.

Al dejar cumplido el honroso encargo de la comisión, me es grato presentarle las seguridades de mi mayor consideración.—Félix A. Sánchez."

SANTA FE

Llegada del gobernador de la provincia — La próxima exposición rural.

ROSARIO, agosto 21 — Esta mañana a las 11.45 a. m. llegó el gobernador señor Lehmann acompañado del ministro doctor Araya y altos empleados de gobierno para asistir el próximo domingo a la inauguración de la Exposición Rural. Acompaña también al señor Lehmann su familia, la cual alójase en el hotel Italia.

Las oficinas del gobierno han sido instaladas en el palacio de la jefatura política.

Es muy posible que el gobernador Lehmann quede en esta ciudad hasta fines del corriente mes, visitando en este transcurso de tiempo las escuelas y reparticiones provinciales para conocer de cerca el estado de su funcionamiento.

Pasado mañana por la tarde, los diferentes jurados de la Exposición Rural darán comienzo a su tarea de clasificación.

El programa que se realizará para la inauguración del certamen ganadero- agrícola-industrial, está ya terminado, esperándose el domingo para conocer sus resultados que prometen tener mucho éxito.

ENTRE RIOS

Sequía — Manga de langosta

DIAMANTE, agosto 21 — Hace más de tres meses que no llueve, y los linos están estacionados en el crecimiento, debido en gran parte a que las fuertes heladas que continuamente caían, han secado demasiado la tierra.

—Con aplauso general se recibió la noticia del decreto del presidente de la república declarando en comisión todo el personal de los ferrocarriles.

Han empezado a aparecer langostas sueltas en diversos puntos de las colonias y en Villaguay cruzó una manga hacia el Uruguay.

GUALEGUAYCHU, agosto 21. — El profesor de filosofía de nuestro colegio nacional, doctor Gras, de acuerdo con el rector, señor Bolfo, ha implantado en su materia el procedimiento de los cursos integrales e intensivos. Los cursos integrales comprenderán todo el programa. Los intensivos versarán sobre movimiento en 4.o año (psicología) y la ciencia social en 5.o año (lógica). Esto demuestra que en nuestro acreditado colegio nacional se siguen los procedimientos más avanzados de la enseñanza moderna, hablando todo muy alto de su cuerpo directivo y docente.

—El Centro de Estudiantes de segunda enseñanza Ateneo Estudiantil, ha implantado un torneo de ajedrez, auspiciado por las autoridades del colegio nacional.

Se le han donado varios objetos de arte para premios.

El señor Bolfo impulsa todas las iniciativas de fuero y eficaz progreso educacional.

—Se aplaude sin reservas la acción del gobierno nacional en pro del abaratamiento de la vida.

—Se aplaude con verdadera satisfacción el proyecto del ministro Dr. Salinas, sobre enseñanza. Los institutos educacionales y científicos de la localidad, como el magisterio en general, vierten juicios honrosos para el doctor Salinas.

—Muy sentido el fallecimiento del señor Olayo Torino, hermano del senador nacional del mismo apellido e hijo de Gualeguaychú.

—El señor presidente de la municipalidad, don Rafael Finondo, se ha dirigido al señor ministro de agricultura de la nación, pidiéndole quiera favorecer a este municipio con la construcción de un pozo semisurgente, utilizando la perforadora que actualmente hace trabajos en la escuela normal de ésta. Este pozo sería destinado al público y como un poderoso medio de mejoramiento de la higiene en general. Se verá con agrado que el gobierno lo concediera, pues la población recibiría un notable beneficio. En este sentido, el presidente de la municipalidad se ha dirigio solicitando la eficaz cooperación de los diputados doctores Marcó, Goyeneche y Bonifacio y senador Melo.

—A Paraná, el senador Emilio Goyri y el diputado Américo La Rosa.

—La municipalidad gestiona con todo éxito la creación de una escuela nacional en el ejido. Cuenta con el eficaz apoyo de la inspección seccional y del vecindario. Contribuyen con los alquileres la municipalidad, con el terreno el señor Ramón Pereda.

—La escuela normal prepara una fiesta en el teatro para el próximo mes.

—En breve se inaugurará el Parque Escolar Municipal.

—El concejo deliberante recibió el presupuesto municipal, remitido por el departamento ejecutivo. Entrará a discutirlo en la próxima sesión.

PARANA, agosto 21 — Respondiendo a la invitación que trasmití ayer, un grupo crecido de profesores y maestros de esta escuela se reunió en la biblioteca popular y se resolvió dirigir una nota al congreso nacional, pidiendo se [illegible] el estudio del proyecto del P. E., teniendo en cuenta la necesidad de sancionar definitivamente una ley orgánica de la enseñanza oficial. Quedó constituída una comisión para llevar a cabo este pensamiento con autorización de ampliar su número y sus delegaciones para los efectos de la propaganda. Concurrieron delegados de todos los departamentos. Celebrará esta noche la primera reunión en el mismo local.

Ayer llegaron a ésta los delegados universitarios de Córdoba y Santa Fe que han tomado parte activa en los últimos sucesos del congreso último recientemente celebrado y en la asamblea realizada el domingo en Santa Fe bajo los auspicios de la Federación Universitaria. Son ellos los señores Carlos Suárez Pinto y Nelasco Antonio Suárez de Córdoba y Alejandro Bruning Rosas de Santa Fe, los que fueron acompañados por delegados de las facultades de derecho y farmacia y federación de estudiantes de Santa Fe. Dichos delegados visitaron la escuela normal de profesores siendo amablemente atendidos y por la tarde al señor ministro de gobierno, doctor Antonio Sagarna con quien departieron en su despacho.

Esta noche se realizará un acto público en la biblioteca popular donde se dará una conferencia. Con motivo de reunirse en esta capital los maestros de la provincia, delegados de las sociedades gremiales establecidas en las capitales de los departamentos con el propósito de constituir la federación de maestros el consejo de educación ha dictado una resolución, cuyos considerandos son: a) que la asociación del personal docente en la forma próxima a realizarse por completo ha sido insinuada como una aspiración de las autoridades educacionales; b) que es deber de ésta exteriorizar el agrado que produce la vinculación gremial dispuesta al amparo de todos y cada uno de los asociados; c) que corresponde igualmente ofrecer al gremio docente de Entre Ríos en las personas de sus delegados el estímulo que importa el reconocimiento de su general buen concepto y la adhesión que en este caso inspira la mancomunidad de propósitos y de anhelos en lo que se refiere al mejoramiento del nuestro en las distintas clases de su vida profesional. La dirección general de escuelas resuelve: 1o. encargar a la inspección general de la atención que personalmente pueda prestarse a los señores delegados durante su estada en Paraná, para lo cual someterá a la aprobación superior el proyecto de lo que con tal objeto pueda realizarse; 2o. solicitar el honorable consejo quiera autorizar la suma que considere conveniente para los gastos que pueda producirse; 3o. pasar una nota saludo al señor presidente provisorio de la confederación.—A. C. Villalva, F. Reula.

—Sesionó ayer la cámara de diputados presentándose estos proyectos: de los señores Marcó, Mihura, Larrosa, Gonsebatt y Joffre, modificando el artículo 26 de la ley número 2452.

Del señor Julio Rossi, ampliando el artículo 2o. de la ley 1989 de pensiones y jubilaciones con el siguiente agregado que en lo sucesivo figurará como inciso 5o. los agentes, cabos y agentes de policía y bomberos, suprime el inciso 2o. del art. 21.

—En el Club Social el viernes próximo tendrá lugar una asamblea general, a fin de elegir la nueva comisión directiva. Algunos socios trabajan, a fin de que elija presidente al Sr. Francisco Martínez, pero últimamente ha surgido la candidatura del Dr. Pedro E. Martínez, la que también tiene mucho ambiente entre los socios de dicho centro.

CORDOBA

El conflicto de empleados postales— Proyecto del ejecutivo provincial —Nombramiento — La administración al día — Renuncia del doctor Echegaray — Visita de la Federación Universitaria al gobernador — Mitin estudiantil — Sepelio de los restos del señor Virgilio Pereyra — En la legislatura provincial.

CORDOBA, agosto 21. — Elógiase la actitud del gobierno nacional con los empleados postales.

—El ejecutivo envió ayer a la legislatura un mensaje acompañando un proyecto de ley pidiendo cuarenta mil pesos para provisión a los nuevos pabellones recién construidos en el hospital San Roque de mobiliario y ropa de cama.

—Los diarios piden que la legislatura se preocupe de este asunto con la preferencia que merece.

—Se exceptuó el pago de patente a los cinematógrafos, mientras conserven su actual carácter de salones de recreo.

—El concejo deliberante designó prosecretario al escribano Tomás J. Casas.

—Por la subsecretaría de hacienda publícanse los certificados de todos los habilitados de las reparticiones, haciendo constar que éstas se encuentran al día, ratificando lo aseverado por el ministro.

—El doctor Julio B. Echegaray renunció nuevamente el decanato de derecho, por estar en disconformidad con la convocatoria de la asamblea universitaria para tratar la renuncia del doctor Nores.

—El vocal del consejo de educación doctor Orgaz, presentó un proyecto disponiendo que el médico inspector de escuelas dé mensualmente al personal docente de la capital conferencias sobre profilaxis e higiene.

—Ayer concurrieron y entrevistáronse con el gobernador, los miembros de la Federación Universitaria, a quien detallaron lo ocurrido el domingo, expresando su reconocimiento a las autoridades policiales por la corrección y prudencia que observaron en su cometido.

Anoche los miembros de la Federación organizaron una reunión al aire libre en el paseo Sobremonte, reuniendo dos mil personas.

—Una elocuente manifestación de pesar resultó el entierro de los restos del viejo educacionista señor Virgilio Pereyra. La señorita Elena Torman pronunció un sentido discurso, en nombre del personal de la escuela que el extinto dirigía.

—Sesionó el senado. El presidente, señor Olmos, presentó un proyecto destinando una suma de dinero para adquirir el mobiliario indispensable para el nuevo recinto y demás dependencias de la legislatura. El doctor Bas informó los proyectos sobre construcción de puentes sumergibles sobre los ríos de Soto y Cruz del Eje, y la construcción de un cementerio para el pueblo Sarmiento, en el departamento de Totoral. El senador demócrata Julio Torres fundó un proyecto de construcción de un edificio para los tribunales con otra ubicación que la señalada en el proyecto del senador Lucas Olmos que fuera presentado hace poco tiempo. El senador Olmos manifestó que el proyecto de Torres es una copia del que es autor él, no habiendo otro cambio que la designación del lugar donde se ubicará el edificio.

Se votó el proyecto Olmos, que se aprueba en general. Votóse el artículo 1o. que ubica la situación del edificio en media manzana de las calles Deán Funes, 27 de Abril y Avenida Vélez Sársfield. Rechazóse, y se votó el del proyecto sobre el mismo asunto de Torres, quien fija la ubicación en las calles Caseros, Duarte, Quirós y Exposición, rechazándose también. El senador Ordóñez, para conciliar, propone que el ejecutivo haga los estudios del caso y designe el terreno apropiado. El senador Olmos propone que vuelva el asunto a la comisión, aprobándose.

TUCUMAN

TUCUMAN, agosto 21.—Apareció el decreto sobre la nueva organización de la comisión avaluadora.

—En acuerdo de ministros se resolvió la construcción de un nuevo lazareto y casa de aislamiento.

—Se dictará un decreto sacando a licitación pública las obras de rectificación del río Gastona, para proteger al pueblo de Concepción, amenazado de inundaciones en las épocas de crecientes de dicho ríos.

SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, agosto 21. — Ayer a las 5 de la tarde, por vía Central Córdoba llegó procedente de Río Hondo, el ministro del interior, siendo recibido en la estación por numerosos amigos y gran cantidad de gente del pueblo que acudieron a saludarlo.

En su alojamiento sigue siendo muy visitado.

LA PAMPA

CATRILO, agosto 21 — Prodújose un incidente en el almacén de las proximidades del galpón de máquinas de Cayupán, en donde un limpiador hizo disparos de armas de fuego, desde la puerta de calle, sin lograr herir a persona alguna. Uno de los proyectiles se incrustó en un banco de madera colocado al lado del mostrador, salvándose milagrosamente las personas que estaban arrimadas a él. El agente Dorion, encargado del destacamento, intervino, poniendo a disposición del subcomisario Conepa al autor de los disparos.

—Anúnciase que la comisión de fiestas que antes patrocinara las últimas fiestas julias, ha solicitado permiso a la gobernación para realizar el 30 del corriente, una kermesse o reunión pública a beneficio de los pobres y obras humanitarias.

Las escuelas locales se preparan para celebrar dignamente la fiesta del árbol que tendrá lugar el 1o. de septiembre.

La municipalidad local a pesar de haber sido invitada por la Sociedad Forestal Argentina, oportunamente, a última hora resolvió invitar a los directores de las escuelas nacionales números 10 y 85, a una reunión que tendrá lugar el miércoles próximo a los efectos de resolver lo que hará.

—Ha sido muy bien recibida la noticia de que el gobierno, accediendo a lo que solicitan los empleados de correos y telégrafos, les permite hacer una vida más holgada, en justa recompensa de su labor asidua.

—El juez de paz de ésta señor Andrés Roma, fué designado para hacerse cargo del juzgado de paz de Quemú-Quemú, con motivo de las próximas elecciones a realizarse en ésa.

Con este motivo se trasladará brevemente a ocupar su puesto para desempeñar tan honrosa misión.

CHUBUT

[illegible] — La [illegible] en que [illegible] el juzgado letrado de este territorio causa enormes perjuicios a los usados y litigantes. Hace 18 meses la cámara federal de La Plata falló un pleito cuya sentencia no se pudo cumplir hasta ahora por ser imposible conseguir del juez letrado el exhorto para que el juez de paz cumpla la sentencia.

—Hace dos meses no se recibe correspondencia de esa.

RIO NEGRO

BOCA DE LA TRAVESIA, agosto 21. — Después de una creciente del río Negro que alarmó a los isleños, tenemos ahora una fuerte bajante; los cañadones y campos inundados así como las islas, van quedando en seco, con sumo beneficio para las cosechas futuras.

—Los campos verdean; las haciendas mejoran de estado y ya van haciendo innecesarias las encerradas que la seca de junio y julio hizo necesarias.

—Se nota un despertar de actividades generales.

—El alto precio de la nafta, [illegible] produce enorme perjuicio en los intereses de hacendados, comerciantes y de todos en general, pues las comunicaciones ahora son demoradas y las traslaciones son demasiado onerosas.

CONGRESO

Comisiones a reunirse—

Están citadas para celebrar reunión hoy, las comisiones permanentes de guerra, marina y obras públicas, y la especial investigadora de la leña.

La integración de comisiones—

De acuerdo a la autorización conferida por la cámara, la presidencia ha procedido a la integración de algunas de las comisiones que tienen puestos vacantes. En reemplazo del señor Pach, que sigue enfermo, y en carácter provisorio, para reemplazarlo ha sido designado el señor Raffo de la Reta.

La ley de instrucción pública—

A la cámara de diputados ha presentado una nota solicitando el pronto despacho del proyecto de ley del P. E. sobre instrucción pública la sociedad Unión del Magisterio del Rosario, provincia de Santa Fe.

Para la escuela de artes y oficios de Dolores.—

En una conceptuosa nota firmada por numerosos vecinos del pueblo de Dolores, provincia de Buenos Aires, se reclama el pronto despacho del proyecto del diputado señor Delfor del Valle, por el que se crea una escuela modelo de artes y oficios e industrias regionales en esa localidad.

Al fundar su pedido dichos vecinos, manifiestan que han visto complacidos, la actitud del digno legislador, que ha comprendido la benéfica influencia que un establecimiento de esa índole, reportaría para esa vasta y rica zona de provincia.

Continúa la nota diciendo que la situación creada al país, por la conflagración, obliga a los pueblos a pensar en bastarse a sí mismos, a fin de evitarse futuras crisis y nada más oportuno que la orientación industrial, que, la práctica del proyecto daría a la juventud, abriéndole nuevos horizontes. Dicho proyecto provee la formación de elementos útiles, consulta las verdaderas necesidades de la región, centro de una extensa y floreciente zona, con fáciles comunicaciones, y ejercerá trascendental influencia en los destinos futuros.

Terminan diciendo que la municipalidad donará al gobierno superior un edificio cómodo, con tres manzanas de tierra, convenientemente situado, para que funcione la escuela proyectada.

Informaciones de última hora

LA GUERRA MUNDIAL

La resistencia alemana

PARIS, agosto 21. — El corresponsal de la agencia Havas en el frente francés telegrafía:

Las dos brillantes operaciones locales efectuadas el domingo y lunes, sólo eran el preludio de las operaciones de ayer.

Nos hallamos frente a un enemigo fuertemente atrincherado que esperaba el ataque y que había tomado todas las disposiciones para detenerlo, incluso llevando a la línea de fuego varias de sus mejores unidades. El plan del enemigo era resistir a cualquier precio y defender las posiciones hasta el último hombre.

Clemenceau en el frente

PARIS, agosto 21. — La agencia Havas anuncia que el primer ministro, señor Clemenceau, se ha dirigido al frente para ver personalmente los primeros resultados del ataque del general Mangin, de donde regresó por la noche, [illegible] de su visita.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república, dedicándose al despacho de varios asuntos.

Recibió algunas visitas.

Después conferenció con los ministros de guerra, marina y obras públicas.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Salaberry estuvo en su despacho oficial, entregado al estudio de varias cuestiones de su cartera pendientes de resolución.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora [illegible]

[illegible]

—El ministro se ocupó también del transporte fluvial de leña destinada para las usinas nacionales [illegible]

[illegible]

—El subsecretario de relaciones exteriores atendió el despacho de la cancillería.

—Esta mañana estuvo en su despacho de la casa de gobierno el titular de la cartera de guerra.

[illegible]

—Ha [illegible] el ministerio el [illegible] Alvarez de Toledo, despachando los asuntos de trámite con el secretario general del departamento, capitán de navío Gallardo.

GUERRA Y MARINA

CESANTIAS

[illegible]

DIRECCION DE ARSENALES

[illegible]

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, agosto 21. — El maíz mixto norteamericano, a entregar en septiembre, se [illegible] hoy aquí: apertura, [illegible]; intermedia, [illegible] [illegible] en la clausura anterior a [illegible]

Para entregar a [illegible] en el mes de octubre [illegible] estos precios: apertura, [illegible]; intermedia, [illegible] en la clausura anterior [illegible] americano por bushel.

LINO

DULUTH, agosto 21. — Para [illegible] a entregar en septiembre, fueron anotados estos precios: apertura, 460; intermedia, 477; clausura anterior, 460; para entregar en octubre: apertura, 456; intermedia, 442; clausura anterior, 45[illegible].

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, agosto 21. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que [illegible] a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz		—	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	septiembre	[illegible]	—
Maíz	octubre	[illegible]	—
Duluth:			
Lino	septiembre	[illegible]	
Lino	octubre		1 1/2

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 21. — Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra [illegible]

Consol. británicos [illegible]

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1886, [illegible] 75.—

Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, [illegible] 96.—

Emp. Arg. de Conversión de 1889, en 3 4 [illegible] 58.—

Empréstito Arg. Interno de 1909, [illegible]

Bonos Obras de Salubridad, etcétera, de Buenos Aires, 100.—

Provincia de Buenos Aires, 3 1/2 [illegible] 56.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 21. —

Renta francesa, [illegible] 11.[illegible]

[illegible] 91.[illegible]

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, agosto 21. — En [illegible]

[illegible]

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

[illegible]

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

[illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

[illegible]

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Lino: para febrero, entrega [illegible] toneladas a $ 21.85 [illegible] a 21.86.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin negocios cerró hoy esta rueda [illegible] cereales.

MERCADO DE AVES

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Han entrado hoy a este mercado [illegible] cargadas con aves [illegible] huevos.

Ventas al por mayor

[illegible]

FUNEBRE

ANDRES POTTO [illegible]